MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 14-03-2023 09:51
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0001680 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 72103-GRUPO DE DESARROLLO SOSTENIBLE / PAOLA MARCELLA TIBAQUIRA PERDOMO
DESTINO 73202-GRUPO DE CONTRATOS / INGRI JOHANA BRICEÑO VELANDIA
ASUNTO SOLICITUD ELABORACIÓN DE CONTRATO DE AUDITORÍA
OBS
2023IE0001680

MEMORANDO

Bogotá D.C., Marzo de 2023

PARA: **VALERIA HERRÁN OCAMPO**
Coordinadora del Grupo de Contratos

DE: **DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN**

ASUNTO: SOLICITUD ELABORACIÓN DE CONTRATO DE AUDITORÍA

Respetuosamente, me permito solicitar la elaboración del contrato de prestación de servicios de consultoría a suscribir con **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, cuyo objeto es: Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota.

Por lo anterior, remito documentos anexos requeridos en el Formato de Lista de Chequeo Documentos para solicitudes contractuales, incluyendo Certificado de Disponibilidad Presupuestal y la No Objeción del Banco KfW.

Cordialmente,

Natalia Duarte Cáceres
NATALIA DUARTE CÁCERES
Directora de Política y Regulación

Anexos: Lo anunciado

Elaboró: María Jimena Maestre Piñeres – Especialista Jurídica UC
Revisó: Zayda Sandoval N – Contratista GDS.
Revisó: Glenis Medina – Contratista DPR

PROYECTO
Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA

Contratante: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Nombre del Proyecto: Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota.

Contrato de crédito: Contrato de crédito suscrito con el Banco KfW No. 28707

Objeto del Contrato: Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota.

Método de Selección: Adjudicación directa

Esta notificación de adjudicación comunica la decisión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de adjudicar el contrato para la ejecución del objeto indicado anteriormente.

Consultor adjudicatario:

Nombre:	MGI Páez y Asociados y Cía. SAS
País:	Colombia
Valor del contrato:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($80.000.000)** incluido IVA
Duración:	El plazo de ejecución es de dos (2) meses e inicia con la suscripción del acta de inicio.

Esta notificación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.5.13 de las Directrices de Contratación de KfW, así como en los resultados de la evaluación de propuesta técnica, que se encuentra soportada por el Acta de Comité de Selección del 9 de diciembre de 2022, y sus actas No. 1 y 2 de Discusiones de Preadjudicación realizadas el 22 de diciembre de 2022 y 14 de marzo de 2023, respectivamente.

Cordialmente,

ALAN GUILLERMO ASPRILLA REYES
Secretario General

Elaboró: María Jimena Maestre Piñeres – Especialista Jurídica UCC
Revisó: Glenis Medina– Abogada contratista DPR.
Revisó: Diana Ávila – Asesora Secretaría General
Revisó: Valeria Herrán Ocampo – Coordinadora del Grupo de Contratos
Revisó: Carolina Niño Clavijo – Abogada del Grupo de Contratos
Aprobó: Natalia Duarte Cáceres - Directora de Política y Regulación
Fecha: **20 de abril de 2023**

PROYECTO
Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA

Contratante: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Nombre del Proyecto: Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota.

Contrato de crédito: Contrato de crédito suscrito con el Banco KfW No. 28707

Objeto del Contrato: Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota.

Método de Selección: Adjudicación directa

Esta notificación de adjudicación comunica la decisión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de adjudicar el contrato para la ejecución del objeto indicado anteriormente.

Consultor adjudicatario:

Nombre:	MGI Páez y Asociados y Cía. SAS
País:	Colombia
Valor del contrato:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($80.000.000)** incluido IVA
Duración:	El plazo de ejecución es de dos (2) meses e inicia con la suscripción del acta de inicio.

Esta notificación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.5.13 de las Directrices de Contratación de KfW, así como en los resultados de la evaluación de propuesta técnica, que se encuentra soportada por el Acta de Comité de Selección del 9 de diciembre de 2022, y sus actas No. 1 y 2 de Discusiones de Preadjudicación realizadas el 22 de diciembre de 2022 y 14 de marzo de 2023, respectivamente.

Cordialmente,

ALAN GUILLERMO ASPRILLA REYES
Secretario General

Elaboró: María Jimena Maestre Piñeres – Especialista Jurídica UCC
Revisó: Glenis Medina– Abogada contratista DPR.
Revisó: Diana Ávila – Asesora Secretaría General
Revisó: Valeria Herrán Ocampo – Coordinadora del Grupo de Contratos
Revisó: Carolina Niño Clavijo – Abogada del Grupo de Contratos
Aprobó: Natalia Duarte Cáceres - Directora de Política y Regulación
Fecha:

RE: Notificación de adjudicación auditoría crédito 28707 KfW

Maria Jimena Maestre Pineres <MMaestre@minvivienda.gov.co>
Vie 31/03/2023 12:07

Para: Diana Marcela Avila Cardenas <DMAvila@minvivienda.gov.co>

CC: Glenis Astrid Medina Velasquez <GAMedina@minvivienda.gov.co>;Mike Donald Bowie Mahecha <MBowie@minvivienda.gov.co>

Muchas gracias Diana,

Entendido, procederemos en concordancia con lo indicado.

Atentamente,

MARÍA JIMENA MAESTRE PIÑERES

De: Diana Marcela Avila Cardenas <DMAvila@minvivienda.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 12:05
Para: Maria Jimena Maestre Pineres <MMaestre@minvivienda.gov.co>
Cc: Glenis Astrid Medina Velasquez <GAMedina@minvivienda.gov.co>; Mike Donald Bowie Mahecha <MBowie@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Notificación de adjudicación auditoría crédito 28707 KfW

Muchas gracias por la información, María Jimena.

La verdad, no entiendo por qué razón, tratándose de un trámite de contratación, no pasó primero por el Grupo de Contratos. Desde dicha dependencia ya han adelantado contrataciones bajo regímenes especiales derivados de los contratos con la banca multilateral. Y no está previsto en el manual ni en procedimiento alguno (hasta donde conozco), que algunos trámites no pasen por el Grupo de Contratos de forma previa a la revisión y firma del ordenador del gasto.

Sin embargo, el documento ya está revisado por nuestra parte; y quedamos atentos a que se surta ese paso para continuar con la firma del Secretario.

Quedo atenta.
Saludo,
Diana Ávila

De: Maria Jimena Maestre Pineres <MMaestre@minvivienda.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 11:51 a. m.
Para: Diana Marcela Avila Cardenas <DMAvila@minvivienda.gov.co>
Cc: Glenis Astrid Medina Velasquez <GAMedina@minvivienda.gov.co>; Mike Donald Bowie Mahecha <MBowie@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Notificación de adjudicación auditoría crédito 28707 KfW

Buenos días Diana,

Conforme a las observaciones presentadas quisiera responderte algunas y confirmar otras:

- El cronograma se puede modificar en el anexo que se adjunta en la minuta del contrato (Anexo 7) que se suscribe con el contratista sin necesidad de realizar nuevas discusiones de preadjudicación. Lo anterior, teniendo en cuenta que el tema crítico conversado en las discusiones es el plazo de ejecución.
- Te adjunto el numeral específico y las Directrices para la Contratación de KfW.
- Con el documento enviado se están consiguiendo los correspondientes VoBo.

- Con respecto a este último punto, yo también lo pensaba así, razón por la cual inicialmente el trámite lo radiqué en contratos para que se tramitara tanto la notificación de adjudicación como el contrato, sin embargo, de contratos me devolvieron el trámite indicando que se debían surtir dos trámites antes de poder radicar en contratos, siendo el segundo de ellos "(...) las gestiones ante secretaria general para la explicación del proceso, para la suscripción del acto de notificación de adjudicación del proceso previo a la elaboración del contrato (...)".

 En razón a esto hicimos el trámite directamente en secretaría general y no a través del grupo de contratos.

 Agradezco me puedas confirmar cómo procedo, si se requiere de la aprobación del grupo de contratos, vuelvo a radicar todos los documentos al grupo de contrato para que se realice el trámite de notificación y de contrato a través de ellos, o si obtenemos primero la notificación firmada por el Secretario General y radico con la notificación ya firmada al grupo de contratos

Atentamente,

MARÍA JIMENA MAESTRE PIÑERES

De: Diana Marcela Avila Cardenas <DMAvila@minvivienda.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 11:18
Para: Maria Jimena Maestre Pineres <MMaestre@minvivienda.gov.co>
Cc: Glenis Astrid Medina Velasquez <GAMedina@minvivienda.gov.co>; Mike Donald Bowie Mahecha <MBowie@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Notificación de adjudicación auditoría crédito 28707 KfW

Buenos días, María Jimena:

Adjunto el documento de adjudicación, revisado conforme con los soportes allegados.

Frente a la información y los documentos soporte, me permito indicar lo siguiente:

- En cuanto al cronograma y el inicio de ejecución, de manera atenta te solicito indicar si se requiere realizar una tercera acta de discusiones de pre-adjudicación, ya que, en la segunda realizada el pasado 14 de marzo, se estableció como fecha de suscripción del contrato y de inicio de la ejecución, el 31 de marzo de 2023; o si se actualiza en otro documento posterior.
- Por favor, puedes adjuntar el extracto del numeral 2.5.13 de las Directrices de Contratación de KfW.
- El documento debe contener todos los vistos buenos, antes de entregarlo para la firma del Secretario General.
- Tratándose de un trámite de contratación, entiendo que debe llevar la revisión del Grupo de Contratos.

Quedo atenta.

Saludo,
Diana Ávila.

De: Maria Jimena Maestre Pineres <MMaestre@minvivienda.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 7:27 a. m.
Para: Diana Marcela Avila Cardenas <DMAvila@minvivienda.gov.co>
Cc: Glenis Astrid Medina Velasquez <GAMedina@minvivienda.gov.co>; Mike Donald Bowie Mahecha <MBowie@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Notificación de adjudicación auditoría crédito 28707 KfW

Cordial saludo,
Conforme a lo conversado esta semana y complementando la información enviada se adjunta la No Objeción del Banco KfW a las nuevas discusiones de preadjudicación y la autorización para la entrega del informe de auditoría en fecha distinta a la inicialmente acordada.

Quedamos atentos a la notificación de adjudicación firmada por el Secretario General para continuar con el trámite ante el Grupo de Contratos.

Agradeciendo como siempre la atención prestada.

Atentamente,

MARÍA JIMENA MAESTRE PIÑERES

De: Maria Jimena Maestre Pineres
Enviado: miércoles, 29 de marzo de 2023 16:02
Para: Diana Marcela Avila Cardenas <DMAvila@minvivienda.gov.co>
Cc: Glenis Astrid Medina Velasquez <GAMedina@minvivienda.gov.co>; Mike Donald Bowie Mahecha <MBowie@minvivienda.gov.co>
Asunto: Notificación de adjudicación auditoría crédito 28707 KfW

Cordial saludo,
Conforme a lo solicitado en la reunión celebrada el día de hoy adjunto los documentos soportes de la notificación de adjudicación para firma del Secretario General.

Agradeciendo como siempre la atención prestada.

Atentamente,

MARÍA JIMENA MAESTRE PIÑERES

RE: PARA VISTO BUENO - Contratación Auditoría Contrato de Crédito KfW VoBo VASB

Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>
Mar 04/04/2023 10:08

Para: Catalina Dickson Horta <CDickson@minvivienda.gov.co>

CC: Diana Marcela Medina Henao <DMMedina@minvivienda.gov.co>;Glenis Astrid Medina Velasquez <GAMedina@minvivienda.gov.co>;Karla Margarita Gonzalez Barrios <KMGonzalez@minvivienda.gov.co>;Mike Donald Bowie Mahecha <MBowie@minvivienda.gov.co>;Maria Jimena Maestre Pineres <MMaestre@minvivienda.gov.co>

Cordial saludo,

Emito visto bueno a los documentos, agradezco continuar con el trámite.

Cordialmente,

Anibal José Pérez García
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
ajperez@minvivienda.gov.co
Carrera 6 No. 8-77, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



De: Catalina Dickson Horta <CDickson@minvivienda.gov.co>
Enviado: domingo, 2 de abril de 2023 23:12
Para: Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>
Cc: Diana Marcela Medina Henao <DMMedina@minvivienda.gov.co>; Glenis Astrid Medina Velasquez <GAMedina@minvivienda.gov.co>; Karla Margarita Gonzalez Barrios <KMGonzalez@minvivienda.gov.co>; Mike Donald Bowie Mahecha <MBowie@minvivienda.gov.co>; Maria Jimena Maestre Pineres <MMaestre@minvivienda.gov.co>
Asunto: PARA VISTO BUENO - Contratación Auditoría Contrato de Crédito KfW VoBo VASB

Respetado señor viceministro cordial saludo,

A través de este correo sugiero dar visto bueno por parte del despacho para la contratación de la firma que ejerza la auditoría a la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún Consota.

Revisados los soportes considero que se encuentran ajustados a las reglas de regulan el proceso de selección que debe llevarse a cabo, y que en resumen se tratará de una selección directa de MGI PÁEZ Y ASOCIADOS Y CIA S.A.S., con sustento en el numeral 2.1.5 de las Directrices para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes Plantas Industriales y Servicios de No-Consultoría en el marco de la Cooperación Financiera con Países Socios.

Que de los requisitos establecidos en las Directrices antes mencionadas, se evidencia su cumplimiento en los documentos adjuntos, y por lo tanto sugiero otorgar el visto bueno correspondiente.

Quedo muy atenta a sus observaciones y muchas gracias!

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Catalina Dickson Hortta
CDickson@minvivienda.gov.co
Abogada - Despacho Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Carrera 6 No. 8-77, Bogotá D.C
www.minvivienda.gov.co

De: Maria Jimena Maestre Pineres <MMaestre@minvivienda.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 12:40
Para: Catalina Dickson Horta <CDickson@minvivienda.gov.co>
Cc: Glenis Astrid Medina Velasquez <GAMedina@minvivienda.gov.co>; Karla Margarita Gonzalez Barrios <KMGonzalez@minvivienda.gov.co>; Mike Donald Bowie Mahecha <MBowie@minvivienda.gov.co>
Asunto: Contratación Auditoría Contrato de Crédito KfW VoBo VASB

Apreciada Catalina

Adjunto carpeta con la información del proceso y documentos para la contratación de la auditoría de los recursos de crédito suscrito con KfW para VoBo del Viceministro para poder radicar al grupo de contratos. En la carpeta encontrarás los documentos relacionados en la lista de chequeo.

Adjunto la presentación realizada del proceso a Secretaría General donde se observan los aspectos relevantes del contrato y su procedimiento, si bien se trata de una contratación directa conforme a las normas del Banco se deben llevar a cabo unos pasos para que la contratación sea elegible (solicitud de propuesta al consultor, entrega de propuesta, evaluación de propuesta, discusiones de preadjudicación y notificación de adjudicación).

La última No Objeción del Banco nos llegó el día de hoy, razón por la cual no se realizó el trámite antes, sin embargo, es urgente, teniendo en cuenta que la fecha límite para presentar el informe de auditoría es el 1 de julio de 2023 según la extensión entregada por KfW y se requieren por lo menos 2 meses para que el consultor realice la verificación.

Quedo atenta por si requieres algo adicional.

Atentamente,

MARÍA JIMENA MAESTRE PIÑERES

Bancolombia

Bogotá D.C 10 de Marzo de 2023

Señores:
A CLIENTES Y PROVEEDORES
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa, **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS** Identificado (a) con Nit: 860.508.480-4 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el siguiente producto:

Nombre Producto	**No Producto**	**Fecha Apertura**	**Estado**
Cuenta Corriente	184-393022-46	1997/02/12	Activa

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7431438 de Bogotá D.C, o en nuestra sucursal Morato ubicada en la Avenida Suba No. 115-79.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Of. 207 Morato
Asesor Comercial No 153
Cédula No.

GENNA KARINE CORREDOR
Asesor Comercial
Suc. Morato

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

MGI PAEZ ASOCIADOS y Cia. SAS
Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE

MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

C E R T I F I C A N

Que de acuerdo con lo establecido en el articulo 50 de la Ley 789 del 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS con NIT 860.508.480-4, efectuó los correspondientes aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondientes al mes de **marzo** y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Se firma a los (05) días del mes de marzo de 2023.

LUIS E. RODRIGUEZ BERMEO
Representante Legal

ELDA MARIA ROMERO
Revisor Fiscal T.P. 29803-T

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

FORMATO
EXPERIENCIA GENERAL DE LA FIRMA AUDITORA

MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS (antes Páez Asociados LTDA) tiene experiencia de 40 de años de auditoria a proyectos de inversión financiados por las entidades multilaterales con presencia en Colombia. Adicionalmente contamos con experiencia en Auditoria a Proyectos financiados por el BID, Banco Mundial, AECID, Fondo Mundial y especialmente con las Naciones Unidas a través de sus Oficinas PNUD y UNICEF.

No.	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE
1	AUDITORIA FINANCIERA AL PROYECTO ALIANZAS PRODUCTIVAS ; FINANCIADO POR EL BANCO MUNDIAL, PRESTAMOS BIRF 7097 CO, PARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. VIGENCIA 2007	144.983.000	19/11/2007	19/08/2008	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
2	AUDITORIA EXTERNA A LOS EXTERNOS ESTADOS FINANCIEROS AL PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN DE REDES DE ATENCIÓN EN SALUD, FINANCIADO POR LOS PRESTAMOS BID 1525 OC-CO Y 1742 OC-CO, PARA EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL .VIGENCIA 2009	159.448.000	2/02/2010	30/05/2010	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
3	AUDITORIA FINANCIERA AL PROYECTO ALIANZAS PRODUCTIVAS FASE II; FINANCIADO POR EL BANCO MUNDIAL, PRESTAMOS BIRF 74840 CO, PARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. VIGENCIA 2014	255.198.840	19/12/2014	15/04/2015	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
4	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA AL PROYECTO GOBERNANZA FORESTAL, FINANCIADA POR LA SUBVENCIÓN DCI ENV 2010 22 025 DE LA UNIÓN EUROPEA , PARA LA CARDER. VIGENCIA 2012	22.700.000	20/12/2012	1/02/2013	CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE RISARALDA - CARDER
5	AUDITORIA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO BOSQUES FLEGT - COLOMBIA, MEDIANTE EL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ENV/2006/114-796 SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA COLOMBIA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA	19.600.000	19/05/2008	19/06/2008	CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE RISARALDA - CARDER
6	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335 OC-CO Y BANCO MUNDIAL 7944 CO, DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA COLCIENCIAS. VIGENCIA 2013	93.885.000	28/03/2016	31/06/2016	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS
7	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335 OC-CO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA COLCIENCIAS.	40.460.800	3/08/2016	30/11/2016	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS
8	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335 OC-CO Y BANCO MUNDIAL 7944 CO, DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA COLCIENCIAS. VIGENCIA 2013	139.728.400	6/02/2015	30/06/2015	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - COLCIENCIAS
9	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335 OC-CO Y BANCO MUNDIAL 7944 CO, DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA COLCIENCIAS. VIGENCIA 2014	55.115.000	18/12/2015	31/12/2015	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - COLCIENCIAS
10	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). PARA EL MADR. VIGENCIA 2016	80.000.000	12/05/2017	15/06/2017	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI
11	AUDITORIA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN-SEGUNDA ETAPA- CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2249 OC/CO, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA POLITICA DE GESTIÓN FINANCIERA PARA PROYECTOS FINANCIADOS POR EL BID (OP-273-2)	113.527.600	15/08/2015	23/09/2017	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

No.	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE
12	AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA AL PROGRAMA "KOKORO – UNIDOS POR UN GOL" FINANCIADO POR LA DONACIÓN BIRF NO TF 0099171-CO.	135.749.162	10/12/2012	30/09/2016	FUNDACIÓN FUTBOL CON CORAZÓN
13	ELABORAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN GASTOS DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN NO. CRIS: ENV/2006/113-311.	15.000.000	20/01/2012	23/03/2012	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA IICA
14	PRESTAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA SOBRE LAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE CERLALC PARA EL AÑO 2011, A DOS SUBVENCIONES APROBADAS POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN – AECID Y UN DICTAMEN FINAL SOBRE LOS GASTOS EJECUTADOS CON EL APORTE ANUAL QUE REALICE LA UNESCO Y/O AECID U OTROS ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA VIGENCIA 2011.	44.080.000	1/03/2011	28/02/2012	EL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC)
15	AUDITORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA BOSQUES FLEGT – COLOMBIA, MEDIANTE EL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ENV/2006/114-796 SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA COLOMBIA Y CARDER	20.000.000	1/06/2010	15/07/2010	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER
16	AUDITORÍA CONVENIO DE FINANCIACIÓN CCO 1020-02-D FINANCIADO POR LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD).	75.000.000	5/08/2016	30/09/2016	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
17	EMITIR UNA OPINIÓN SOBRE LA RACIONABILIDAD EN EL MANEJO DE EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD APLICADA, EN LAS OPERACIONES ECONÓMICAS.	10.900.000	18/07/2012	14/08/2012	ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ
18	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA AL PROYECTO SERVICIOS URBANOS, EJECUTADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, FINANCIADO OR EL BANCO MUNDIAL CRÉDITO BIRF 7162 CO. VIGENCIA 2005	61.893.333	22/02/2006	22/06/2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE HACIENDA
19	AUDITORIA EXTERNA A LOS EXTERNOS ESTADOS FINANCIEROS AL PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN DE REDES DE ATENCIÓN EN SALUD, FINANCIADO POR LOS PRESTAMOS BID 1525 OC-CO Y 1742 OC-CO, PARA EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL .VIGENCIA 2008	150.000.000	26/02/2009	30/05/2009	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
20	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). PARA EL MADR. VIGENCIA 2017	130.900.000	15/05/2018	15/06/2018	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI
21	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). PARA EL MADR. VIGENCIA 2018	140.000.000	1/04/2019	15/06/2019	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI

Libertad y Orden

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS

C E R T I F I C A

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda**. prestó sus servicios profesionales de Auditoria Externa del Proyecto "APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS", financiado parcialmente con recursos del BIRF a través del préstamo 7097-C0 ejecutado por el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL correspondiente a la vigencia fiscal 2007; de acuerdo con los requerimientos establecidos por el Banco Mundial, con cargo al Convenio No. 015/04.

Contrato No	**417/2007**
Valor del Contrato:	**$ 144.983.000**
Fecha de Iniciación:	**19 de Noviembre de 2007**
Fecha de Terminación:	**19 de Agosto de 2008**

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Mundial recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2008.

Adriana M. Bello

Adriana Marcela Bello Barrantes
Gerente

PROYECTO Apoyo Alianzas Productivas

Avenida Jiménez No. 7 – 65
PBX: 334 11 99 • Ext. 329 – 190
TELEFAX 2834314
alianzas@minagricultura.gov.co

Escaneado con CamScanner

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

La Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** prestó sus servicios profesionales de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud, financiado parcialmente mediante el Contrato de Préstamo BID 1525/OC-CO, BID 1742/OC-CO y el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF9876-CO, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por el Ministerio de la Protección Social, para la vigencia 2009.

Valor del Contrato:	$ 159.448.000
Fecha de Iniciación:	2 de Febrero de 2010
Fecha de Terminación:	30 de Mayo de 2010

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Interamericano de Desarrollo recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2010.

MARIA CRISTINA NIÑO CAPADOR
Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA

Se certifica que la firma de auditoría **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CÍA SAS** identificada con el NIT 860.508.480–4, prestó los servicios profesionales de Auditoria del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas Fase II Financiado parcialmente por el préstamo del Banco Mundial No.74840-CO, ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural., el cual se ejecutó satisfactoriamente de conformidad con los requerimientos del Banco Mundial - BIRF y normas generalmente aceptadas de Auditoria.

Contrato No	031-302	
Valor del Contrato:	$255.198.840-IVA Incluido	
Valor en (S.M.M.L.V)	396,05	
Fecha de Iniciación:	19 de diciembre de 2014	
Fecha de Terminación	15 de Abril de 2015	
Equipo Auditor	Nancy E. Bermúdez	Gerente Auditoria del Proyecto
	José Paternostro	Auditoria Áreas Financiera Control Interno
	Zulmery Galtán	Auditor Financiero Encargado
	María C. Álvarez	Auditor Sinior Financiero
	Luis E Rodríguez	Abogado Auditor de Adquisiciones
	Hernán Darío Arenas	Auditor de Sistemas

La firma MGI Páez Asociados y Cía. SAS., se ha caracterizado hasta el momento por su idoneidad, alto grado de compromiso y calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de julio de 2015.

ALEJANDRO MESA NIETO
GERENTE PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS

Apoyo Alianzas Productivas
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

GOBERNANZA
FORESTAL

Calle 46 Av. Las Américas
Tel. 6 311 6511 Ext 050 051
Pereira - Colombia
www.bosquesflegt.gov.co

El PROYECTO POSICIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL EN COLOMBIA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

C E R T I F I C A:

Que la firma **Páez y Asociados Compañía S.A.S** Suscribió el contrato No 538 del 3 de diciembre de 2012,con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Cuyo objeto fue "elaborar el informe de verificación de gastos del PROYECTO POSICIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL EN COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención DCI-ENV/2010/22-025, suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, al periodo correspondiente del 01 de Enero del 2012 a Diciembre 31 de 2012".

Valor del Contrato:	$ 22.700.000
Fecha de Iniciación:	20/12/2012
Fecha de Terminación:	01/02/2013
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero, Encargado de la Auditoria.

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de Marzo de 2013.

RUBEN DARIO MORENO ORJUELA
Director Técnico General del Proyecto
Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia

Por los bosques por la gente

Gobernanza FORESTAL
Por los Bosques Por la Gente

UNIÓN EUROPEA

CARDER
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA

ALDEA GLOBAL
ALMA MATER
ASOCARS
CONSORNOC
CORPONOR
CORTOLIMA
CRQ
FDQ
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA
CARDER

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** suscribió el contrato No. 106 con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, para prestar sus servicios profesionales Auditoria para el análisis de los estados financieros del PROYECTO BOSQUES FLEGT - COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención ENV/2006/114-796 suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda.

Valor del Contrato:	$ 19.600.000
Fecha de Iniciación:	19 de Mayo de 2008
Fecha de Terminación:	19 de Junio de 2008
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Nancy E. Bermúdez C. – Gerente de Auditoria Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de 2010.

SECRETARIO GENERAL CARDER

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -COLCIENCIAS-

HACE CONSTAR:

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el archivo central de la entidad se encontró: Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S.** identificado con NIT. No 860.508.480-4 suscribió contratos de prestación de servicios con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION- COLCIENCIAS NIT 899.999.296-2 con las siguientes especificaciones:

Contrato No. 320-2016

OBJETO: Realizar la auditoria a los Estados Financieros de los créditos BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo y BIRF 7944-CO del Banco Mundial, de conformidad con las disposiciones contempladas en las condiciones generales de los mismos.

VALOR: Noventa y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($93.885.000). INCLUIDO IVA.

FECHA INICIO: 28 de marzo de 2016.
FECHA DE TERMINACION: 31 de julio de 2016.

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO: Buena

Contrato No. 606-2016

OBJETO: Realizar la auditoría a los Estados Financieros de los créditos BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo, de conformidad con las disposiciones contempladas en las condiciones generales de los mismos.

Av. Calle 26 No. 57 - 41 Torre 8
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

VALOR: Cuarenta millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos pesos m/cte. ($40.460.800). INCLUIDO IVA.

FECHA INICIO: 03 de agosto de 2016.
FECHA DE TERMINACION: 30 de noviembre de 2016.

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO: Buena

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los vestidos (22) días del mes de diciembre de 2016.

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

Elaboró: Dairo Girón

Av. Calle 26 No. 57 - 41 Torre 8
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
-COLCIENCIAS-

HACE CONSTAR:

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el archivo central de la entidad se encontró: Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA S.A.S.** con NIT. 860.508.480-4, suscribió contratos de servicios de Auditoría Externa con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –COLCIENCIAS- NIT 899.999.296-2 con las siguientes especificaciones:

"Contrato de Servicios de Auditoría Externa No. 293-2015 *(BID 2335 / OC-CO)*

OBJETO: Expresar una opinión profesional sobre si los Estados Financieros del crédito BID 2335/OC-CO y BIRF 7944-CO han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con los requerimientos de informes financieros establecidos en la cláusula contractual *6.01 Registros, inspecciones e informes / artículos 7.01 Sistema de información financiera y control Interno y 7.03 Informes de Préstamo numero BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo y en sección II Informe de Monitoreo y Evaluacion del proyecto- (b) Gestión financiera, informes financieros y auditorías del Contrato de Préstamo número BIRF 7944-CO del Banco Mundial* y en la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco (OP-273-2) o el que esté vigente a la fecha de realización del trabajo"

VALOR: Ciento treinta y nueve millones setecientos veintiocho mil cuatrocientos pesos m/cte. ($139.728.400.00) incluido IVA.
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV AÑO 2015: 216,85.

FECHA INICIO: 06 de febrero de 2015.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Hasta el 30 de junio de 2015.

"Contrato de Servicios de Auditoría Externa No. 857-2015 *(BID 2335 / OC-CO)*

OBJETO: Expresar una opinión profesional sobre si los Estados Financieros del crédito BID 2335/OC-CO y BIRF 7944-CO han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos de informes financieros establecidos en la cláusula contractual *6.01 Registros, inspecciones e informes / artículos 7.01 Sistema de información financiera y control Interno y 7.03 Informes de Préstamo numero BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo y en sección II Informe de Monitoreo y Evaluación del proyecto- (b) Gestión financiera, informes financieros y auditorías del*

Carrera 7 B bis Nº 132-28
Telefono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

Contrato de Préstamo número BIRF 7944-CO del Banco Mundial y en la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco (OP-273-2) o el que esté vigente a la fecha de realización del trabajo"

VALOR: Cincuenta y cinco millones ciento quince mil pesos m/cte. ($55.115.000.00) incluido IVA.
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV AÑO 2015: 85,54.

FECHA INICIO: 18 de diciembre de 2015.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Hasta el 31 de diciembre de 2015.

De conformidad con la información suministrada por el supervisor de los contratos, el servicio que se prestó se cumplió de la siguiente forma:

Calificación del servicio: Satisfactorio.

La presente se expide en Bogotá. D.C.. a los catorce (14) días del mes de marzo de 2016.

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

Elaboró Lorena Rubiano López
Revisó José Vicente Cifuentes

Carrera 7 B bis Nº 132-28
Telefono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda**. prestó sus servicios profesionales de Auditoria Externa del Programa "SERVICIOS URBANOS PARA BOGOTA", ejecutado por entidades públicas del Sector Distrital pertenecientes al Sector Central SHD, DAMA y DAPD y al Sector Descentralizado IDU, CVP y STT; financiado parcialmente mediante el préstamo del Banco Mundial No. 7162 - CO.

Valor del Contrato:	$ 61.893.333
Fecha de Iniciación:	22 de Febrero de 2006
Fecha de Terminación:	22 de Junio de 2006

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Mundial recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2006.

RICARDO MONCADA SUÁREZ
Coordinador General
Unidad Coordinadora de Proyectos

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

La Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** prestó sus servicios profesionales de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud, financiado parcialmente mediante el Contrato de Préstamo BID 1525/OC-CO, BID 1742/OC-CO y el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF9876-CO, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por el Ministerio de la Protección Social, para la vigencia 2008.

Valor del Contrato:	$ 150.000.000
Fecha de Iniciación:	26 de Febrero de 2009
Fecha de Terminación:	30 de Mayo de 2009

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Interamericano de Desarrollo recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2010.

MARIA CRISTINA NIÑO CAPADOR
Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN,

CERTIFICA QUE:

La **SOCIEDAD MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA S.A.S.** identificada con el NIT 860.508.480-4, celebró con la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** identificada con NIT 899.999.119-7 el siguiente contrato:

CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA No: 179-037-2015

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 14 de agosto de 2015

OBJETO: Efectuar "(...) *una auditoría del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General de la Nación -- Segunda Etapa – Contrato de Préstamo No. 2249 OC/CO, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Política de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID (OP-273-2) y la Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (incluyendo los términos de referencia).* (...)"

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($113.527.600.00) incluidos los impuestos a que haya lugar.

FECHA DE INICIO: 25 de agosto de 2015

FECHA DE FINALIZACIÓN: 22 de septiembre de 2017.

CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS: A satisfacción, de conformidad con los informes de ejecución rendidos por la supervisión del contrato.

Dada en Bogotá, D.C. a 12 OCT 2017

LILIANA GARCÍA LIZARAZO
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: María Cristina Figueredo Báez – Asesora Oficina Jurídica

FCC
GOLES QUE CAMBIAN EL MUNDO

NIT. : 900.184.167-5

FUTBOL CON CORAZON
NIT. 900.184.167 – 5

C E R T I F I C A:

Que la firma de auditoria **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** identificada con el Nit.860.508.480-4 presto los servicios profesionales de Auditoria Financiera Externa, vigencias 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 al proyecto " Kokoro – Unidos por un Gol" financiado parcialmente por la Donación BIRF N° TF0099171-CO, mediante contrato S/N del 5 de diciembre de 2012, el cual se ejecutó satisfactoriamente de conformidad con los requerimientos del Banco Mundial – BIRF y normas generalmente aceptadas de Auditoria.

CONTRATO N°: S/N – 5 de Diciembre de 2012.

OBJETO: Expresar una opinión profesional sobre los estados financieros, para el periodo de ejecución de la auditoria en forma satisfactoria para el Banco Mundial.

VALOR ICLUIDO IVA: $ 135.749.162 (Ciento treinta y cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos M/L) más IVA.

VALOR EN SMMLV: 196,89.

FECHA DE INICIACION: 10 de Diciembre de 2012.

FECHA DE TERMINACION: 30 de Septiembre de 2016.

ESTADO DEL CONTRATO: 100% ejecutado y finalizado.

CALIFICACION DEL SERVICIO: Bueno.

La firma MGI Páez Asociados y Cía. S.A.S., se caracterizó por su idoneidad, alto grado de compromiso y calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente se expide en la ciudad de barranquilla a los 05 días del mes de septiembre del año 2016.

NAYIBE RUEDA VILLANOVA
Coordinadora Administrativa y Financiera

IICA
Oficina del IICA en Colombia

A3/CO-40422

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN

Nombre del Contratante:	**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA - IICA**
Dirección, Ciudad y País:	Carrera 30 Calle 45 Ciudad Universitaria, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono/Fax:	2207000/3680927
Contratista:	**PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA S.A.S.**
NIT:	860.508.480-4
Contrato:	008/2012 derivado del Contrato de Subvención CRIS:ENV/ 2006/113-311
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA se compromete a elaborar un informe de verificación gastos del Contrato de Subvención No. CRIS: ENV/2006/113-311, para la acción denominada *"Ordenación Forestal y Gestión a través del manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos maderables y no maderables del bosque bajo modelos de fortalecimiento organizacional como estrategia de desarrollo en los municipios de San José y El Retorno del departamento del Guaviare"* que permita comprobar que los gastos reclamados, por el beneficiario son correctos y admisibles.
Fecha de inicio:	20/01/2012
Fecha de terminación:	23/03/2012
Valor del contrato:	**QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)**

Fecha: Agosto 22 de 2012

LUIS A. CONDINES S.
Representante Oficina IICA en Colombia

LCondines/MJaramillo

Elaboró:OAmado

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE – CERLALC

C E R T I F I C A:

Que **PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑÍA LTDA. – MGI PAEZ Y ASOCIADOS** identificada con NIT No. 860.508.480-4 suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 007 del 4 de febrero de 2011, bajo las siguientes condiciones:

OBJETO:	Prestar el servicio de auditoría externa sobre las actividades y gestión del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC para el año 2011, así como el dictamen final sobre los gastos realizados inicialmente, con cargo a dos (2) subvenciones aprobadas por la Agencia Española de Cooperación –AECID y un dictamen final sobre los gastos ejecutados con el aporte anual que realice la UNESCO y/o AECID u otros Organismo de Cooperación Internacional para la vigencia 2011.
FECHA DE INICIO	Primero (1) de marzo de 2011.
PLAZO	Doce (12) meses.
VALOR	Cuarenta y cuatro millones ochenta mil pesos m/cte ($44.080.000) incluido IVA.
FECHA DE TERMINACION	Veintiocho (28) de febrero de 2012.

Que de conformidad con el objeto y actividades desarrolladas en el contrato la ejecución del mismo ha sido satisfactoria.

El CERLALC deja constancia de que no existe vínculo ni relación laboral entre esta Organización y el Contratista.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C, a los 07 FEB 2012

ALBA DOLORES LOPEZ HOYOS

Elaboró: Diana Castellanos
Revisó: Yecid Ríos

Por los Bosques
Por la Gente

UNIÓN EUROPEA

CARDER
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA

ALDEA GLOBAL
ALMA MATER
ASOCARS
CONSORNOC
CORPONOR
CORTOLIMA
CRQ
FDQ
GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA
CARDER

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** suscribió el contrato No. 385 con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, para prestar sus servicios profesionales Auditoria para el análisis de los estados financieros del PROYECTO BOSQUES FLEGT - COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención ENV/2006/114-796 suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda.

Valor del Contrato:	$ 20.000.000
Fecha de Iniciación:	1 de Junio de 2010
Fecha de Terminación:	15 de Julio de 2010
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Nancy E. Bermúdez C. – Gerente de auditoria Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de 2010.

SECRETARIO GENERAL CARDER

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el Archivo del Grupo de Contratos, se verificó que: **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA. SAS.**, identificado(a) con **NIT** No.**860.508.480-4,** suscribió con el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** entidad identificada con NIT No. **830.115.395-1**, el siguiente contrato de **CONTRATO DE CONSULTORIA CREDITO BIRF**:

CONTRATO No.	**434 de 2016**
OBJETO:	*"..."AUDITORIA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE PLANIFICACION DE LA POLITICA NACIONAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE RECURSO HIDRICO"" financiado con recurso del convenio de financiación CCo 1020-02-D suscrito con la Agencia Francesa de Desarrollo..."*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*"...El Contratante pagará al Consultor una suma no superior a SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($75.000.000) por los servicios prestados conforme a lo indicado en el Anexo A(Terminos de referencia)...."*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	"La Auditoría debe incluir una planeación adecuada, la evaluación y comprobación de la estructura de control interno, y la obtención de evidencia objetiva y suficiente que le permita a la firma auditora llegar a una conclusión razonable sobre la cual sustentar sus opiniones. Al realizar su trabajo, la firma auditora debe prestar especial atención a los siguientes requisitos: • La Auditoría debe cubrir los recursos proporcionados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), y si los hubiere, los fondos de contraparte provistos por otras instituciones co-financiadoras. • Los recursos de la donación han sido usados solamente para propósitos del Proyecto, incluyendo la revisión de su los gastos reportados en las justificaciones de recursos son elegibles para financiamiento. • Los bienes y servicios financiados deben ser adquiridos de acuerdo con los términos del convenio y las Normas de adquisiciones de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). • El MADS, los institutos IAvH, IIAO, SINCHI y CORPOBOYACA deben mantener todos los documentos de respaldo en originales, registros y cuentas relacionadas al proyecto que sean necesarios, incluyendo los gastos reportados en las Solicitudes de Desembolso y la Cuenta Designada para el manejo de los fondos.

	• Revisar que existen enlaces claros entre los registros contables y los Reportes Financieros presentados a la agencia francesa de Desarrollo. • Las cuentas del proyecto deben ser preparadas de acuerdo con normas de contabilidad aceptables para la Agencia francesa de Desarrollo (AFD) y aplicadas de manera consistente y dar una visión razonable de la situación financiera del proyecto al final del periodo, así como de los recursos y gastos para el periodo auditado. • La planeación y ejecución de la auditoría debe considerar las visitas y aplicación de los procedimientos de auditoría a las entidades ejecutoras del nivel centralizado, descentralizado o sub-nacional, y/o sub-proyectos, cuando su implementación comprenda estos arreglos. • Los procedimientos de auditoría deben incluir las pruebas a los registros contables que la firma auditora considere necesarias bajo las circunstancias. La firma auditora debe estar alerta para detectar situaciones o transacciones que puedan ser indicativas de fraude, abuso o actos y gastos ilegales. Si tal evidencia existe, la firma auditora debe contactar al representante del Agencia francesa de Desarrollo (AFD) debidamente autorizado, y a la administración del proyecto, y ejercer cautela y el debido cuidado profesional al ampliar sus pasos y procedimientos de Auditoría relacionados con actos ilegales. • La firma auditora deberá evaluar la conveniencia de utilizar los Estados Financieros de la Entidad Reportante para cumplir con los requisitos de la auditoría del proyecto en cuanto a los estados financieros sobre los que se debe opinar. • La firma auditora deberá verificar que las consultas respecto de lavado de dinero/lucha contra el financiamiento del terrorismo en las tres listas de exclusión (ONU, UE, Francia), fueron realizadas antes de la adjudicación. • Verificar que las diligencias y los compromisos tomados hacia la AFD con respecto a la responsabilidad social y ambiental (previstas en el convenio) han sido cumplidos. **Otras Responsabilidades de la firma Auditora** La firma Auditora debe cumplir con los siguientes requisitos: a. Efectuar reuniones al inicio y al final con el MADS b. Planear el trabajo de auditoria con el fin de evaluar los sistemas de control Interno y comunicar oportunamente al MADS, las

	situaciones que ameriten de la administración antes de la presentación del informe final de auditoria. c. Realizar la revisión de los soportes de los recursos ejecutados por cada uno de los institutos IAvH, IIAP, SINCHI y Corpoboyaca los cuales se encuentran bajo la custodia de cada una de las entidades de requerirse la necesidad de desplazarse por parte de la firma auditora, los gastos incurridos por los desplazamientos estarán a cargo de la firma auditora. d. Incluir en el informe final la respuesta del ejecutor a los hallazgos sobre los cuales este tenga una posición diferente a la de la firma Auditora. e. Responder a través de la Entidad Ejecutora las observaciones al informe de auditoría como resultado de la revisión por parte de la Agencia francesa de Desarrollo. f. Los reportes financieros utilizados como Estados Financieros del proyecto y sujetos a la opinión de la firma auditora son: • Estado de inversión Acumulada • Notas a los estados financieros • Balance contable describiendo el valor acumulado de recursos, montos comprometidos, los bienes y cuentas por cobrar. g. Auditar los gastos, las justificaciones y el uso de fondos con respecto a lo previsto convenio de donación y a los objetivos del proyecto. h. Auditar los fondos correspondientes a contrapartida así como el uso conforme a las disposiciones del convenio y a las No objeciones de la AFD. i. Auditar los bienes y servicios adquiridos, en calidad y cantidad, conforme a las disposiciones del convenio y a las No objeciones de la AFD. j. Auditar la cuenta especial abierta en el nombre del beneficiario para las operaciones financiadas en el marco del proyecto. k. Auditar y entregar a la AFD los justificativos de gastos relativos a cada desembolso l. Evaluar la cualidad de las convocatorias desarrollas durante el proyecto • Pertinencia de las ofertas publicadas • Transparencia, equidad sobre el acceso a la convocatoria (publicación, deadlines...) • Legalidad de las metodologías de evaluación de las ofertas. • Legalidad / legitimidad de las decisiones de selección.

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	*"...El Consultor prestará los Servicios durante el periodo que se iniciará a partir de la expedición presupuestal y hasta el 30 de Septiembre de 2016, o durante cualquier otro periodo en que las Partes pudieran convenir posteriormente por escrito...."*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/08/2016		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	05/08/2016		
FECHA DE INICIO	05/08/2016	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/09/2016
OTROSI SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRÓRROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 75.000.000		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el:	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/09/2016		
ESTADO:	FINALIZADO	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de noviembre de 2016 por solicitud de Linda Llamyle Almanza Pumarejo Asistente de Gerencia MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA. SAS.

DIANA MARCELA MEDINA DÍAZ
Coordinadora Grupo Contratos

Elaboro: Pedro Andres Hernandez F / Contratista Grupo de Contratos
Reviso: Rosalina Cerquera Aranda / Abogada Grupo de Contratos
Rad: mgisistemas@peezasociados.com, 09/11/2016 08:54

ESCUELAS TALLER
Colombia

ESCUELA TALLER DE BOGOTA
Calle 9 No. 8-61 - CENTRO - BOGOTA
T (+571) 342 38 57 | www.escuelataller.org

LA FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ
NIT N° 900062049-0

CERTIFICA:

Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** identificado(a) con el Nit 860.508.480-4, suscribió con la Fundación Escuela Taller de Bogotá el siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios Profesionales N° 01/2012
Objeto:	Emitir una opinión sobre la razonabilidad en el manejo y efectividad en la ejecución financiera de los recursos, el funcionamiento del sistema de control interno de la entidad aplicada, en las operaciones del proyecto y realización de las operaciones económicas, así mismo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución de concesión de la subvención, en la normatividad aplicable y en el manual de justificación de ayudas y subvenciones de la AECID.
Fecha de Inicio del Contrato:	Dieciocho (18) de Julio del año 2012
Fecha de Terminación del Contrato:	Catorce (14) de Agosto de 2012
Valor del Contrato:	Diez millones novecientos mil Pesos ($10.900.000). Equivalente a 19.02 SMLV

La empresa en mención cumplió satisfactoriamente con las obligaciones adquiridas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día veinticinco (25) de mes de noviembre del año dos mil quince (2015).

FUNDACIÓN ESCUELA TALLER
DE BOGOTÁ
NIT. 900.062.049-0

OMAIRA SILVA GARCIA
COORD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FUNDACION ESCUELA TALLER
TEL 3283787 EXT 119

ELABORO: ANA ARANDIA

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

Certificación N°: 0637 - 2017

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL, DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL, NIT: 800.186.585-7

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que la empresa **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** identificada con NIT No. 860.508.480 - 4, y representada por el señor **HENRY WALDO PAEZ ROMERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.197.217 celebró el doce (12) de mayo de 2017 con la Corporación Colombia Internacional el Contrato N° 3 de Servicios de Auditoria Externa del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad", cuyo objeto fue: *«EL AUDITOR se obliga para con la Corporación Colombia Internacional CCI por sus propios medios, con autonomía técnica y administrativa, a realizar auditoria externa a los estados financieros y sus notas a los Estados Financieros del proyecto al 31/12/2016, de cumplimiento y de control, que permitan al ministerio como organismo responsable, contar con una opinión profesional externa sobre la responsabilidad de los Estados Financieros del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad", sobre los fondos recibidos y los gastos incurridos »*, con una duración contada a partir del quince (15) de mayo de 2017 hasta el quince (15) de julio de 2017, por un valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000).

Esta certificación se expide a solicitud de los interesados a los seis (06) días del mes de septiembre de 2017.

OMAR SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Angelica María Lora Portilla
Técnico Administrativo Grado 2

Archivo: \ SECRETARÍA GENERAL \ CERTIFICACIONES 2017 \ PRESTACION DE SERVICIOS

Para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al Tel. 3443111, Ext. 148.

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

La Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** prestó sus servicios profesionales de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud, financiado parcialmente mediante el Contrato de Préstamo BID 1525/OC-CO, BID 1742/OC-CO y el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF9876-CO, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por el Ministerio de la Protección Social, para la vigencia 2008.

Valor del Contrato:	$ 150.000.000
Fecha de Iniciación:	26 de Febrero de 2009
Fecha de Terminación:	30 de Mayo de 2009

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Interamericano de Desarrollo recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2010.

MARIA CRISTINA NIÑO CAPADOR
Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia para el mundo

Certificación n.°: 0375 - 2018

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI,
NIT 800.186.585-7**

HACE CONSTAR:

Revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** sociedad identificada con NIT 860.508.480-4, celebró el quince (15) de mayo de 2018 con la Corporación Colombia Internacional CCI, el contrato de auditoría núm. 53-2018, que no constituyó ninguna situación de control o dependencia económica, cuyo objeto fue: «*realizar la auditoría externa a los estados financieros y sus notas a los estados financieros del proyecto al 31/12/2017, de cumplimiento y de control, que permitan al Ministerio como organismo responsable, contar con una opinión profesional externa sobre la razonabilidad de los estados financieros del proyecto "Construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad", sobre los fondos recibidos y los gastos incurridos. Lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio de financiación FIDA N.° 871-CO y las normas del FIDA relativas a los informes de auditoría*», con una duración contada a partir del quince (15) de mayo hasta el quince (15) de julio de 2018, por la suma de hasta ciento treinta millones novecientos mil pesos ($130.900.000) m. cte.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el veintidós (22) de octubre de 2018.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Edwer Llanos Castaño
Profesional Dirección Jurídica

Archivo: \Documents\Juridica\Certificaciones\2018

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia para el mundo

Certificación n.°: 0266 - 2019

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI,
NIT 800.186.585-7

HACE CONSTAR:

Revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que la sociedad **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** identificada con NIT 860.508.480-4, celebró el veintinueve (29) de marzo de 2019 con la Corporación Colombia Internacional CCI, el contrato de auditoría n.° 01 de 2019, que no constituyó ninguna situación de control o dependencia económica, cuyo objeto fue: «*el Auditor se obliga para con la Corporación Colombia Internacional CCI por sus propios medios, con autonomía técnica y administrativa, a emitir un dictamen sobre si los estados financieros presentan de forma justa, en todos sus aspectos, la situación financiera del proyecto "Construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad", entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2018 o los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo durante el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y (NICSP). Lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio de financiación FIDA n.° 871-CO y las normas del FIDA relativas a los informes de auditoría*», con una duración contada a partir del primero (1) de abril hasta el quince (15) de junio de 2019, por la suma de hasta ciento cuarenta millones de pesos ($140.000.000) m. cte.; IVA incluido.

Que, mediante prórroga núm. 1, celebrada el catorce (14) de junio de 2019, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el treinta (30) de junio de 2019.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el dieciséis (16) de julio de 2019.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Edwer Llanos Castaño
Profesional, Dirección Jurídica

Archivo: \Documentos\Juridica\Certificaciones\2019

Nota: para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al tel. 3443111 extensión 148 o al correo electrónico certificaciones@cci.org.co.

Riohacha, Agosto 21 de 2013

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA QUE

La firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S. identificada con el Nit. 860.508.480-4, prestó sus servicios de Consultoría para la auditoria del proyecto "Gerencia del programa de transformación estructural de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el Departamento de La Guajira, programa financiado con recursos del BIRF, para el período comprendido entre el 1 de diciembre del 2010 al 31 de diciembre del 2011, según contrato de consultoría No. 028 – 2013 del 22 de febrero del 2013; consultoría realizada entre el día 28 de mayo del 2013 y el día 15 de julio del 2013.

Revisada la información recibida de la firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S. la auditoria externa cumplió con lo estipulado en el contrato de consultoría No 028 – 2013.

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de Agosto de 2013.

Dra. ANA CARMELA DAZA ESCOBAR
Secretaria de Hacienda Departamental

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

Supervisor Contrato 028-2013

PRIMERO

Riohacha, 9 de Mayo de 2014

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que la firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS , identificada con el Nit 860.508.480-4 prestó sus servicios de Consultoría para la auditoría del proyecto "Gerencia del Programa de Transformación Estructural de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento dela Guajira, programa financiado con recursos BIRF, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, según Contrato de Servicios de Consultoría No. 247-2014, suscrito el 30 de enero de 2014 con el Departamento de la Guajira: Consultoría realizada entre el día 10 de marzo de 2014 y 25 de abril de 2014.

Revisada la información recibida de la firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, la auditoría externa cumplió con lo estipulado en el contrato de consultoria No.274-2014.

Esta certificación se expide a los 9 días del mes de Mayo de 2014.

IBETH VALVERDE LEBETTE
Secretaria de Hacienda Departamental (e)
Gobernación de la Guajira
Supervisor Contrato No.274-2014.

EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que la firma **Páez y Asociados Cia Ltda**, identificada con Nit 860.508.480-4 prestó sus servicios profesionales de Auditoría Financiera a EEPPM, relacionada con la ***Auditoria Financiera y de Cumplimiento*** exigida por la Banca Multilateral y Bilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión préstamos BID 1664/OC-CO Proyecto Central Hidroeléctrica Porce III ,BID 592/SF-CO Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Acueducto y Alcantarillado del Área Metropolitana de Medellín, BID 800/OC-CO Proyecto Saneamiento Rio Medellín, BID 792/OC-CO, Proyecto de La Central Hidroeléctrica Porce II y BID 2120/OC-CO Programa de Saneamiento del Rio Medellín - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello.

Así mismo, la realización de la ***Auditoria Financiera*** por el año 2009, para obtener un dictamen sobre los Estados Financieros, con destino a la Junta Directiva de las Empresas, a la banca multilateral de crédito de fomento y demás entidades financieras que lo soliciten, y la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos estados financieros indican la situación financiera a 31 de diciembre de 2009. Igualmente realizó una evaluación del ***Sistema de Control Interno*** relacionada con la entidad, la cual comprende el diseño y funcionamiento de dicho sistema siguiendo los criterios definidos por el "Modelo Estándar de Control Interno" MECI 1000:2005 para las entidades del Estado Colombiano, que incluye: el Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Gestión y Subsistema de Evaluación. A partir de esta evaluación emitir una opinión sobre el estado general del sistema e indicar su nivel de riesgo, el grado de confiabilidad, y la calidad del sistema.

Contrato No.	Prórroga1 Acta de Modificación Bilateral 2 al Contrato 4000432234
Valor del Contrato	$317.626.500
Fecha de Inicio	1 de Mayo de 2009
Fecha de Terminación	30 de Abril de 2010
Equipo de Profesionales	**CARGO**
Henry Páez Romero	Socio Director
María Rosa Piñeros P.	Socio Director de Operaciones
Nancy E. Bermúdez Caraballo	Gerente de Auditoría
Jael Contreras Albornoz	Auditor Senior
Ruby Pulgarin Castaño	Auditor Senior
Julio Rojas Lozano	Especialista Proyectos Banca Multilateral
José Domingo Rodríguez	Especialista Área Jurídica
Alfonso Acosta	Especialista Técnico

La firma se caracterizó por la idoneidad, responsabilidad y profesionalismo, con que se llevo a cabo el trabajo.

La presente certificación se expide a los diez y siete (17) días del mes de marzo de 2010.

HERNAN DARIO VERGARA
Director de Control Interno

EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que la firma **Páez y Asociados Cia Ltda**, identificada con Nit 860.508.480-4 prestó sus servicios profesionales de Auditoría Financiera a EEPPM, relacionada con la ***Auditoria Financiera y de Cumplimiento*** exigida por la Banca Multilateral y Bilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión préstamos BID 1664/OC-CO Proyecto Central Hidroeléctrica Porce III ,BID 592/SF-CO Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Acueducto y Alcantarillado del Área Metropolitana de Medellín, BID 800/OC-CO Proyecto Saneamiento Rio Medellín, BID 792/OC-CO, Proyecto de La Central Hidroeléctrica Porce II y BID 2120/OC-CO Programa de Saneamiento del Rio Medellín - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello.

Así mismo, la realización de la ***Auditoria Financiera*** por el año 2008, para obtener un dictamen sobre los Estados Financieros, con destino a la Junta Directiva de las Empresas, a la banca multilateral de crédito de fomento y demás entidades financieras que lo soliciten, y la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos estados financieros indican la situación financiera a 31 de diciembre de 2008. Igualmente realizó una evaluación del ***Sistema de Control Interno*** relacionada con la entidad, la cual comprende el diseño y funcionamiento de dicho sistema siguiendo los criterios definidos por el "Modelo Estándar de Control Interno" MECI 1000:2005 para las entidades del Estado Colombiano, que incluye: el Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Gestión y Subsistema de Evaluación. A partir de esta evaluación emitir una opinión sobre el estado general del sistema e indicar su nivel de riesgo, el grado de confiabilidad, y la calidad del sistema.

Contrato No.	4000432234
Valor del Contrato	$295.000.000
Fecha de Inicio	1 de Mayo de 2008
Fecha de Terminación	30 de Abril de 2009
Equipo de Profesionales	**CARGO**
Henry Páez Romero	Socio Director
María Rosa Piñeros P.	Socio Director de Operaciones
Nancy E. Bermúdez Caraballo	Gerente de Auditoría
Jael Contreras Albornoz	Auditor Senior
Ruby Pulgarin Castaño	Auditor Senior
Julio Rojas Lozano	Especialista Proyectos Banca Multilateral
José Domingo Rodríguez	Especialista Área Jurídica
Alfonso Acosta	Especialista Técnico

La firma se caracterizó por la idoneidad, responsabilidad y profesionalismo, con que se llevo a cabo el trabajo.

La presente certificación se expide a los diez y siete (17) días del mes de marzo de 2010.

HERNAN DARIO VERGARA
Director de Control Interno





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1971

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUL-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00198932-M-0079556841-20091121 0018195210A 1 1130485057

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS		
SIGLA		NIT No.	860.508.480-4
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? ____ (X en NAL.)	TIPO: [] [] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1] [1] (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA DIAGONAL 115 A No. 70B-07	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	
MUNICIPIO: BOGOTA	DIRECCIÓN: DIAGONAL 115 A No. 70B-07		
TELÉFONOS: 601 5639280	FAX:	APARTADO AÉREO:	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	AUDITORIAS EXTERNAS	2	ASESORIAS CONTABLES FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS
3	REVISORIAS FISCALES	4	CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS
5		6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
VER ANEXO EXPERIENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA					

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

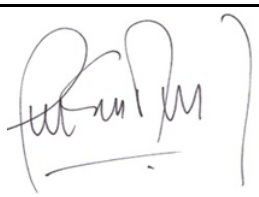
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RODRIGUEZ	BERMEO	LUIS EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	79.556.841	Representante Legal [X] Apoderado []	$ K= 22.395, 64 SMMLV

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01 DE MARZO DE 2023
	

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).			
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	MILE ESPITIA - COORDINADORA DE PROPUESTAS Y LICITACIONES	CIUDAD Y FECHA	BOGOTA DC, 01 DE MARZO DE 2023

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
Nit: 860508480 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02076362
Fecha de matrícula: 16 de marzo de 2011
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Dg 115A No 70B-07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mgipaez@paezasociados.com
Teléfono comercial 1: 6015639280
Teléfono comercial 2: 3157942724
Teléfono comercial 3: 3153559743

Dirección para notificación judicial: Dg 115A No 70B-07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mgipaez@paezasociados.com
Teléfono para notificación 1: 6016176011
Teléfono para notificación 2: 3157942724
Teléfono para notificación 3: 3153559743

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Acta No. 156 de la Junta de Socios, del 8 de mayo de 2010, inscrita el 19 de mayo de 2010 bajo el número 187364 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Medellín (Antioquia)

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0003936 del 12 de julio de 1982 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 1982, con el No. 00000797 del Libro XIII, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA. -.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3227 de la Notaría 52 de Bogotá D.C. del 16 de diciembre de 2003, inscrita el 19 de enero de 2004 bajo el número 9587 del libro XIII, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PAEZ Y ASOCIADOS CIA LTDA, por el de: PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑA LTDA. Pero podrá utilizar el nombre de MGI PAEZ Y ASOCIADOS, en el momento que lo estime conveniente o necesario y cuantas veces lo desee.

Por Escritura Pública No. 0003227 del 16 de diciembre de 2003 de Notaría 52 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2004, con el No. 00009587 del Libro XIII, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA. - a PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE DE MGI PAEZ Y ASOCIADOS.

Por Acta No. 160 del 28 de enero de 2011 de Junta de Socios, inscrito

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011, con el No. 00013034 del Libro XIII, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE DE MGI PAEZ Y ASOCIADOS a PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA pero podrá utilizar el nombre de MGI PAEZ Y ASOCIADOS, por el de: PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrita el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su naturaleza de civil a comercial.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrita el 16 de marzo de 2011 bajo el número 02277381 del libro XIII, la sociedad de la referencia cambió su naturaleza de civil a comercial.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 02277381 del libro XIII, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 165 del 21 de julio de 2014 de Asamblea de Accionistas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2014, con el No. 01853790 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS a MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación profesional de servicios de revisoría fiscal, auditoría externa e interna, asesorías contables, asesorías financieras, asesoría tributaria, asesoría en normas internacionales de contabilidad e información financiera, asesorías legales y servicios de outsourcing relacionados con estas actividades. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad también podrá realizar interventorías técnicas, administrativas, financieras, contables, de sistemas y ambientales, entrenamiento de personal, conversión de estados financieros, avalúos, inventarios y organización de eventos de capacitación en estas áreas; servidos que podrán ser presentados tanto en el sector privado como en el sector público, incluyendo los sectores de salud, educación, transporte, comunicaciones, comercio exterior, medio ambiente, hacienda pública, energético y en general, todos los sectores que involucren la administración pública o privada en desarrollo de su objeto social; la sociedad podrá crear establecimientos de comercio tanto en la ciudad del domicilio principal como también en cualquier otra a nivel nacional e internacional, con el fin de ofrecerse en ellos los servicios descritos anteriormente; podrá celebrar toda clase de operaciones civiles, mercantiles, industriales o financieras (exceptuando actos u operaciones propias de entidades financieras o aquellas vigiladas por la Superfinaciera), sobre bienes raíces urbanos o rurales o sobre bienes muebles , celebrar toda clase de contratos de acuerdo con las normas legales vigentes, efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase gravamen sobre ellos, adquirir bienes muebles, celebrar toda clase de negocios o contratos jurídicos sean de carate civil,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mercantil, administrativo, de consultoría, de interventoría, asesoría, administración, exportación e importación de bienes inmuebles y servicios, con toda clase de personas naturales o jurídicas sean de derecho público o privadas, necesarias o convenientes para el logro de los fines sociales. podr9 celebrar o abrir cuentas en participación, efectuar operaciones bancarias, dar o recibir garantías reales o personales, inclusive hipotecar, adquirir o negociar créditos de cualquier índole, cedulas, bonos, fundar cualquier clase de sociedades, incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociación o empresa, representación legal, outsourcing administrativo y contable, agente comercial y cualquier acto de negocio jurídico permitido, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa, complementaria o que permitan facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

Aclaración a Capital

Capital:
** Capital Autorizado **

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $1,000,000,000.00
No. De Acciones : 100,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

** Capital Suscrito **
Valor : $250,000,000.00
No. De Acciones : 250,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

** Capital Cagado **
Valor : $250,000,000.00
No. De Acciones : 250,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados de manera indefinida.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 172 del 21 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2021 con el No. 02749831 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Eduardo Rodriguez Bermeo	C.C. No. 000000079556841

Por Acta No. 160 del 28 de enero de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011 con el No. 01461194 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Nancy Esther Bermudez Caraballo	C.C. No. 000000051594129

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 163 del 28 de marzo de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2012 con el No. 01642340 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Elda Maria Romero Romero	C.C. No. 000000051662541 T.P. No. 29803-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
9204	28-XII-1982	9 BOGOTA	11-II-1983 NO. 934

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

7645	18-XI- 1987	9	BOGOTA	27- XI-1987 NO.2521
7415	4-XII- 1991	9	BOGOTA	20-XII- 1991 NO.4295
2942	15-VI -1992	9	STAFE BTA	29-VII -1992 NO.4578

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003762 del 29 de octubre de 1997 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00608817 del 31 de octubre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000427 del 11 de febrero de 1998 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00624252 del 26 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003091 del 13 de mayo de 1998 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00633793 del 14 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000503 del 5 de marzo de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009305 del 4 de abril de 2003 del Libro XIII
E. P. No. 0003227 del 16 de diciembre de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009587 del 19 de enero de 2004 del Libro XIII
E. P. No. 0000490 del 4 de marzo de 2005 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009889 del 8 de marzo de 2005 del Libro XIII
E. P. No. 0002239 del 30 de agosto de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00010307 del 6 de septiembre de 2006 del Libro XIII
E. P. No. 0002239 del 30 de agosto de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00010308 del 6 de septiembre de 2006 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012414 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012415 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012416 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
Acta No. 160 del 28 de enero de	01461194 del 16 de marzo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2011 de la Junta de Socios	2011 del Libro IX
Acta No. 165 del 21 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01853790 del 22 de julio de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6920

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.409.852.670
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6920

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2023 Hora: 13:27:20
Recibo No. AA23447807
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23447807F3E65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHlgonzals	LILIANA GONZALEZ SOTO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	40-01-01-020	PROGRAMA PARA EL SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LAS CUENCAS CHINCHINÁ Y OTÚN-CONSOTA
Fecha y Hora Sistema:	18/01/2023 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	223	**Fecha Registro:**	2023-01-18	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	40-01-01-020 PROGRAMA PARA EL SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LAS CUENCAS CHINCHINÁ Y OTÚN-CONSOTA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	80.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	80.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	80.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	223	**Fecha Registro:**	2023-01-18	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
40-01-01-020 PROGRAMA PARA EL SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LAS CUENCAS CHINCHINÁ Y OTÚN-CONSOTA	C-4003-1400-14-0-4003040-024 AUDITORIA Y UNIDAD COORDINADORA	Nación	14	CSF						
					Total:	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	80.000.000,00	0,00

Objeto:	Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las directrices de contratación de kfw en el programa de protección ambiental municipal SAVER- Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Ot

Firma Responsable

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

PROPUESTA TÉCNICA

Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota

" Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota

PERIODO: 1 DE ENERO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A member of mgiworldwide

ÍNDICE

CONTENIDO	FOLIO
Anexo I Carta de Presentación	2
Anexo B. Declaración de Compromiso	3-4
DOCUMENTOS JURÍDICOS	
Certificado de Existencia y Representación Legal	5-15
Cedula Representante Legal	16
Registro Único Tributario	17
Certificado MGI Word 2021	18
Certificado INCP	19
Certificado Procuraduría del Representante Legal	20
Certificado Procuraduría de la Firma Auditora	21
Certificado Contraloría del Representante Legal	22
Certificado Contraloría de la Firma Auditora	23
Certificado de antecedentes de judiciales del Representante Legal	24
Certificación Bancaria	25
Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales	26
PROPUESTA TÉCNICA	
1) Periodo	28
2) Introducción	28
3) Objetivo del Programa	29
4) Objetivo de la Auditoría	29
5) Alcance	29
6) Metodología	31
7) Productos esperados	36
8) Cronograma de la auditoria	37
9) Equipo de trabajo	37-133
10)Experiencia específica	134-155

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 5639289
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

ANEXO I.

Bogotá
6 de diciembre de 2022

Señores
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
La Ciudad

Estimados señores:

Los abajo firmantes ofrecemos prestar los servicios de consultoría para Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota relacionados con el periodo de ejecución de la auditoria al que se hace mención en los términos de referencia y emitir su opinión profesional en forma y sustancia sobre la aplicación de las bases o marcos de referencia que se utilizan en la ejecución del Programa, esta opinión tiene como usuarios principales a Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el KfW de conformidad con su Invitación a presentar Propuestas fechada el 11 de noviembr y con nuestra Propuesta. Mediante este documento les presentamos nuestra Propuesta, que incluye estos documentos de acreditación, propuesta técnica y una propuesta financiera.

En virtud del presente documento, declaramos que:
a. Toda la información y las declaraciones contenidas en esta Propuesta son ciertas y aceptamos que cualquier interpretación errónea o tergiversación contenida en esta Propuesta podrá dar lugar a nuestra descalificación por el Contratante.
b. Nuestra Propuesta será válida y se mantendrá vinculante para nosotros durante el periodo de tiempo especificado en las bases de licitación.
c. No tenemos ningún conflicto de intereses conforme a las directrices de contratación.
d. Salvo en los casos estipulados, nos comprometemos a negociar un Contrato sobre la base de los Expertos clave propuestos. Aceptamos que la sustitución de Expertos clave por motivos distintos a los estipulados en los términos de referencia podrá dar lugar al cese de las negociaciones del Contrato.
e. Nuestra Propuesta es vinculante para nosotros y está sujeta a cualquier modificación resultante de las negociaciones del Contrato.

En caso de que nuestra Propuesta sea aceptada y se firme el Contrato, nos comprometemos a iniciar la prestación de los servicios relacionados con la tarea no más tarde de la fecha establecida en las bases del proceso. Entendemos que el Contratante no está obligado a aceptar ninguna Propuesta que reciba.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,



LUIS EDUARDO RODRIGUEZ B
Representante Legal
MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
www.paezasociados.com
60 1 6176011 – 317 586 02 49
Diag 115 A # 70 B 07 - Bogotá

A member of
mgiworldwide

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

ANEXO B.

Bogotá
6 de diciembre de 2022

Declaración de Compromiso

1. Reconocemos y aceptamos que el KfW sólo financia los proyectos de la Entidad Ejecutora del Proyecto ("EEP")3 con sujeción a sus propias condiciones, las cuales están establecidas en el Acuerdo de Financiamiento que ha suscrito con la EEP. Por consiguiente, no existen vínculos de derecho entre el KfW y nuestra empresa, nuestro Consorcio o nuestros Subcontratistas en el marco del Contrato. La EEP mantiene la responsabilidad exclusiva por la preparación y la implementación del procedimiento de Oferta y la ejecución del Contrato.

2. Certificamos que no nos encontramos, ni ningún miembro de la junta directiva o representantes legales ni ningún otro miembro de nuestro Consorcio se encuentra, incluidos Subcontratistas en el marco del Contrato, en ninguna de las siguientes situaciones:

2.1. estar en o haber sido objeto de un procedimiento de quiebra, de liquidación, de administración judicial, de salvaguarda, de cesación de actividad o estar en cualquier otra situación análoga;

2.2. haber sido objeto de una condena por sentencia en firme o una decisión administrativa definitiva o sujeto a sanciones económicas por Naciones Unidas, la Unión Europea o Alemania por su implicación en una organización criminal, lavado de dinero, delitos relacionados con el terrorismo, trabajo infantil o tráfico de seres humanos; este criterio de exclusión también es aplicable a personas jurídicas cuya mayoría de acciones esté en manos o controlada de facto por personas físicas o jurídicas que a su vez hayan sido objeto de tales condenas o sanciones;

2.3. haber sido objeto de una condena pronunciada mediante una sentencia judicial en firme o una decisión administrativa definitiva por un tribunal, por la Unión Europea, por autoridades nacionales del País Socio o en Alemania por prácticas sancionables en relación con un procedimiento de Oferta o la ejecución de un Contrato o una irregularidad cualquiera que afecte a los intereses financieros de la Unión Europea (en el supuesto de tal condena, el Postulante u Oferente adjuntará a la presente Declaración de Compromiso la información complementaria que permita estimar que esta condena no es pertinente en el marco de este Contrato y que en respuesta a la misma se han adoptado medidas de cumplimiento adecuadas);

2.4. haber sido objeto de una rescisión de Contrato pronunciada por causas atribuibles a nosotros mismos en el transcurso de los últimos cinco años debido a un incumplimiento grave o persistente de nuestras obligaciones contractuales durante la ejecución de un Contrato, excepto si esta rescisión fue objeto de una impugnación y la resolución del litigio está todavía en curso o no ha confirmado una sentencia en contra de nosotros;

2.5. no haber cumplido nuestras obligaciones respecto al pago de nuestros impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país donde estamos constituidos o las del país de la EEP;

2.6. estar sujeto a una decisión de exclusión pronunciada por el Banco Mundial o por otro banco de desarrollo multilateral y por este concepto figurar en la lista publicada en la dirección electrónica http://www.worldbank.org/debarr o en la lista respectiva de cualquier otro banco de desarrollo multilateral (en el supuesto de dicha exclusión, el Postulante u Oferente adjuntará a la presente Declaración de Compromiso la información complementaria que permita estimar que esta exclusión no es pertinente en el marco del presente Contrato y de que, en respuesta, se han adoptado medidas de cumplimiento adecuadas); o bien

2.7. haber incurrido en falsas declaraciones al facilitar la información exigida como condición para participar en el presente concurso.

3. Certificamos que no nos encontramos, ni ningún miembro de nuestro Consorcio ni ninguno de nuestros Subcontratistas en el marco del Contrato se encuentra, en ninguna de las siguientes situaciones de conflicto de interés:

3.1. ser una filial controlada por la EEP o un accionista que controle a la EEP, salvo que el conflicto de interés resultante se haya puesto en conocimiento del KfW y se haya resuelto a su propia satisfacción;

3.2. tener negocios o relaciones familiares con personal de la EEP implicado en el Proceso de Adquisición o en la supervisión del Contrato que resulte, salvo que el conflicto resultante haya sido puesto a conocimiento del KfW y se haya resuelto a su propia satisfacción;

3.3. controlar o estar controlado por otro Postulante u Oferente, estar bajo control común con otro Postulante u Oferente, recibir de o conceder directa o indirectamente subsidios a otro Postulante u Oferente, tener el mismo representante legal que otro Postulante u Oferente, mantener con otro Postulante u Oferente contactos directos o indirectos que nos permitan

tener o dar acceso a información contenida en nuestras Solicitudes u Ofertas/Propuestas respectivas, influenciarlas, o influenciar las decisiones de la EEP;

3.4. estar prestando un servicio de consultoría que, por su naturaleza, pueda resultar incompatible con los servicios que se llevarán a cabo para la EEP;

3.5. en el caso de un Proceso de Adquisición de Obras o plantas industriales o Bienes: i. haber preparado o haber estado asociados con una persona que haya preparado especificaciones, planos, cálculos o cualquier otra documentación destinada a su utilización en el Proceso de Adquisición del presente Contrato; ii. haber sido nosotros mismos o una de nuestras empresas afiliadas contratados o propuestos para ser contratados para efectuar la supervisión o inspección de las Obras en el marco de este Contrato;

4. Si somos una entidad de propiedad estatal, para competir en un Proceso de Adquisición, certificamos que somos legal y económicamente autónomos y que nos regimos por las leyes y normas del derecho mercantil.

5. Nos comprometemos a comunicar a la EEP, la cual informará al KfW, cualquier cambio de situación relacionado con los puntos 2 a 4 anteriores.

6. En el contexto del Proceso de Adquisición y ejecución del Contrato correspondiente:

6.1. ni nosotros ni ningún miembro de nuestro Consorcio ni ninguno de nuestros Subcontratistas en el marco del Contrato hemos incurrido en prácticas sancionables durante el Proceso de Adquisición y, en el caso de sernos adjudicado un Contrato, no incurriremos en prácticas sancionables durante la ejecución del Contrato;

6.2. ni nosotros ni ningún miembro de nuestro Consorcio ni ninguno de nuestros Subcontratistas en el marco del Contrato adquiriremos ni suministraremos equipos ni operaremos en ningún sector que se encuentren bajo embargo de las Naciones Unidas, de la Unión Europea o de Alemania; y

6.3. nos comprometemos a cumplir, y a hacer cumplir a nuestros Subcontratistas y principales proveedores en el marco del Contrato, las normas medioambientales y laborales internacionales, acordes con las leyes y normativas aplicables en el país en que se implemente el Contrato y con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los tratados medioambientales internacionales. Además, nos comprometemos a implementar cualquier medida de mitigación de riesgos medioambientales y sociales, cuando se indiquen en los planes de gestión medioambiental y social u otros documentos similares proporcionados por la EEP y, en cualquier caso, implementar medidas para prevenir la explotación sexual, el abuso y la violencia de género.

7. En caso de que nos sea adjudicado un Contrato, tanto nosotros como todos los miembros de nuestro Consorcio y Subcontratistas en el marco del Contrato, (i) si así se requiere, facilitaremos información relativa al Proceso de Adquisición y a la ejecución del Contrato y (ii) permitiremos a la EEP y al KfW o a un auditor nombrado por cualquiera de ellos, y en caso de financiación por la Unión Europea también a instituciones europeas competentes con arreglo a la legislación de la Unión Europea, inspeccionar las cuentas, los registros y los documentos correspondientes, realizar inspecciones sobre el terreno y garantizar el acceso a los emplazamientos y al proyecto respectivo.

8. En caso de que nos sea adjudicado un Contrato, tanto nosotros como todos los miembros de nuestro Consorcio y Subcontratistas en el marco del Contrato, nos comprometemos a conservar los registros y documentos anteriormente mencionados conforme a lo dispuesto por la legislación aplicable, pero en cualquier caso durante un mínimo de seis años desde la fecha de ejecución o rescisión del Contrato. Nuestras. transacciones financieras e informes financieros estarán sujetos a procedimientos de auditoría conforme a la legislación aplicable. Además, aceptamos que nuestros datos (incluidos nuestros datos personales) generados en relación con la preparación e implementación del Proceso de Adquisición y la ejecución del Contrato sean almacenados y tratados por la EEP y el KfW conforme a la legislación aplicable.



Nombre: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ B
En Calidad de :REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
Debidamente facultado para firmar la propuesta en nombre de: MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
6 DE DICIEMBRE DE 2022.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 10:37:54
Recibo No. AB22593158
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259315885F78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
Nit: 860508480 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02076362
Fecha de matrícula: 16 de marzo de 2011
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Dg 115A No 70B-07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mgipaez@paezasociados.com
Teléfono comercial 1: 6015639280
Teléfono comercial 2: 3157942724
Teléfono comercial 3: 3153559743

Dirección para notificación judicial: Dg 115A No 70B-07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mgipaez@paezasociados.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 10:37:54
Recibo No. AB22593158
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259315885F78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 6016176011
Teléfono para notificación 2: 3157942724
Teléfono para notificación 3: 3153559743

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Acta No. 156 de la Junta de Socios, del 8 de mayo de 2010, inscrita el 19 de mayo de 2010 bajo el número 187364 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Medellín (Antioquia)

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0003936 del 12 de julio de 1982 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 1982, con el No. 00000797 del Libro XIII, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA. -.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3227 de la Notaría 52 de Bogotá D.C. del 16 de diciembre de 2003, inscrita el 19 de enero de 2004 bajo el número 9587 del libro XIII, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PAEZ Y ASOCIADOS CIA LTDA, por el de: PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑA LTDA. Pero podrá utilizar el nombre de MGI PAEZ Y ASOCIADOS, en el momento que lo estime conveniente o necesario y cuantas veces lo desee.

Por Escritura Pública No. 0003227 del 16 de diciembre de 2003 de Notaría 52 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2004, con el No. 00009587 del Libro XIII, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA. -

a PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE DE MGI PAEZ Y ASOCIADOS.

Por Acta No. 160 del 28 de enero de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011, con el No. 00013034 del Libro XIII, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE DE MGI PAEZ Y ASOCIADOS a PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA pero podrá utilizar el nombre de MGI PAEZ Y ASOCIADOS, por el de: PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrita el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su naturaleza de civil a comercial.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrita el 16 de marzo de 2011 bajo el número 02277381 del libro XIII, la sociedad de la referencia cambió su naturaleza de civil a comercial.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 02277381 del libro XIII, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PÁEZ

ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 165 del 21 de julio de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2014, con el No. 01853790 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS a MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación profesional de servicios de revisoría fiscal, auditoría externa e interna, asesorías contables, asesorías financieras, asesoría tributaria, asesoría en normas internacionales de contabilidad e información financiera, asesorías legales y servicios de outsourcing relacionados con estas actividades. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad también podrá realizar interventorías técnicas, administrativas, financieras, contables, de sistemas y ambientales, entrenamiento de personal, conversión de estados financieros, avalúos, inventarios y organización de eventos de capacitación en estas áreas; servidos que podrán ser presentados tanto en el sector privado como en el sector público, incluyendo los sectores de salud, educación, transporte, comunicaciones, comercio exterior, medio ambiente, hacienda pública, energético y en general, todos los sectores que involucren la administración pública o privada en desarrollo de su objeto social; la sociedad podrá crear establecimientos de comercio tanto en la ciudad del domicilio principal como también en cualquier otra a nivel nacional e internacional, con el fin de ofrecerse en ellos los servicios descritos anteriormente; podrá celebrar toda clase de operaciones civiles, mercantiles, industriales o financieras (exceptuando actos u operaciones propias de entidades financieras o aquellas vigiladas por la Superfinaciera), sobre bienes raíces

urbanos o rurales o sobre bienes muebles , celebrar toda clase de contratos de acuerdo con las normas legales vigentes, efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase gravamen sobre ellos, adquirir bienes muebles, celebrar toda clase de negocios o contratos jurídicos sean de carate civil, mercantil, administrativo, de consultoría, de interventoría, asesoría, administración, exportación e importación de bienes inmuebles y servicios, con toda clase de personas naturales o jurídicas sean de derecho público o privadas, necesarias o convenientes para el logro de los fines sociales. podr9 celebrar o abrir cuentas en participación, efectuar operaciones bancarias, dar o recibir garantías reales o personales, inclusive hipotecar, adquirir o negociar créditos de cualquier índole, cedulas, bonos, fundar cualquier clase de sociedades, incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociación o empresa, representación legal, outsourcing administrativo y contable, agente comercial y cualquier acto de negocio jurídico permitido, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa, complementaria o que permitan facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 10:37:54
Recibo No. AB22593158
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259315885F78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Aclaración a Capital

Capital:
** Capital Autorizado **
Valor : $1,000,000,000.00
No. De Acciones : 100,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

** Capital Suscrito **
Valor : $250,000,000.00
No. De Acciones : 250,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

** Capital Cagado **
Valor : $250,000,000.00
No. De Acciones : 250,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados de manera indefinida.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al

representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 172 del 21 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2021 con el No. 02749831 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Eduardo Rodriguez Bermeo	C.C. No. 000000079556841

Por Acta No. 160 del 28 de enero de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011 con el No. 01461194 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Nancy Esther Bermudez Caraballo	C.C. No. 000000051594129

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 163 del 28 de marzo de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2012 con el No. 01642340 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Elda Maria Romero Romero	C.C. No. 000000051662541 T.P. No. 29803-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 10:37:54
Recibo No. AB22593158
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259315885F78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
9204	28-XII-1982	9 BOGOTA	11-II-1983 NO. 934
7645	18-XI- 1987	9 BOGOTA	27- XI-1987 NO.2521
7415	4-XII- 1991	9 BOGOTA	20-XII- 1991 NO.4295
2942	15-VI -1992	9 STAFE BTA	29-VII -1992 NO.4578

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003762 del 29 de octubre de 1997 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00608817 del 31 de octubre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000427 del 11 de febrero de 1998 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00624252 del 26 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003091 del 13 de mayo de 1998 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00633793 del 14 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000503 del 5 de marzo de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009305 del 4 de abril de 2003 del Libro XIII
E. P. No. 0003227 del 16 de diciembre de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009587 del 19 de enero de 2004 del Libro XIII
E. P. No. 0000490 del 4 de marzo de 2005 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009889 del 8 de marzo de 2005 del Libro XIII
E. P. No. 0002239 del 30 de agosto de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00010307 del 6 de septiembre de 2006 del Libro XIII
E. P. No. 0002239 del 30 de agosto de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00010308 del 6 de septiembre de 2006 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012414 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá	00012415 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 10:37:54
Recibo No. AB22593158
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259315885F78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012416 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
Acta No. 160 del 28 de enero de 2011 de la Junta de Socios	01461194 del 16 de marzo de 2011 del Libro IX
Acta No. 165 del 21 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01853790 del 22 de julio de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6920

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 10:37:54
Recibo No. AB22593158
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259315885F78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria $ 1.409.852.670
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2022 Hora: 10:37:54
Recibo No. AB22593158
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2259315885F78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1971

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUL-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00198932-M-0079556841-20091121 0018195210A 1 1130485057

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14818138190

(415)7707212489984(8020) 000001481813819 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
DG 115 A 70 B 07 BRR MORATO

42. Correo electrónico mgipaez@paezasociados.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 2 1	6 0 1 5 6 3 9 2 8 0	3 1 5 7 9 4 2 7 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	1 9 8 2 0 7 1 2	9 4 1 2	1 9 8 2 0 7 1 2	7 0 2 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 14 / 17 : 03: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ BERMEO LUIS EDUARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-03-2022 05:03:30PM

mgiworldwide

WITH

CPA ASSOCIATES INTERNATIONAL

This is to certify

MGI Páez Asociados

is a member of MGI Worldwide

A Top 20 ranked international network of independent audit, tax, accounting and consulting firms.



Roger Isaacs, Co-Chair



Jim Holmes, Co-Chair

MEMBER OF THE FORUM OF FIRMS®

Ibex House, 61 Baker Street, Weybridge, KT13 8AH, United Kingdom

mgiworld.com

Membership of MGI Worldwide for the current year is only valid when the above member has fully paid up all Regional and International Dues.

MGI Worldwide is a leading international network of separate and independent accounting, legal and consulting firms that are licensed to use "MGI" or "member of MGI Worldwide" in connection with the provision of professional services to their clients. MGI Worldwide is the brand name referring to a group of members of MGI-CPAAI, a company limited by guarantee and registered in the Isle of Man with registration number 013238V, who choose to associate as a network as defined in IFAC (IESBA) and EU rules. MGI Worldwide itself is a non-practising entity and does not provide professional services to clients. Services are provided by the member firms of MGI Worldwide. MGI Worldwide and its member firms are not agents of, and do not obligate, one another and are not liable for one another's acts or omissions.

2021 Certificate

Bigger.
Better.
Different.

INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS
COLOMBIA

Member of the International Federation of Accountans IFAC

70 AÑOS

084-22
Bogotá, marzo de 2022

A QUIEN INTERESE:

LA SUSCRITA DIRECTORA COMERCIAL

CERTIFICA:

Que el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, entidad sin ánimo de lucro de tipo gremial, con más de 70 años de experiencia, en la actualidad, y desde el año 1977, el INCP goza de ser el único miembro de la Federación Internacional de Contadores – IFAC por Colombia.

De igual manera, certificamos que la firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, con Nit 860.508.480-4 actualmente es socio Jurídico del INCP según resolución Nº. 20011, y durante la vigencia de su afiliación al Instituto ha mostrado excelente conducta, acatando y respetando los Estatutos vigentes de la entidad.

Atentamente,

Diana Paola Dorado
Directora Comercial

Arlys

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 210877055

WEB
13:25:16

Bogotá DC, 05 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BERMEO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79556841:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 210877351

WEB
13:28:58

Bogotá DC, 05 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI P identificado(a) con NIT número 8605084804:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de diciembre de 2022, a las 13:33:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79556841
Código de Verificación	79556841221205133341

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de diciembre de 2022, a las 13:34:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8605084804
Código de Verificación	8605084804221205133407

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:35:37 PM horas del 05/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79556841**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ BERMEO LUIS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Bancolombia

Bogotá D.C 25 de noviembre de 2022

Señores:
A CLIENTES Y PROVEEDORES
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa, **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS** Identificado (a) con Nit: 860.508.480-4 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el siguiente producto:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Corriente	184-393022-46	1997/02/12	Activa

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7431438 de Bogotá D.C, o en nuestra sucursal Morato ubicada en la Avenida Suba No. 115-79.

Atentamente,

GENNA KARINE CORREDOR
Asesor Comercial
Suc. Morato

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

MGI PAEZ ASOCIADOS y Cia. SAS
Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

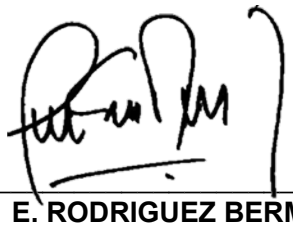
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE

MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

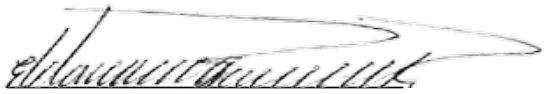
C E R T I F I C A N

Que de acuerdo con lo establecido en el articulo 50 de la Ley 789 del 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS con NIT 860.508.480-4, efectuó los correspondientes aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondientes al mes de **Diciembre** y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos

aportes. Se firma a los (02) días del mes de diciembre de 2022.



LUIS E. RODRIGUEZ BERMEO
Representante Legal



ELDA MARIA ROMERO
Revisor Fiscal T.P. 29803-T

PROPUESTA TÉCNICA

PERIODO

El periodo a ser auditado comprende entre el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

INTRODUCCIÓN

El Programa de protección ambiental municipal abarca la construcción de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR's) en las cuencas priorizadas por el Beneficiario en el marco del Programa para el Saneamiento de Vertimientos (SAVER), específicamente para las cuencas de los ríos Chinchiná y Otún-Consota con los STAR y obras complementarias de los Municipios de Manizales y Villamaría (PTAR los Cámbulos) y de los Municipios Pereira y Dosquebradas (PTAR El Paraíso) (los "Proyectos"). El objetivo del Programa consiste en el tratamiento de las aguas residuales de las zonas urbanas conectadas a los STAR's. De esta manera se pretende contribuir a la reducción del impacto ambiental de las aguas residuales y aumentar la resiliencia del sector contra el cambio climático. En razón a esto la Nación, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, suscribieron el 19 de diciembre de 2019 el Contrato de Crédito No. 28707 con el Banco de Desarrollo KfW por 139.400 millones de pesos destinados para la ejecución del Programa.

Figuras Jurídicas Vinculantes

Convenios Interadministrativo de Uso de Recursos:

Convenios interadministrativos suscritos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) y los beneficiarios de los proyectos y las otras Entidades Regionales Cofinanciadoras en donde se registra el aporte financiero de cada una de las entidades para garantizar el cierre financiero del valor de las obras y de la interventoría de las mismas, así como las condiciones de ejecución de dichos recursos. Convenios Interadministrativos entre las Empresas Prestadoras del Servicio Público y las Entidades Territoriales:

Convenios interadministrativos suscritos con el fin de aunar esfuerzos entre las partes para llevar a cabo la ejecución de los recursos asignados mediante los Convenios Interadministrativos de Uso de Recursos, y en el cual se designa a las Entidad Delegada del proyecto. Entidad Ejecutora del Programa y Beneficiarios de los Proyectos La Entidad Ejecutora del Programa es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Los Beneficiarios de los proyectos son los municipios de Manizales y Villamaría (Cuenca del río Chinchiná) y de Pereira y Dosquebradas (cuenca del los ríos Otún-Consota).

Entidades Delegadas Las Entidades Delegadas son las entidades designadas para realizar la contratación de las obras y de la interventoría de las mismas, mediante los Convenios Interadministrativos entre las empresas prestadoras del servicio público de alcantarillado y las Entidades Territoriales. Para el presente proyecto las Entidades Delegadas son:
1) La Empresa de Servicios Públicos Aguas de Manizales S.A.S y
2) La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Pereira S.A.S Políticas y prácticas contables del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y de las Entidades Delegadas Se adjunta como Anexo 3 a los presentes términos de referencia el Manual de Políticas Contables del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el fin de que se tenga en cuenta esta información para la realización de la evaluación que debe realizarse. Al momento del inicio de ejecución del contrato se entregarán los siguientes contratos de Fiducia suscritos por las Entidades Delegadas:

1) Contrato de fiducia suscrito entre LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAS DE MANIZALES S.A.S, y Alianza Fiduciaria S.A.
2) Contrato de fiducia suscrito entre LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P. y BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Lo anterior, con el fin que se tenga en cuenta para la revisión que se considere de los recursos que se ejecutan a través de estos encargos destinados a la financiación de los proyectos PTAR los Cámbulos y PTAR El Paraiso.

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo del Programa consiste en el tratamiento de las aguas residuales de las zonas urbanas conectadas a los STAR's. De esta manera se pretende contribuir a la reducción del impacto ambiental de las aguas residuales y aumentar la resiliencia del sector contra el cambio climático.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA

Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las directrices de contratación de KFW en el y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota.

3. ALCANCE

La Auditoría incluirá una planeación adecuada de la naturaleza y ejecución de los recursos, la obtención de evidencia objetiva y suficiente que le permita al Auditor llegar a una conclusión razonable sobre la cual sustente sus opiniones. La auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Informes Financieros.

Esto incluye, entre otros: • La verificación de los desembolsos recibidos del KfW. • Estado y uso de las cuentas independientes. • Elegibilidad de los gastos. • Cumplimiento de la regla de gestión financiera establecida en el Contrato de Crédito y el Acuerdo Separado, en especial la regla referente a adquisiciones y/o adjudicaciones, así como otros acuerdos por los que se canalicen fondos a terceros en forma de aportes financieros o préstamos. • Cumplimiento de las condiciones especiales en materia de impuestos. • Soportes y gestión documental sobre la ejecución de los recursos del Programa. • La evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones significativas realizadas por el Programa, y de la adecuada presentación del Informe Financiero Anual en los formatos definidos para tal fin. • Si los registros contables del Programa proporcionan las bases para la preparación de los Informes Financieros, y si reflejan las transacciones financieras del Programa. • Razonabilidad de la consolidación de la información financiera del Programa en lo referido a las etapas de la ejecución presupuestal de los recursos del Programa. • Nivel de ejecución presupuestal. • Se espera que las pruebas de auditoria se adelanten en las sedes de las Entidades Delegadas

Al realizar nuestro trabajo prestaremos especial atención a tres bloques de requisitos: i) Norma Internacional de Auditoría; ii) Evidenciar el cumplimiento de los procedimientos definidos para el Programa; iii) Asuntos adicionales.

Norma Internacional de Auditoría •

Los procedimientos de auditoría deben incluir las pruebas a los registros contables que el Auditor considere apropiadas de acuerdo con la ejecución del Programa. Al planificar y llevar a cabo la Auditoría con el objeto de

mitigar el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, el auditor debe considerar los riesgos de errores significativos en el Informe Financiero debido al fraude, como lo requiere la Norma Internacional de Auditoría 240: Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude. Si tal evidencia existe, el Auditor debe contactar a la entidad y/o a la administración del Programa, y ejercer cautela y el debido cuidado profesional al ampliar sus procedimientos de Auditoría relacionados con actos ilegales. • A fin de reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, el auditor deberá planear e implementar respuestas globales a los riesgos evaluados de error material a nivel de información financiera anual, y debe diseñar y aplicar otros procedimientos de auditoría adicionales, para responder a los riesgos evaluados a nivel aseveración, como lo requiere la Norma Internacional de Auditoría 330: Respuesta del auditor a los riesgos valorados. • El Auditor tiene responsabilidad con respecto a los hechos posteriores al cierre, como lo requiere la Norma Internacional de Auditoría, 560: Hechos posteriores • Como parte de los procesos de auditoría, se espera que el auditor obtenga representaciones escritas del representante legal del Mecanismo Financiero, como lo requiere la Norma Internacional de Auditoría 580: Declaraciones escritas. • Para la elaboración del dictamen y la recolección de las pruebas de auditoría se debe abstener de dar conceptos técnicos sobre el alcance y desarrollo del Programa, debido a que estos aspectos serán abarcados por las Evaluaciones de Medio Término y Final del Programa.

Para evidenciar el cumplimiento de los procedimientos definidos para el Programa, se espera que el auditor lleve a cabo pruebas para confirmar: • Los bienes y servicios financiados han sido adquiridos de acuerdo con los términos del Contrato de Crédito y su Acuerdo Separado e incluye las directrices para la contratación del KfW. • La Entidad Ejecutora y las Entidades Delegadas han mantenido todos los documentos de respaldo en originales, registros y cuentas relacionadas al Programa que sean necesarios, incluyendo los gastos reportados, reportes financieros y el contrato de fiducia y encargo fiduciario. El auditor debe reportar cualquier gasto no elegible identificado en el marco de la auditoría. • Los recursos del Crédito y su Acuerdo Separado han sido usados solamente para propósitos del Programa, con atención a economía y eficiencia, incluyendo la revisión de la elegibilidad de gastos.

Cumplimiento de otras responsabilidades:

Para la auditoría del Programa no debe considerarse que esta información lo incluya todo o que restrinja al auditor en forma alguna, ni que libere al auditor de su responsabilidad de ejercer el debido cuidado y juicio profesional. Los pasos pueden ser modificados para ajustarse a las condiciones locales, el diseño y procedimientos de ejecución específicos del Acuerdo. Cualquier limitación en el alcance del trabajo debe ser comunicada tan pronto sea posible al Gerente de Programa

Seremos completamente imparciales e independientes de todos los aspectos de la gestión o interés financiero o cualquier otro interés que potencialmente pueda afectar o parecer que afecta la opinión del auditor antes y durante la ejecución de la asignación de auditoría.

Cumpliremos además con:

- Efectuar reuniones al inicio y al final con el MVCT
- Planear el trabajo de auditoría de manera tal que se efectúen revisiones interinas durante el periodo de las visitas de campo, con el fin de evaluar los sistemas de control interno y comunicar oportunamente al MVCT sobre las situaciones que ameriten la atención de la administración antes de la presentación del informe final de auditoría.
- Incluir en el informe final la respuesta del ejecutor a los hallazgos sobre los cuales este tenga una posición diferente a la del Auditor.
- Responder a través del ejecutor, las observaciones nuestro informe de auditoría. como resultado de la revisión y aprobación por parte del Ministerio

4. METODOLOGÍA

Uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de nuestro trabajo, es nuestro cliente, a partir de sus necesidades creamos el compromiso de, no sólo, ayudarle a satisfacerlas, sino también a lograr su propósito. Es así, como en la búsqueda por brindarle un servicio de óptima calidad hemos desarrollado nuestra metodología a través de la integración del compendio de normas promulgadas tanto por las organizaciones nacionales e internacionales que determinan los parámetros a cumplir en la realización de una auditoría con destino a organismos internacionales, para este caso el Ministerio de Vivienda.

Nuestra Metodología contempla:

4.1. PLANEACIÓN

Nuestro proceso de Planeación asegura el desarrollo de una auditoría que tiene en cuenta las áreas de mayor importancia, que detecta los problemas potenciales oportunamente y que garantiza que el trabajo será desarrollado y cumplido de acuerdo con los parámetros establecidos.

Así mismo, y como se mencionó anteriormente, nuestra planeación permite efectuar revisiones preliminares durante el ejercicio, dando lugar al cumplimiento del propósito de evaluar los sistemas de control interno y comunicar oportunamente a la entidad administrativa las situaciones que ameriten su atención antes de la presentación de nuestro informe final.

La etapa de planeación persigue:

- Una presentación oportuna de los problemas y soluciones.
- Efectividad en las comunicaciones con los diferentes actores.
- Realización de visitas con la debida coordinación y programación.
- Programación detallada de las tareas con responsables, tiempo estimado y fechas límite establecida.

La etapa de Planeación comprende entre otras actividades las siguientes:

- Conocer el Programa, su presupuesto, el convenio de préstamo y su organización general.
- Conocer las actividades propias de las entidades ejecutoras y del Beneficiario, su organización, información básica y sistemas contables utilizados. Se busca principalmente la recolección, ordenamiento, clasificación y concentración de toda la información, de su estudio, análisis y consulta por parte de los profesionales de auditoría.
- Análisis y evaluación de los procedimientos administrativos, financieros contables con el propósito de asegurarnos que garantizan información confiable y oportuna.
- Determinar los componentes de los estados financieros tomando en consideración la importancia de las operaciones, la acumulación de transacciones y hechos individuales importantes.
- Determinar los objetivos de auditoría aplicables a cada área de la entidad ejecutora.
- Identificar las áreas de riesgos más importantes, a fin de establecer programas de revisión completos y oportunos que permitan detectar posibles irregularidades o errores.
- Detectar las áreas y zonas a visitar, las personas a contactar para la programación de entrevistas y la definición de estrategias y planes de acción.
- Evaluar las condiciones bajo las cuales, se procese, produzca, revise y acumule la información contable.
- Evaluar la eficacia del control interno.

Una vez conocida la estructura organizacional y los planes de acción, se procederá a:

- Ajustar el cronograma de trabajo de acuerdo con los análisis efectuados, definir el trabajo detallado a ser ejecutado por el grupo de auditoría y estructurar los programas de auditoría.

Cada uno de los Programas de Auditoría contendrá como mínimo lo siguiente:

- Objetivos.

- Criterio de evaluación.
- Procedimientos aplicables y propósito de cada uno.
- Evaluación del Control Interno.
- Designación del responsable del trabajo de campo.
- Riesgos Inherentes.
- Definición del tiempo que se invertirá en la aplicación.
- Alcance de las Pruebas.
- Conclusiones.
- Resultados.
- Reconocimiento

4.2. EJECUCIÓN

Esta etapa consiste en la aplicación de los procedimientos diseñados para la ejecución de la auditoria, con el fin de realizar los análisis y evaluaciones requeridas y emitir un concepto sobre la conformidad de las actuaciones desarrolladas, de tal manera que se dé un cumplimiento total y efectivo a los objetivos y alcance de la auditoría. Para cumplir con este propósito tanto en la Ciudad de Bogotá, como en Pereira y Manizales.

- Se examinan los documentos originales y se desarrollan las pruebas de verificación.
- Las evaluaciones se hacen a través de pruebas detalladas de: las operaciones, los registros contables y los documentos de soporte, hasta lograr satisfacer la razonabilidad de las cifras preparadas y presentadas por la entidad ejecutora del Programa.
- Se comprueba el cumplimiento del objeto.
- Se determina la confiabilidad de la información.
- Se dictamina si en cada una de las actuaciones administrativas, se ha dado cumplimiento a las normas legales y disposiciones administrativas aplicables.
- Se verifica la forma en la cual los funcionarios responsables cumplen las disposiciones legales para cada uno de los procesos.
- Se confirma el conocimiento acerca de los sistemas contables y de los procedimientos y se determina si es posible confiar en dichos sistemas y procedimientos.

Descripción de las pruebas

Nuestras labores son efectuadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA´S). Estas incluirán la revisión de los procedimientos y pruebas de los registros administrativos, financieros y contables para garantizar el cumplimiento de los convenios de préstamos y del objeto del Programa. Estas serán efectuadas, en la medida y extensión que consideramos necesario para generar las recomendaciones preventivas, con un enfoque dirigido al buen funcionamiento de cada una de las áreas de las entidades ejecutoras del Programa, y como herramienta base para la toma de decisiones.

Las pruebas se enfocarán a:

- Evaluar los procedimientos y controles utilizados para el registro y control de las operaciones.
- Revisión selectiva de operaciones, cubriendo como mínimo el 80% de los gastos efectuados.
- Cumplimiento de nuestra función orientadora y asesora
- Retroalimentación a la entidad ejecutora del Programa en forma oportuna para que éste corrija y tome decisiones.
- Recomendaciones de control que fortalezcan el sistema de control interno.
- Cumplimiento de disposiciones legales.

Aplicación pruebas específicas

Teniendo en cuenta el movimiento financiero, las actividades administrativas y demás situaciones inherentes a la ejecución de la Donación aplicaremos técnicas especializadas de auditoría concordantes con Normas Internacionales, las cuales nos permitirán realizar evaluaciones integrales de la ejecución del Programa, incluido el control adoptado y ejercido por la entidad receptora.

Dentro de las pruebas que se aplicaran con base en el precepto anterior se encuentran:

- Reportes Financieros del Programa
 - Examen de las transacciones financieras y registros contables para opinar si la información financiera de la subvención incluida en los Estados Financieros, Flujo de Caja y Notas explicativas, se presentan en forma razonable y si fueron preparados de acuerdo con las normas contables de aplicación que correspondan, los requisitos del KFW en concordancia con los términos de referencia.
 - Comprobar que se hayan adoptado políticas contables vigentes y adecuadas para la preparación de los estados financieros básicos del Programa y la aplicación de políticas contables vigentes.
 - Realizar pruebas sustantivas y de cumplimiento que nos permitan determinar la razonabilidad de los saldos reflejados en los estados financieros
 - Verificar que los saldos reflejados en el balance correspondan y concuerden con la situación reflejada en el estado de inversión, tanto en valores como en descripción de cuentas de acuerdo con los componentes.
 - Evaluar que la entidad receptora haya incluido dentro de su presupuesto los recursos obtenidos a través del Project Agreement es así como revisar que la utilización de estos se esté llevando a cabo en atención a este.
 - Y aplicación de otras pruebas de auditoría que consideremos necesarias.

- Examen de la documentación de soporte relacionada con los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios de consultoría en forma integrada con las respectivas solicitudes de desembolso presentadas al KFW
 - Verificaremos la adecuada aplicación de los procedimientos de adquisiciones y desembolsos establecidos en el Project Agreement y la elegibilidad de los gastos, verificaremos la documentación de soporte: (i) está adecuadamente sustentada con comprobantes fidedignos y mantenidos en los archivos del ejecutor; (ii) fue debidamente autorizada; (iii) corresponde a gastos elegibles de acuerdo con los términos del Project Agreement; y (iv) fue contabilizada correctamente.
 - Verificaremos la elegibilidad del beneficiario y/o del gasto.
 - Examen de la documentación de soporte relacionada con los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios de consultoría en forma integrada con las respectivas solicitudes de desembolso presentadas al KFW
 - Examen sobre la aplicación de los procedimientos para registro, control y mantenimiento de bienes adquiridos con los recursos del Project Agreement;
 - Examen de la situación de los avances de fondos, incluyendo la conciliación de cuentas bancarias;
 - Comprobar que los pagos se hayan registrado correcta y oportunamente en los registros contables y financieros relacionados con el Project Agreement.
 - Revisaremos y reportaremos, entre otros:

- ✓ La incorrecta aplicación o desvío de recursos (intencional o no intencional), detectada en su examen, discriminando los montos pagados por gastos no elegibles al Programa e indicando el número de comprobante de pago, importe y concepto; y
- ✓ El estado de implementación de las recomendaciones relacionadas con hallazgos reportados por la auditoria, en el período anterior.

➢ Evaluación Sistema de Control Interno

Se evaluará el sistema de control interno relacionada con los Programas. El examen será efectuado siguiendo los criterios definidos por el "Committee of Sponsoring Organization (COSO)" los que incluyen la evaluación de: (i) el ambiente de control; (ii) Evaluación de riesgos; (iii) actividades de control (iv) información y comunicación y (v) supervisión. Esta evaluación incluirá los siguientes aspectos:

a. El resultado del análisis institucional, que incluirá la presentación de la estructura del organismo ejecutor y la identificación de las áreas que tienen relación con la ejecución del Programa.
b. El resultado del análisis de los procesos identificados y evaluados en el desarrollo de la auditoría, identificando cuáles están directamente relacionados con la ejecución del Programa.
c. El resultado de la evaluación de control interno.
d. El resultado del seguimiento a la implementación de las recomendaciones de control interno realizadas en años anteriores.
e. Informe sobre los casos de incumplimiento de los términos del Convenio de financiamiento pertinente.
f. Informe de gastos no elegibles y que han sido pagados de la cuenta bancaria donde se administran los recursos de financiamiento, especificando a qué categoría de gasto corresponde.
g. Cualquier asunto que llame nuestra atención como auditores y/o que consideremos pertinente informar al BEIS.

➢ Procesos de Adquisiciones

- Los procedimientos de selección y contratación de bienes y servicios de consultoría fueron efectuados de acuerdo con los procedimientos previstos en el Project Agreement.
- Que las compras realizadas estaban contempladas en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Prestatario.

➢ Cumplimiento de las Cláusulas Contractuales

- Extraer en forma detallada las obligaciones contenidas en el Project Agreement, que debe cumplir el ente ejecutor.
- Documentar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el convenio.
- En caso de que alguna de las condiciones no se cumpla, obtener suficiente evidencia de las razones que se dieron para que dicha obligación no se hubiera cumplido.
- Advertir las deficiencias que se puedan hallar y hacer las respectivas recomendaciones.

➢ Desembolsos y Gastos

- Verificar las solicitudes de desembolso estén preparadas de conformidad con el Project Agreement.
- Los contratos y compromisos fueron previamente aprobados por los funcionarios autorizados por el agente receptor, (y por personal del Prestatario cuando sea requerido), y que los pagos fueron debidamente aprobados por funcionarios autorizados del ejecutor; Los pagos son aceptables de acuerdo con los términos del acuerdo, incluyendo el reglamento operativo (si lo hay);
- Verificar los cálculos aritméticos en las solicitudes de desembolso;
- Revisar si se utilizó la tasa de cambio acordado, manual operativo y/o directamente con el BEIS.

- Verificar que los comprobantes originales de los pagos efectuados son fidedignos y suficientes para sustentar la erogación, que corresponden a gastos del Programa, y que se mantienen debidamente archivados por el ejecutor;
- Comprobar que los pagos se hayan reportado correcta y oportunamente de acuerdo con cada uno de los componentes y categorías de inversión.
- Revisar que no existan pagos duplicados de una factura o contrato de proveedor de bienes y servicios;
- Verificar que los pagos declarados no elegibles por KFW ya sea con cargo al financiamiento del Programa o a la contrapartida local (si la hubiere), no hayan sido contabilizados como gastos del Programa.
- Verificar que los registros contables y financieros del Programa están integrados con la contabilidad oficial de la entidad.
- Si en el desarrollo del trabajo de auditoría detectáramos incumplimiento a las normas y procedimientos del Prestatario y/o documentación que pudiera ser indicativa de que se ha hecho una incorrecta aplicación o desvío de recursos, intencional o no intencional, esta será reportado en forma detallada en el informe de auditoría, de tal manera que puedan identificarse con facilidad los gastos no elegibles al financiamiento con los recursos del Programa, así como los documentos de soporte y los valores en cuestión, de tal manera que puedan efectuarse los ajustes correspondientes.
- En caso de que se identificaran gastos no elegibles al financiamiento con recursos del Project Agreement del Programa que superen el nivel de importancia relativa, reportaremos los gastos no elegibles del período examinado extrapolando el error al universo probado.
- En el caso que se identificarán gastos no elegibles al financiamiento con recursos del Project Agreement del Programa que no superen el nivel de importancia relativa, los mismos serán explícitamente señalados en el informe de auditoría. El reintegro del financiamiento relacionado con los gastos no elegibles se regirá por lo dispuesto en el convenio.

- Revisión Correspondencia
 - Revisar detalladamente la correspondencia intercambiada entre MVCT y a su vez con las entidades ejecutoras (Aguas de Pereira y Manizales)
 - Con base en la anterior información verificar que lo acordado o exigido en las mismas se haya cumplido, y que no existan situaciones que puedan afectar la normal ejecución del Programa.
 - Observar si las medidas de control y de archivo de la correspondencia adoptada por las entidades ejecutoras sean adecuados.

4.3. SUPERVISIÓN

Consiste en la revisión permanente ejercida por el Gerente de Auditoria y sus funcionarios de mayor capacitación y experiencia, para asegurar que el Programa de trabajo se desarrolla de acuerdo con lo planeado y con la calidad y eficiencia requerida.

Esta etapa contempla la revisión y evaluación de la evidencia del trabajo que se soporta en los papeles de trabajo. La dedicación del Gerente de los Programas en el desempeño de sus funciones, le permite mantenerse debidamente informado de las actividades que se desarrollen orientando y supervisando las pruebas que considere necesarias. Cualquier recomendación que se emita, conlleva una cuidadosa revisión, del trabajo previamente desarrollado con el fin de asumir sin mayores riesgos la responsabilidad.

5. INFORMES DE LA AUDITORÍA- PRODUCTOS ESPERADOS

Como resultado de nuestro servicio profesional emitiremos los informes que contengan la(s) opinión(es) específica(s) requerida(s) en el Project Agreement. El informe de auditoría será elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría 800; 705, 706.

El informe de auditoría incluirá la garantía de que la auditoría se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales y por un auditor calificado. El informe de auditoría contendrá la firma del auditor responsable y su título, y se redactará en español. Se entregarán dos copias al MVCT. El Auditor deberá sellar el informe financiero del Programa, certificado por el Socio y adjuntarlo al informe de auditoría. Además, debe adjuntarse al informe de auditoría una lista completa de comprobantes de todos los gastos para el Programa, indicando todos los comprobantes que fueron auditados y considerados elegibles bajo la subvención, destacándolos en la lista de comprobantes. También debe adjuntarse una copia de todos los recibos/comprobantes rechazados. Todas las objeciones deben documentarse por separado en el informe de auditoría.

El informe contendrá por lo menos:

a) Un párrafo introductorio que contenga la identificación de la información financiera auditada, incluyendo el período cubierto y la ubicación de la auditoría; Declaración de la responsabilidad de la administración del Socio y la responsabilidad del auditor;
b) Las normas de contabilidad que se han aplicado e indicar el efecto de cualquier desviación de dichas normas, si las hubiere; las normas internacionales de auditoría aplicadas;
c) La labor realizada por el auditor, incluida una descripción del método de selección de muestras aplicado;
d) La confirmación de si las transacciones financieras reflejadas en el informe financiero están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera;
e) Comprobación de que las tasas administrativas del Socio no exceden el máximo permitido en los términos del Project Agreement; todos los gastos inelegibles serán revelados y explicados en un anexo al informe de auditoría, incluyendo una copia de los recibos rechazados.
f) Dar comentarios y observaciones sobre los registros contables, procedimientos, sistemas y controles que se examinaron durante el curso de la auditoría;
g) Informar sobre el grado de cumplimiento con el Project agreement y formular observaciones, si hay alguna, sobre asuntos internos y externos que afecten dicho cumplimiento;
h) Comunicar las cuestiones que han sido objeto de su atención durante la auditoría y que podrían tener un impacto significativo en la implementación y sostenibilidad del Programa,
i) Incluir reacciones / comentarios del Socio sobre las debilidades señaladas por el Auditor;
j) Antes de finalizar el informe de auditoría, el Auditor debe discutir sus conclusiones con el KFW Colombia. Presentaremos estas respuestas en el informe final de auditoría.

6. CRONOGRAMA DE LA AUDITORÍA

Fecha inicio de la Auditoría -Bogotá	26 DE DICIEMBRE DE 2022
Visitas– Bogotá- Pereira y Manizales (Colombia) -	Desde 16 DE ENERO DE 2023 Desde 6 DE FEBRERO DE 2023 Desde 13 DE FEBERO DE 2023
Fecha de entrega del borrador	3 DE MARZO DE 2023
Fecha de entrega Informe Definitivo	31 DE MARZO DE 2023

7. EQUIPO DE TRABAJO

El procedimiento utilizado por nuestra firma asegura que cualquier trabajo llevado a cabo reúne los requisitos, políticas y control de calidad exigidos por las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichos trabajos se llevan a cabo bajo la responsabilidad de los socios, quienes participan en la planeación, programación, orientación y revisión final, asegurando así el control de calidad del trabajo y su desarrollo eficiente y oportuno.

La estructura del equipo es la siguiente:

ROSA PIÑEROS PALACINO *Socio Alterno – Control Calidad*	Socio, Contador Público con experiencia por más de 39 de experiencia en la Dirección y Gerencia de auditorías especiales para Programas de inversión financiados con la Banca Multilateral y otras entidades de cooperación internacional, Auditoría Externa de Gestión y Resultados y Revisoría Fiscal.
NANCY ESTHER BERMÚDEZ CARABALLO *Gerente - Coordinador*	Contadora Pública, Especialización en Revisoría Fiscal, Gerente de Auditoría, Diplomado en NIIF con experiencia por más de 31 años, en el desarrollo de trabajos de Auditoría Externa a Programas de Inversión financiados con destino a PNUD, Banco Mundial BIRF, Banco Interamericano de Desarrollo BID, Corporación Andina de Fomento CAF, Agencia Nacional, La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID y Agencia Francesa de Desarrollo. Participó entre otros empresas en el área de Revisoría Fiscal y Auditoría Externa, Gestión y Resultados, en Revisoría Fiscal en Entidades como Electrificadora del Meta S.A ESP, Electrificadora del Huila S.A ESP, Electrificadora del Caquetá S.A ESP, Hidromiel S.A.-E.S.P, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.-E.S.P, Invercolsa S.A., Asociación Colombiana de Gas Natural- Naturgas, Colgas S.A., Fundación Universidad Konrad Lorenz, Dispac S.A.-E.S.P, Fundicar, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Fundación Clínica Abood Shaio, Cruz Roja Colombiana, Secretaria de Hacienda, Empresas Públicas de Pereira, Termotasajero S.A. E.S.P., Distasa S.A. E.S.P., etc.
JOSÉ ANTONIO PATERNOSTRO *Auditor Responsable*	Contador Público, Especialista en Gerencia Tributaria, Diplomado en NIIF, Auditor Senior, con experiencia por más de 17 años en el desarrollo de trabajos como Auditor Financiero con énfasis en Auditoría de Programas financiados con recursos de la Banca Multilateral, en entidades como: FONDANE, PNUD, UNICEF, COLCIENCIAS, Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social, Ministerio de Educación Nacional, entre otras. Revisoría Fiscal en: EPM Bogotá S.A. E.P.S, San Andrés Golf Club, Banco Selfin S.A. en

	liquidación Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Universidad Autónoma de Colombia, miembro del equipo auditor en la Universidad el Bosque, Colciencias, ICETEX, Ministerio de Educación Nacional Road Track, Banco del Pacifico, Electrificadora Meta-EMSA, Colombia Humanitaria, Cruz Roja Colombiana, Kaeser Compresores,
MARÍA CECILIA ÁLVAREZ *Asistente de Auditoria*	Contadora Pública, Especialización en Contraloría, Senior de Auditoría, Diplomado en NIIF con experiencia por más de 11 años, en el desarrollo de trabajos de Auditoría Externa a Programas de Inversión financiados con destino a PNUD, Banco Mundial BIRF, Banco Interamericano de Desarrollo BID, Corporación Andina de Fomento CAF, Agencia Nacional, La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID y Agencia Francesa de Desarrollo. Participó entre otros empresas en el área de Revisoría Fiscal y Auditoría Externa, Gestión y Resultados, en Revisoría Fiscal, en gran número de clientes de la firma.
Hernán Darío Arenas *Auditor Sistemas* *Julieta Diaz* *Apoyo Auditoria Financiera* *Pedro del Rio* *Auditor Jurídico*	Auditores con experiencia por más de 12 años en el desarrollo de Auditorías de Programas financiados con recursos de la Banca Multilateral, Especialista en adquisiciones certificado por el BID y BIRF, participó entre otras en entidades como: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), Colciencias, Procuraduría General de la Nación, Secretaria Distrital de Hacienda, EPM Empresas Públicas de Medellín, UNE Telecomunicaciones SA ESP, Hidromiel S.A.-E.S.P, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.-E.S.P, Electrificadora del Meta EMSA S.A ESP, Electrificadora del Huila S.A ESP, Electrificadora del Caquetá S.A ESP, Empresa Distribuidora del Pacifico DISPAC S.A ESP, Universidad Libre de Colombia, Colombia Humanitaria, Cruz Roja Colombiana, Kaeser Compresores, además de experiencia en revisoría fiscal.

HOJA D VIDA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

FORMULARIO TEC-6

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto: Gerente - Coordinador

2. Nombre de la firma: MGI Páez Asociados y CIA S.A.S.

3. Nombre del Individuo: Nancy Esther Bermúdez Caraballo

4. Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1961 Nacionalidad: Colombiana

5. Educación:

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHA TERMINACIÓN	TITULO OBTENIDO
Universidad Central	COLOMBIA	1990	Contador Público
Universidad Libre	COLOMBIA	2005	Especialización en Revisoría fiscal

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:
Instituto de Contadores Públicos de Colombia.

7. Otras Especialidades

Calidad:

- Fourtelco - Auditor Interno De Calidad ISO 9001:2000 - 2005

Diplomados

- Escuela Internacional de Negocios / AFICOP- Normas internacionales de Información Financiera NIIF – IFRS con Énfasis en Pymes - 2012
- Universidad de Cataluña- Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión: NIAS 710 - 720 - 800 - 805 - 810 y NIAS 2400 - 2410 - 3000 - 3402 - 4400 – 4410- Noviembre de 2016
- Universidad Industrial de Santander – Diplomado en Auditorías Ambientales – 1998

Seminarios

- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN- X Congreso Nacional de contabilidad pública: “Contabilidad Pública, generadora de confianza en el país” –2017
- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN- Seminario Taller Marco Normativo contable para las empresas que no cotizan en el Mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público- Septiembre 2015
- Cumbre INCP hacia la Estándares Internacionales - Instituto Nacional de Contadores Públicos - 2014
- Seminario Taller Internacional Aplicación de las NIIF para las empresas colombianas
Global Gaap - 2013
- XII Foro Internacional de Gobierno Corporativo en las NIIF Y como instrumento para el acceso a Recursos Financieros
GOBIERNO CORPORATIVO - 2014
- Seminario Taller “Procedimientos contables y de control, aplicables en Colombia a los proyectos financiados con

recursos de la Banca Multilateral" - 2002

- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, BANCO MUNDIAL - 2002
 Seminario Taller "Módulos de Compras, Desembolsos y Administración financiera"
 BANCO MUNDIAL - 2003

- Foro "Auditorías Externas"
 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS - 2000

- Seminario "Auditoria de Gestión"
 PRICE WATERHOUSE – 1997

Cursos
- UIAF UNODC - "Lo que debe saber sobre lavado de activos y financiación del terrorismo" 2018
- COOPERATIVA DINAMIZAR SOLUCIONES – Cooperativismo nivel IV – 2017
- AUDISIS – Auditoria Basada en Riesgos – Software Audirisk 2012

8. Países donde tiene experiencia de trabajo:
 Colombia

9. Idiomas

IDIOMA	LEÍDO	HABLADO	ESCRITO
ESPAÑOL	BUENO	BUENO	BUENO
INGLES	REGULAR	REGULAR	REGULAR

10. Historia Laboral

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
EN REVISORÍA FISCAL				
2020	Actual	FUNDACIÓN NATURA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
2021	Actual	FUNDACIÓN RED PRODEPAZ	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
2019	Actual	UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ –FUKL	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
2019	Actual	MAPLE RESPIRATORY COLOMBIA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
2019	Actual	ACEITES CIMARRONES	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
2019	Actual	AGROPECUARIA SANTAMARIA	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
2018	2021	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
2018	2019	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
2015	2019	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
2015	2017	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
2015	2017	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
2015	2019	DISTRIBUIDORA DEL PACIFICIO S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
2009	2010	EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
2008	2009	ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
2009	2010	EDATEL S.A. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
2007	2010	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
2004	2008	UNIVERSIDAD LIBRE	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
2003	2012	DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. – ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
1998	Actual	NATURGAS	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
1999	2010	UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
1999	2001	EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
1999	2001	ENELAR	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
1999	2000	FODESEP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
1.998	1999	INVERCOLSA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
1994	1996	EDITORIAL SANTILLANA S.A	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
1994	1996	CRUZ ROJA SECCIONAL CUNDINAMARCA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
1992	1996	FONDO DE EMPLEADOS FONSHAIO	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
1989	1992	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A E.S.P – CHEC	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
EN PROYECTOS FINACIADOS CON RECURSOS DE BANCA MULTILATERAL				
Ago-21	May-22	QÜID LAB S.A.S,	Auditoría externa para el Programa "Transformación digital para la lucha contra la deforestación" en lo sucesivo denominado indistintamente el "Proyecto" o el "Programa" identificado con el Nº ATN/CM-18261-CO financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo	Socio a cargo del Proyecto
Abr-19	Jun-19	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10-CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2018	Socio a cargo del Proyecto
Abr-19	Oct-19	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO NO. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD", PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2019	Socio a cargo del Proyecto
Jul-18	Sep-18	FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE	AUDITORÍA DE LOS REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN E INMUEBLES A PARTIR DEL USO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS OFICIALES EN LA COMUNIDAD ANDINA (EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENES PÚBLICOS REGIONALES)." Donación ATN/OC-14340-RG	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
Ene-18	Dic-19	Secretaría Distrital De Movilidad SDM	AUDITORÍA EXTERNA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/OC-15830-CO	Socio a cargo del Proyecto
Ene-18	Jun-22	WWF COLOMBIA	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO ESPECIAL DEL PROYECTO: "CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SINAP) A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL" CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/FM-15980-CO	Socio a cargo del Proyecto
Feb-17	Feb-22	Fundación Natura	AUDITORÍA DE LOS REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO: "MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA" CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/FM-15981-CO	Socio a cargo del Proyecto
May-18	Dic-19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	AUDITORIA DEL PROYECTO DE REPARACIÓN COLECTIVA A VÍCTIMAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL, FINANCIADO CON RECURSOS DEL BANCO MUNDIAL TF-018908	Socio a cargo del Proyecto
Jun-18	Jul-18	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO No. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD"	Socio Gerente del Proyecto
May-18	Jun-18	Corporación Colombia Internacional – CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10-CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2017	Socio Gerente del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
Dic-17	Mar-18	Patrimonio Natural	AUDITORIA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" CONVENIO DE FINANCIACIÓN CCO 1020-02-D	Socio Gerente del Proyecto
Oct-17	Jul-19	Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	AUDITORÍA EXTERNA A LA COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO ATN/BD-15408-CO, PROYECTO: "EVALUANDO LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL"	Socio Gerente del Proyecto
Jul-17	Agos-19	Corporación para el desarrollo de las Microempresas – PROPAÍS	FOMIN. Auditoría Externa para el Proyecto BID-FOMIN – denominado Convenio de Cooperación Técnica NO reembolsable No. ATN/ME 14426 -CO.	Socio a cargo del Proyecto
Sep-17	Jun-20	Terrasos S.A.S	FOMIN. Auditoría al Proyecto: Implementación del Modelo de Bancos de Hábitat en Colombia, Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-15898-CO	Socio a cargo del Proyecto
Sep-15	sep-18	Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional De Estadística – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable. ATN/OC-14340-RG.	Socio a cargo del Proyecto
Sep-17	Dic-17	Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria – FONTAGRO Auditoria para el Aseguramiento Razonable sobre los procesos de desembolsos y adquisiciones del proyecto "Construcción de un modelo de plataforma de aprovechamiento integral, adición de valor y competitividad de frutales comerciales andinos" - N° FTG/RF-1330-RG	Socio a cargo del Proyecto
Jun-17	Sep-17	Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez –Fondo Acción	Convenio de Donación. Auditoría al proyecto "Apoyo a la preparación para REDD+ del Fondo Cooperativo para el carbono de los bosques (FCPF) en Colombia." TF018501-CO.	Socio a cargo del Proyecto
May-17	Jun-17	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV	Convenio de Donación. Auditoria al "Proyecto de Reparación Colectiva a Víctimas para la Reconstrucción Social" TF018908-CO.	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
May-17	Jul-17	Corporación Colombia Internacional – CCI	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Vigencia 2015	Socio a cargo del Proyecto
May-17	Jul-17	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo-FONADE	Fondo Mundial. Auditoría Administrativa y Financiera del Receptor Principal Gobierno (FONADE-INS), Acuerdo de Subvención No. COL 011 G05-T (Convenio No. 211032) del Proyecto "Fortalecer la estrategia alto a la tuberculosis en 8 ciudades priorizadas de Colombia", para el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de Mayo de 2017.	Socio a cargo del Proyecto
Abr-15	Jul-15	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo-FONADE	Fondo Mundial. Auditoria administrativa y financiera del receptor principal gobierno (Fonade-Ins), acuerdo de subvención No. COL 809-G03-M (CONVENIO No. 210011) del programa "uso de la inteligencia epidemiológica con participación social, para fortalecer la gestión del programa, mejorar el acceso al diagnóstico y tratamiento y ejecución de intervenciones eficaces para la prevención y control de la malaria"	Socio a cargo del Proyecto
JUN-16	JUN-16	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Vigencia 2015	Gerente de Auditoria
Ago-16	Sep-16	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social (MADS)	Agencia Francesa de Desarrollo – AFD. Convenio de Financiación CCO 1020-02-D.	Gerente de Auditoria
MAY-16	JUN-16	FUTBOL CON CORAZÓN	Proyecto "Kokoro – Unidos por un Gol" Cooperación Técnica NO Reembolsable TF-099171 BIRF	Gerente de Auditoria
FEB-12	NOV-16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COLCIENCIAS)	Préstamo 2335/OC-CO del BID.	Gerente de Auditoria
FEB-12	JUN-16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COLCIENCIAS)	Préstamo 7944-CO del BIRF.	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
FEB-12	ABR-17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Préstamo 2249/OC-CO del BID.	Gerente de Auditoria
ABR-13	JUN-13	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Préstamo 7335-CO del BIRF.	Gerente de Auditoria
FEB-13	NOV-15	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/FI-13826-RG, del BIRF	Gerente de Auditoria
FE-12	JUN-15	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Convenio de Donación TF-091176 del BIRF.	Gerente de Auditoria
FEB-13	JUN-13	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – SHD	Contrato de Préstamo 7365, del BIRF.	Gerente de Auditoria
FEB-12	ABR-12	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-12895-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
FEB-10	ABR-12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (DNP / MPS)	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11442-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
FEB-10	ABR-12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11781-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
FEB-10	ABR-11	FUNDACIÓN PIES DESCALZOS	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/KP-11052-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
FEB-10	ABR-11	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF-10167-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
FEB-10	ABR-12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11092-CO - PRODEV II, del BID.	Gerente de Auditoria
FEB-10	ABR-12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN –DNP	Contrato de Préstamo 2079-CO -PPCI-3, del BID.	Gerente de Auditoria
FEB-08	JUN-11	CORPORACIÓN COLEGIO DEL CUERPO	Cooperación Técnica no Reembolsable No. TF057249, del BIRF.	Gerente de Auditoria
FEB-10	ABR-12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-10925-CO – INFRAFONDO, del BID.	Gerente de Auditoria
ENE-10	ABR-10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/NI 10819-CO, del BID.	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
		ESTADÍSTICA (DANE).		
ENE-10	ABR-10	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/KM10849-CO. Rendición de Cuentas, del BID	Gerente de Auditoria
ENE-10	ABR-10	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL – MPS	Contrato de Préstamo 1624/OC-CO - (PAI), del BID.	Gerente de Auditoria
FEB- 07	JUN-10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – MADR	Contrato de Préstamo 7097-CO, del BIRF	Gerente de Auditoria
MAR-08	JUN-08	MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL - MAVDT	Contrato de Préstamo 7077-CO, del BIRF	Gerente de Auditoria
FEB-07	ABR-08	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)	Censo General 2005, del BID	Gerente de Auditoria
MAR-07	JUN-08	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Contrato de Préstamo 7012-CO (PER) del BIRF	Gerente de Auditoria
FEB-07	ABR-08	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – MPS	Contratos de Préstamo 1525/OC-CO y 1742/OC-CO del BID	Gerente de Auditoria
MAR--05	ABR-05	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, del BID	Gerente de Auditoria
FEB-05	ABR-05	AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Contrato de Préstamo 1243/OC-CO, del BID	Gerente de Auditoria
FEB-05	ABR-05	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en Cundinamarca, del BIRF.	Gerente de Auditoria
2004	2005	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auditoria al programa de apoyo a la coordinación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, cofinanciado con recursos de la Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/JF – 8209-CO	Gerente de Auditoria
2005	2005	RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL	participación directa en los trabajos de auditoría al proyecto paz y desarrollo financiado con el contrato de empréstito 7232-CO	Gerente de Auditoria
2003	2004	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA	auditoria de los estados financieros del proyecto a Alianzas Productivas Convenio 051-2002 Oei - Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural crédito BIRF No. 7097-co	Gerente de Auditoria
2003	2004	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA	Auditoria del Proyecto de educación para el sector rural - Per financiado parcialmente con el préstamo del Banco	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
		AGRICULTURA – IICA	Mundial No. 7012-co. ejecutado por el Ministerio de Educación Nacional - MEN	
AGO 2003	AGOS 2003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI	participación directa en los trabajos de Auditoria Externa a los estados financieros de EMCALI - EICE ESP por el año 2002 y créditos BID 863/ SF-CO Y 563 / OC-CO	Gerente de Auditoria
EN AUDITORÍAS ESPECIALES Y AUDITORIAS EXTERNAS				
Feb-22	Abril-22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Socio de Auditoría
Feb-21	Abril-22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Socio de Auditoría
Feb-22	Mar-22	Fundación Mi Sangre	Auditoría de cierre del Proyecto "Mujeres Jóvenes construyendo paz en Urabá", ya sea de manera virtual o presencial, auditando el periodo comprendido entre el inicio del Proyecto (10 de enero de 2020) y hasta el 9 de enero de 2022.	Socio de Auditoría
Ago-21	Ago-21	CEPDIPO	Auditoría externa a los estados financieros y a la información financiera y de ejecución de los Proyectos vigentes y en ejecución por parte del CEPDIPO, con corte 31 de julio de 2021	Socio de Auditoría
Jun-21	Feb-22	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe - CERLALC	Auditoría externa sobre los estados del Centro Regional para El Fomento del Libro En América Latina y el Caribe - CERLALC del 2021	Socio de Auditoría
Ene-21	Dic-22	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio (Antes FONADE)	Auditoria administrativa y financiera del acuerdo de subvención no. col-h-Enterritorio 1840 (convenio no. 219139) para el proyecto "ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en Colombia".	Socio de Auditoría
Jul-20	Dic-20	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION DNP	Auditora externa para el proyecto "Capacidades territoriales para la prevención y gestión pacífica de conflictos y la construcción de planes	Socio de Auditoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			estratégicos territoriales para la construcción de paz" que ejecuta como consecuencia de la subvención adjudicada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)".	
Jul-19	Nov-19	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio (Antes FONADE)	""AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN A PROCEDIMIENTOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS PERIODO 2018 Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONAS RURALES - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 581 DE 2015 (CONVENIO 215047)"	Socio de Auditoría
Jun-18	Feb-19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe - CERLALC	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC DEL 2018.	Socio de Auditoría
Abr-18	May-18	Federación Handicap International	AUDITORIA FINAL AL CONVENIO NO. 97044 CELEBRADO ENTRE PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD Y LA FEDERACIÓN HANDICAP INTERNATIONAL	Socio de Auditoría
Jun-18	Ago-18	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	SERVICIOS DE MICRO-AUDITORIA A LAS CARTAS DE ACUERDO SUSCRITAS CON LOS PROYECTOS "BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ZONAS SECAS" Y "PROYECTO LA MOJANA"	Socio de Auditoría
Abr-17	Actual	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Programa de las Naciones Unidas para la Infancia – PNUD. Evaluaciones de Capacidad Institucional para los socios implementadores	Socio de Auditoría
Nov-16	Nov-18	UNICEF	Microevaluaciones para un periodo de 3 años con contratos anuales	Socio de Auditoría
Feb-17	Abr-17	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) VIGENCIA 2016	Socio de Auditoría
May16-	Feb17	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe - CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre los estados financieros y la gestión de sistemas y seguridad de tecnologías de la información del CERLALC, para la vigencia 2016	Socio de Auditoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
May-16	May-16	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Evaluación de capacidades de Fondo Acción y WWF como socios implementadores de proyectos del Área de Desarrollo Sostenible del PNUD.	Socio de Auditoría
Mar-16	Mar-16	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Realizar la Evaluación de capacidades de CAEM como socio implementador del proyecto NAMA Pilot Implementation of Technology Transfers Projects in the Industrial Sector for the Cundinamarca Bogotá Región	Socio de Auditoría
Jul-13	May-15	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF	Auditorías a 24 Socios Implementadores de UNICEF y Micro evaluaciones a 36 socios Implementadores de Unicef	Gerente de Auditoria
Sep-12	Nov-12	Fondo De Población De Las Naciones Unidas – UNFPA	Evaluación de Capacidad y Micro Evaluación posibles socios del UNFPA	Gerente de Auditoria
Mar-13	Feb-14	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre los estados financieros y la gestión de sistemas y seguridad de tecnologías de la información del CERLALC, para la vigencia 2013	Socio de Auditoría
Dic-12	Feb-2013	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Financiera y operacional para el fondo de emergencia de respuesta (ERF) proyectos aprobados en el 2011, Gestionado por la oficina de coordinación de asuntos humanitarios en Colombia, UN OCHA	Gerente de Auditoria
Mar-12	May-15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	auditar proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales (NGO) o de implementación nacional(NIM)	Gerente de Auditoria
Marz-16	Abr-16	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2015	Gerente de Auditoria
Mar-15	May-15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2014	Gerente de Auditoria
Mar-06	May-06	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2005	Gerente de Auditoria
AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS				
MAR 2012	JUN 2012	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS-CREG	AUDITORÍA SOBRE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR COINOGAS S.A ESP, según el anexo 2 y el formato 5 del anexo 5 de la resolución CREG 126 de 2010	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
DICI 2011	JUN 2012	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
DIC 2001	ABR 2003	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - TELECOM	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
ABR 2000	ABR 2001	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
OCT 2000	OCT 2001	EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGIA S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
MAY 2001	MAY 2002	EMPRESA DE ENERGIA E INGENIERIA ENERGING S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
ABR 2000	ABR 2001	EMPRESA DE ENERGIA E INGENIERIA ENERGING S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
JUL 1997	DIC 1999	AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
NOV 1994	JUN 1996	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. - E.S.P. - CHEC	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
ABR 1.997	AGOS 1.997	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
SEP 1.997	MAY 1.998	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
MAY 1.998	MAY 1.999	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A.- E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
MAY 1.999	MAY 2.000	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A.- E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
SEP 1.999	AGO 2,000	DISTASA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
JUL 1.997	DIC 1.998	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
JUN 1.997	JUN 1.998	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
JUN 1.997	JUN 1.998	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
JUL 1.997	JUN 1.998	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
FEB 1998	DIC 1998	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FACATATIVA .A.A.F	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
JUL 1999	FEB 2000	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FACATATIVA E.A.A.F	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
ABR 1997	FEB 1998	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA E.S.P. - EAMOS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
FEB 1998	ABR 1999	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA E.S.P. - EAMOS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
JUN 1.999	JUN 2000	EMPRESA DE ENERGIA DEL AMAZONAS S.A-E.S.P	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
ENE 1.997	DIC 1.997	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
ENE 1.998	DIC 1.998	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
AGO 1.999	ABR 2.000	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
FEB 1.998	ABR 1.998	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA E.S.P. - EMPREHON	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
AGOS 1.998	OCT 1.998	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA E.S.P. - EMPREHON	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
ABR 1999	ABRI 2000	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA E.S.P. - EMPREHON	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
ÁGOS 1999	SEP 2000	TERMOTASAJERO S.A. ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

11. Detalle de las actividades asignadas:

1. Liderar el desarrollo estratégico de la Compañía a través del fortalecimiento organizacional y administrativo, ejerciendo intervención directa en el cumplimiento de las funciones empresariales de auditoría, consultoría y Revisoría fiscal en las diferentes entidades en que se ofrecen estos servicios con una proyección de eficiencia, calidad y rentabilidad.

 - ✓ Participación en la definición de los objetivos, alcance, enfoque, procedimientos, tiempo estimado, de los programas de trabajo.
 - ✓ Establecer funciones y responsabilidades del equipo de auditoría, teniendo en cuenta el objetivo y alcance establecidos en la planificación y programas de trabajo.
 - ✓ Revisar la aplicación de los procedimientos para el cumplimiento del objetivo de auditoría.
 - ✓ Evaluación de papeles de trabajo y resultados obtenidos a la fecha.
 - ✓ Dar instrucciones inmediatas, producto de dicha evaluación.
 - ✓ Planificar y supervisar las actividades de capacitación y mejora continua.
 - ✓ Efectuar la evaluación sistemática, periódica y preventivamente de los eventos de riesgos.
 - ✓ Seguimiento y Control de calidad permanente de los trabajos realizados por el equipo de auditoria.

2. Participar y Coordinar reuniones y entrevistas con el área sujeta a auditoría.
 - ✓ Informar sobre el tipo de auditoria, el objetivo de la auditoria y las áreas que serán sujetas a evaluación.
 - ✓ Presentar al equipo auditor asignado para realizar la auditoria y dar instrucciones para dar inicio a la auditoria.

3. Evaluar y verificar las evidencias recopiladas por los auditores para determinar hallazgos.
 - ✓ Evaluar los papeles de trabajo que contienen la información recopilada para sustentar las evidencias y determinar hallazgos

4. Participar en la auditoria para cumplir con solicitud de altas autoridades.
 - ✓ Verificar y evaluar los sistemas y controles existentes.
 - ✓ Identificar debilidades y/o fallas en los procesos.
 - ✓ Redactar memorandos con recomendaciones.
 - ✓ Revisión de informes finales y socialización con el Socio alterno para su emisión ante el cliente.

10. Realizar otras tareas relacionadas con:
 - ✓ Desarrollo de programas para la ejecución de pruebas integrales en el área financiera en Auditorías de carácter Especial, Banca Multilateral y Revisoría Fiscal.
 - ✓ Aplicación y supervisión del Sistema de Calidad adoptado por la Firma.
 - ✓ Participación activa en la actualización de Manuales de Auditoría y Papeles de Trabajo.
 - ✓ Revisión de informes vs los papeles de trabajo.
 - ✓ Coordinación de trabajos especiales de auditoría (Proyectos PNUD)

12. Certificación:

Yo, el abajo firmante, para todos los efectos legales, certificó que toda la información consignada en el presente curriculum es veraz y puede ser verificada. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.



Fecha: 20/03/2022

[Firma del individuo o del representante autorizado del individuo]

Nombre completo del representante autorizado: NANCY ESTHER BERMUDEZ C.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51594129
BERMUDEZ CARABALLO
APELLIDOS
NANCY ESTHER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1961
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
03-AGO-1979 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-1500100-70077766-F-0051594129-20000930 08869 002688A 01 090284731

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



30084-T

NANCY ESTHER
BERMUDEZ CARABALLO
C.C. 51.594.129
RESOLUCION INSCRIPCION 1081-T FECHA 5-IX-91
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00037792

CORVAUTEL S.A.

Nancy Bermudez C.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

República de Colombia

LA FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que

Nancy Esther Bermúdez Carvajalino

C. C. 51894129 de Bogotá

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Contador Público

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá, D. E. Diciembre 11 de 1990

Rector

Decano

El Notario Primero del Círculo de Bogotá, HACE CONSTAR que la copia fotostática coincide exactamente con el original que tuvo a la vista:

Bogotá, 20 JUN. 1991

Notario Primero,

Secretario General

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

Secretario de Educación

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Nancy Esther Bermúdez Caraballo

C.C. No. 51.594.129 de Santafé de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en

Revisoría Fiscal

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Bogotá, D.C.

10 de Marzo del 2005

Acta 494 Folio 494 Libro

El Rector

C.T. 56560

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

27 de Abril del 2005

Registro 22972 Folio 095 Libro de Registro 012

Jefe de Admisiones y Registro

fourtelco

Se permite certificar que la señora

NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO

Ha aprobado satisfactoriamente los requisitos y pruebas exigidas para desempeñarse como

Auditor Interno de Calidad ISO 9001:2000

Intensidad horaria de veinticuatro horas.
Certificado Nro. 068-2005
Bogotá, junio de 2005

Ing. Fernando Rodríguez
Instructor

MIEMBRO COLECTIVO
ASOCIACION ESPAÑOLA
PARA LA CALIDAD

Martha Moreno

ein
ESCUELA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS

Aficop
Asociación Colombiana de Firmas de Contadores Públicos

CERTIFICAN QUE

Nancy Esther Bermúdez Caraballo

C.C. 51.594.129

ASISTIÓ AL DIPLOMADO

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - IFRS CON ÉNFASIS EN PYMES

DURACIÓN: 120 HORAS

BOGOTÁ, D.C., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2012

DR. ROBINSON JOSÉ RUIZ GUERRA
DIRECTOR EIN

DR. HENRY W. PAEZ ROMERO
PRESIDENTE AFICOP

Universidad de Catalunya

Código:
03604

Certifica que :

Nancy Esther Bermúdez Caraballo

C.C. No. 51.594.129

Participó en los módulos :

Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión:
NIAS 710 - 720 - 800 - 805 - 810 y
NIAS 2400 - 2410 - 3000 - 3402 - 4400 - 4410

Con una duración de 40 Horas Académicas

Que hacen parte del Programa Internacional
Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría para el
Aseguramiento de la Información Financiera NIAS.

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Miami, a los 23 días del mes de Enero de 2017

Cristian Martínez
Coordinador Académico

Ingrid Rodgers
Director de Extensión

Universidad de Catalunya

www.ucatalunya.edu.co
+1 (305) 280 21 50

Universidad Industrial de Santander

Confiere el Diplomado en:

Auditorías Ambientales

A: **Nancy Esther Bermúdez Caraballo**

c.c. 51.594.129

Quien participó y fue evaluado satisfactoriamente en el correspondiente programa con una duración de **100** horas.

Extensión UIS

Santafé de Bogotá 16 de Junio de 1998

Ciudad y fecha

Director del programa

MINHACIENDA | CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO

C.C. 0051594129

Asisitió al X Congreso Nacional de Contabilidad Pública 2017
Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país.

Realizado en Bogotá D.C., los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017,
con una intensidad de 16 horas.

X CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA 2017
Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país

Pedro Luis Bohórquez Ramírez
Contador General de la Nación

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA QUE EL SEÑOR (A):

NANCY ESTHER BERMUDEZ
C.C.: 0051594129

ermaneció en la ciudad de Bogotá, D.C., con motivo del X CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD ÚBLICA "Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país" y que el control de participación ealizado por la Contaduría General de la Nación durante el evento, evidencia un porcentaje de asistencia detallado así:

Miercoles,	25 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%
Jueves,	26 de octubre de 2017 (Jornada AM)	20%
Jueves,	26 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%
Viernes,	27 de octubre de 2017 (Jornada AM)	20%
Viernes,	27 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%

xpedida en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Octubre de 2017.

ordialmente,

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

MINHACIENDA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Con el apoyo de:
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

Nancy Esther Bermudez Caraballo

Cédula 51594129

Asistió al

Seminario - Taller Marco Normativo Contable para las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni Administran Ahorro Público

Realizado en Bogotá los días 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre de 2015, con una intensidad de 40 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

II Cumbre INCP:
¿Qué sigue en Colombia
en materia de
estándares internacionales?

Otorga el presente
Diploma a:

NANCY ESTHER BERMÚDEZ CARABALLO

Por su activa participación en la **II Cumbre INCP - ¿Qué sigue en Colombia en materia de estándares internacionales?**, realizada el 20 y 21 de octubre de 2014, Cartagena de Indias, Colombia.

Organiza: incp

Patrocina: EY | Deloitte. | KPMG | pwc | BDO

Apoya: Crowe Horwath. | KRESTON | TBA | | Siesa | Grant Thornton | Carvajal Servicios | LEGIS | MOORE STEPHENS | HEINSOHN BAZZANI | OGA Oscar Gutiérrez | Shalom

GLOBALGAAP
Servicios y Educación Contable de Alta Calidad

Cardozo & Co. Business Consultants S.A.S.

Área de Consultoría en NIIF (IFRS) confiere el presente Diploma a:

Nancy E. Bermúdez

Por su participación en el

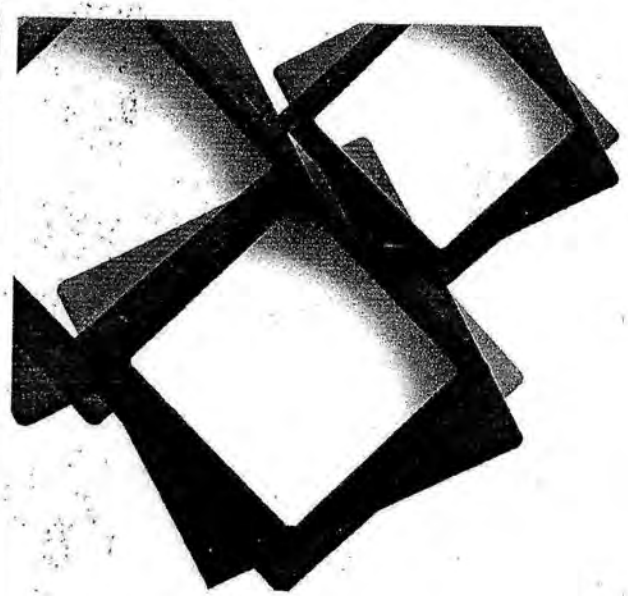
Seminario- taller internacional. Aplicación de las NIIF (IFRS) para las empresas colombianas

Con un total de (8) ocho horas cronológicas.

Bogotá, D.C., 16 de Agosto de 2013.

Beiky Hasley Cardozo Vargas
Director área consultoría NIIF (IFRS)

Miguel Alejandro Romero Infante
Director Académico



Gobierno Corporativo
VITAL PARA LAS EMPRESAS

CERTIFICA QUE

NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO

PARTICIPÓ EN EL
XIII FORO INTERNACIONAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

'Gobierno Corporativo en las NIIF y como instrumento para el acceso a recursos financieros'

Bogotá D.C. 20 de noviembre de 2014

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Superintendencia de Sociedades

Cámara de Comercio de Bogotá

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

GRUPO
BANCO MUNDIAL

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

La Contraloría General de la República, La Contaduría General de la Nación y el Banco Mundial

Certifican que:

Nancy Bermúdez Caraballo

Participó en el Seminario Taller "Procedimientos Contables y de Control, aplicables en Colombia a los proyectos financiados con recursos de la Banca Multilateral", realizado en la ciudad de Bogotá, D.C., entre el 28 y 29 de noviembre de 2002, con una intensidad de 17 horas.

ELVIA MEJÍA FERNÁNDEZ
Vicecontralora General de la República

FRANCISCO SALAZAR MARTÍN
Contador General de la Nación

LUIS M. SCHWARZ K.
Especialista Financiero Banco Mundial

El Banco Mundial
Certificado

Este certificado es otorgado a

Nancy Bermudez Caraballo

por su participación y asistencia a los módulos de Compras , Desembolsos y Administración Financiera del Taller Seminario de Capacitación a Distancia en Administración de Proyectos financiados con recursos del Banco Mundial llevado a cabo a través de Internet y sesiones presenciales desde el 15 de septiembre hasta el 9 de Octubre de 2003.

Por el Banco Mundial,

Isabel Guerrero
Directora
Colombia - México

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA

SSP

SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS

Delegada para Acueducto,
Alcantarillado y Aseo

Certifica que:

NANCY E. BERMUDEZ

Asistió al

F O R O

Auditorías Externas

Hermes Huertas Huertas
Superintendente Delegado
para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Santa Fe de Bogotá, Marzo 10 del 2000

Price Waterhouse Asesores Gerenciales
División de Desarrollo Profesional

HACE CONSTAR QUE:

NANCY BERMUDEZ CARABALLO

ASISTIO AL SEMINARIO AUDITORIA DE GESTION

DICTADO EN Bogotá 5 y 6 de Junio de 1997

CON UNA DURACION DE 16 HORAS

Gloria I Pachon S.

DIVISION DE DESARROLLO PROFESIONAL

Price Waterhouse Asesores Gerenciales

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Embajada Británica
Bogotá

Este documento hace constar que:

NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO

Ha completado con éxito el **MÓDULO GENERAL** del curso
"lo que debe saber sobre lavado de activos y financiación del terrorismo"
en modalidad e-learning.

Se expide la presente CONSTANCIA el 11 de enero de 2018

Bogotá, Colombia.

Este documento no tiene ninguna validez jurídica, ni da cuenta de que quien aprueba este curso se encuentra libre de investigaciones judiciales en curso, o ha sido condenado por los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo o por extinción de dominio.

Este documento no tiene ningún efecto frente a las demás autoridades del Estado colombiano ni frente a particulares, más allá de hacer constar que quien supera el curso ha aprobado los temas y cuestionarios incluidos en este módulo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COOPERATIVA
DINAMIZAR SOLUCIONES

DINAMIZAR SOLUCIONES
NIT. 830.140.921-2

COOPINCOM

AUTORIZADA Y ACREDITADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 496 DEL 31 DE AGOSTO DE 2015
DE LA COORDINACIÓN DEL GRUPO EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE DANSOCIAL

Otorga Certificado de
Asistencia y Participación

A: *BERMUDEZ CARABALLO NANCY ESTHER Cédula. 51594129*

Por haber participado en *El curso de Cooperativismo Nivel IV*

Realizado en *Hotel Alcarván de Colsubsidio en Villavicencio el 18 y 19 de noviembre de 2017.*

Intensidad: *Diez (10) horas académicas.*

Armando Alfaro Valero
Gerente General

AUDISIS

AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LTDA
NIT 800.045.276 – 1

CERTIFICA QUE:

NANCY E. BERMÚDEZ CARABALLO

C.C. 51.594.129

Asistió al
Curso

AUDITORIA BASADA EN RIESGOS – SOFTWARE AUDIRISK
Realizado en Bogotá, los días 30 de Marzo, 2, 3 y 4 de Abril de 2012 - 30 Horas.

EUCLIDES CUBILLOS
GERENTE GENERAL

Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero

Constancia

Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero
Órgano Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
otorga la presente constancia a:

NANCY ESTHER BERMÚDEZ CARABALLO
51.594.129

Por su asistencia al

5to. Conversatorio de Contadores Públicos y la DIAN

AL DERECHO CON SUS DERECHOS

Hotel Casa Dann Carlton
Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2017

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 5639280
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

NIT. 860.508.480-4

CERTIFICA

Que la señora NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.594.129 de Bogotá, labora en nuestra compañía desde Enero 30 de 1989 desempeñando actualmente el cargo de SOCIA DE AUDITORÍA, en los diferentes proyectos que participa la firma en Auditoría Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados e Interventoría de los estudios especiales financiados por la AECID, BID , BIRF y otras entidades de Crédito Internacional entre otras compañías en las siguientes :

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
EN REVISORÍA FISCAL				
01/04/22	Actual	CONCENTRA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/20	Actual	FUNDACIÓN NATURA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/21	Actual	FUNDACIÓN RED PRODEPAZ	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/19	Actual	UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ –FUKL	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/19	Actual	MAPLE RESPIRATORY COLOMBIA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/19	Actual	ACEITES CIMARRONES	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
01/04/19	Actual	AGROPECUARIA SANTAMARIA	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
01/06/18	31/05/21	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/05/18	30/04/19	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
21/04/15	20/04/19	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
30/05/15	21/06/17	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGl Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/05/15	30/04/17	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/15	30/03/19	DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/09	30/03/10	EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/08	30/03/09	ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/09	30/03/10	EDATEL S.A. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/05/07	30/04/10	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/04	30/03/08	UNIVERSIDAD LIBRE	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
01/04/03	30/03/12	DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. – ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
01/04/98	Actual	NATURGAS	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
01/04/99	30/03/10	UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/99	30/03/01	EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/99	30/03/01	ENELAR	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/99	30/03/00	FODESEP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/98	30/03/99	INVERCOLSA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/94	30/03/96	EDITORIAL SANTILLANA S.A	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/94	30/03/96	CRUZ ROJA SECCIONAL CUNDINAMARCA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/92	30/03/96	FONDO DE EMPLEADOS FONSHAIO	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/04/89	30/03/92	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A E.S.P – CHEC	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
EN PROYECTOS FINACIADOS CON RECURSOS DE BANCA MULTILATERAL				
23/03/22	02/05/22	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO NO. 219139) PARA EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD EN COLOMBIA FASE II Periodo para auditar, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021	Socio Gerente del Proyecto
01/08/21	01/05/22	QÜID LAB S.A.S,	AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROGRAMA "TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN" EN LO SUCESIVO DENOMINADO INDISTINTAMENTE EL "PROYECTO" O EL "PROGRAMA" IDENTIFICADO CON EL Nº ATN/CM-18261-CO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	Socio a cargo del Proyecto
01/04/19	01/06/19	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10-CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2018	Socio a cargo del Proyecto
01/04/19	01/10/19	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO NO. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD", PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2019	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/07/18	01/09/18	FONDO ROTATORIO DEL DANE- FONDANE	AUDITORÍA DE LOS REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN E INMUEBLES A PARTIR DEL USO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS OFICIALES EN LA COMUNIDAD ANDINA (EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENES PÚBLICOS REGIONALES)." Donación ATN/OC-14340-RG	Socio a cargo del Proyecto
01/01/18	01/12/19	Secretaría Distrital De Movilidad SDM	AUDITORÍA EXTERNA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/OC-15830-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/01/18	30/04/23	WWF COLOMBIA	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO ESPECIAL DEL PROYECTO: "CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SINAP) A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL" CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/FM-15980-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/02/17	01/02/22	Fundación Natura	AUDITORÍA DE LOS REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO: "MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA" CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/FM-15981-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/05/18	01/12/19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	AUDITORIA DEL PROYECTO DE REPARACIÓN COLECTIVA A VÍCTIMAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL, FINANCIADO CON RECURSOS DEL BANCO MUNDIAL TF-018908	Socio a cargo del Proyecto
01/06/18	01/07/18	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO No. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD"	Socio Gerente del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/05/18	01/06/18	Corporación Colombia Internacional – CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10-CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2017	Socio Gerente del Proyecto
01/12/17	01/03/18	Patrimonio Natural	AUDITORIA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" CONVENIO DE FINANCIACIÓN CCO 1020-02-D	Socio Gerente del Proyecto
01/10/17	01/07/19	Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	AUDITORÍA EXTERNA A LA COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO ATN/BD-15408-CO, PROYECTO: "EVALUANDO LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL"	Socio Gerente del Proyecto
01/07/17	01/08/19	Corporación para el desarrollo de las Microempresas – PROPAÍS	FOMIN. Auditoría Externa para el Proyecto BID-FOMIN – denominado Convenio de Cooperación Técnica NO reembolsable No. ATN/ME 14426 -CO.	Socio a cargo del Proyecto
01/09/17	01/06/20	Terrasos S.A.S	FOMIN. Auditoría al Proyecto: Implementación del Modelo de Bancos de Hábitat en Colombia, Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-15898-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/09/15	01/09/18	Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional De Estadística – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable. ATN/OC-14340-RG.	Socio a cargo del Proyecto
01/09/17	01/12/17	Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria – FONTAGRO Auditoria para el Aseguramiento Razonable sobre los procesos de desembolsos y adquisiciones del proyecto "Construcción de un modelo de plataforma de aprovechamiento integral, adición de valor y competitividad de frutales	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			comerciales andinos" - N° FTG/RF-1330-RG	
01/06/17	01/09/17	Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez –Fondo Acción	Convenio de Donación. Auditoría al proyecto "Apoyo a la preparación para REDD+ del Fondo Cooperativo para el carbono de los bosques (FCPF) en Colombia." TF018501-CO.	Socio a cargo del Proyecto
01/05/17	01/06/17	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV	Convenio de Donación. Auditoria al "Proyecto de Reparación Colectiva a Víctimas para la Reconstrucción Social" TF018908-CO.	Socio a cargo del Proyecto
01/05/17	01/07/17	Corporación Colombia Internacional – CCI	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Vigencia 2015	Socio a cargo del Proyecto
01/05/17	01/07/17	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo-FONADE	Fondo Mundial. Auditoría Administrativa y Financiera del Receptor Principal Gobierno (FONADE-INS), Acuerdo de Subvención No. COL 011 G05-T (Convenio No. 211032) del Proyecto "Fortalecer la estrategia alto a la tuberculosis en 8 ciudades priorizadas de Colombia", para el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de Mayo de 2017.	Socio a cargo del Proyecto
01/04/15	01/07/15	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo-FONADE	Fondo Mundial. Auditoria administrativa y financiera del receptor principal gobierno (Fonade-Ins), acuerdo de subvención No. COL 809-G03-M (CONVENIO No. 210011) del programa "uso de la inteligencia epidemiológica con participación social, para fortalecer la gestión del programa, mejorar el acceso al diagnóstico y tratamiento y ejecución de intervenciones eficaces para la prevención y control de la malaria"	Socio a cargo del Proyecto
01/06/16	01/06/16	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Vigencia 2015	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/08/16	01/09/16	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social (MADS)	Agencia Francesa de Desarrollo – AFD. Convenio de Financiación CCO 1020-02-D.	Gerente de Auditoria
01/05/16	01/06/16	FUTBOL CON CORAZÓN	Proyecto "Kokoro – Unidos por un Gol" Cooperación Técnica NO Reembolsable TF-099171 BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/11/16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COLCIENCIAS)	Préstamo 2335/OC-CO del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/06/16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COLCIENCIAS)	Préstamo 7944-CO del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/04/17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Préstamo 2249/OC-CO del BID.	Gerente de Auditoria
01/04/13	01/06/13	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Préstamo 7335-CO del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/13	01/11/15	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/FI-13826-RG, del BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/06/15	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Convenio de Donación TF-091176 del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/13	01/06/13	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – SHD	Contrato de Préstamo 7365, del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/04/12	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-12895-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (DNP / MPS)	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11442-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11781-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/11	FUNDACIÓN PIES DESCALZOS	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/KP-11052-CO, del BID.	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGl Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/02/10	01/04/11	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF-10167-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11092-CO - PRODEV II, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN –DNP	Contrato de Préstamo 2079-CO -PPCI-3, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/08	01/06/11	CORPORACIÓN COLEGIO DEL CUERPO	Cooperación Técnica no Reembolsable No. TF057249, del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-10925-CO – INFRAFONDO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/01/10	01/04/10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE).	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/NI 10819-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/01/10	01/04/10	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/KM10849-CO. Rendición de Cuentas, del BID	Gerente de Auditoria
01/01/10	01/04/10	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL – MPS	Contrato de Préstamo 1624/OC-CO - (PAI), del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/07	01/06/10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – MADR	Contrato de Préstamo 7097-CO, del BIRF	Gerente de Auditoria
01/03/08	01/06/08	MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL - MAVDT	Contrato de Préstamo 7077-CO, del BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/07	01/04/08	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)	Censo General 2005, del BID	Gerente de Auditoria
01/03/07	01/06/08	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Contrato de Préstamo 7012-CO (PER) del BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/07	01/04/08	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – MPS	Contratos de Préstamo 1525/OC-CO y 1742/OC-CO del BID	Gerente de Auditoria
01/03/05	01/04/05	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, del BID	Gerente de Auditoria
01/02/05	01/04/05	AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Contrato de Préstamo 1243/OC-CO, del BID	Gerente de Auditoria
01/02/05	01/04/05	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en Cundinamarca, del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/01/04	01/01/05	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auditoria al programa de apoyo a la coordinación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional,	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			cofinanciado con recursos de la Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/JF – 8209-CO	
01/01/05	30/12/05	RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL	participación directa en los trabajos de auditoría al proyecto paz y desarrollo financiado con el contrato de empréstito 7232-CO	Gerente de Auditoria
01/01/03	01/01/04	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA	auditoria de los estados financieros del proyecto a Alianzas Productivas Convenio 051-2002 Oei - Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural crédito BIRF No. 7097-co	Gerente de Auditoria
01/01/03	01/01/04	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA – IICA	Auditoria del Proyecto de educación para el sector rural - Per financiado parcialmente con el préstamo del Banco Mundial No. 7012-co. ejecutado por el Ministerio de Educación Nacional - MEN	Gerente de Auditoria
01/08/03	30/08/03	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI	participación directa en los trabajos de Auditoria Externa a los estados financieros de EMCALI - EICE ESP por el año 2002 y créditos BID 863/ SF-CO Y 563 / OC-CO	Gerente de Auditoria
EN AUDITORÍAS ESPECIALES Y AUDITORIAS EXTERNAS				
22/09/22	12/06/23	WORLD WILDLIFE FUND WWF	Auditoría Externa Convenio De Cooperación ATN/CM-18487-CO - Institucionalidad Y Actualización De Instrumentos Normativos Para La Lucha Contra La Deforestación y los Crímenes Ambientales Asociados. El periodo a ser auditado comprende desde el 13 de mayo de 2021 al 22 de marzo del 2023	Socio de Auditoría
18/07/22	31/12/22	Fondo De Población De Las Naciones Unidas – UNFPA	Evaluación de Capacidad y Micro Evaluación posibles socios del UNFPA	Socio de Auditoría
21/06/22	31/08/22	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Auditar la información financiera ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota	Socio de Auditoría
01/02/22	01/04/22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías de los Proyectos de Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Socio de Auditoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/02/21	01/04/21	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Socio de Auditoría
01/02/22	01/03/22	Fundación Mi Sangre	Auditoría de cierre del Proyecto "Mujeres Jóvenes construyendo paz en Urabá", ya sea de manera virtual o presencial, auditando el periodo comprendido entre el inicio del Proyecto (10 de enero de 2020) y hasta el 9 de enero de 2022.	Socio de Auditoría
01/08/21	31/08/21	CEPDIPO	Auditoría externa a los estados financieros y a la información financiera y de ejecución de los Proyectos vigentes y en ejecución por parte del CEPDIPO, con corte 31 de julio de 2021	Socio de Auditoría
01/06/21	01/02/22	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	Auditoría externa sobre los estados del Centro Regional para El Fomento del Libro En América Latina y el Caribe - CERLALC del 2021	Socio de Auditoría
01/01/21	01/12/22	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio (Antes FONADE)	Auditoria administrativa y financiera del acuerdo de subvención no. col-h-Enterritorio 1840 (convenio no. 219139) para el proyecto "ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en Colombia".	Socio de Auditoría
01/07/20	01/12/20	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION DNP	Auditora externa para el proyecto "Capacidades territoriales para la prevención y gestión pacífica de conflictos y la construcción de planes estratégicos territoriales para la construcción de paz" que ejecuta como consecuencia de la subvención adjudicada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)".	Socio de Auditoría
01/07/19	01/11/19	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio (Antes FONADE)	""AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN A PROCEDIMIENTOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS PERIODO 2018 Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONAS RURALES - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 581 DE 2015	Socio de Auditoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			(CONVENIO 215047)"	
01/06/18	01/02/19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC DEL 2018.	Socio de Auditoría
01/04/18	01/05/18	Federación Handicap International	AUDITORIA FINAL AL CONVENIO NO. 97044 CELEBRADO ENTRE PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD Y LA FEDERACIÓN HANDICAP INTERNATIONAL	Socio de Auditoría
01/06/18	01/08/18	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	SERVICIOS DE MICRO-AUDITORIA A LAS CARTAS DE ACUERDO SUSCRITAS CON LOS PROYECTOS "BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ZONAS SECAS" Y "PROYECTO LA MOJANA"	Socio de Auditoría
01/04/17	27/04/22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Programa de las Naciones Unidas para la Infancia – PNUD. Evaluaciones de Capacidad Institucional para los socios implementadores	Socio de Auditoría
01/11/16	01/11/18	UNICEF	Microevaluaciones para un periodo de 3 años con contratos anuales	Socio de Auditoría
01/02/17	01/04/17	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) VIGENCIA 2016	Socio de Auditoría
01/07/19	01/11/19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre los estados financieros y la gestión de sistemas y seguridad de tecnologías de la información del CERLALC, para la vigencia 2016	Socio de Auditoría
01/06/18	01/02/19	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Evaluación de capacidades de Fondo Acción y WWF como socios implementadores de proyectos del Área de Desarrollo Sostenible del PNUD.	Socio de Auditoría
01/04/18	01/05/18	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Realizar la Evaluación de capacidades de CAEM como socio implementador del proyecto NAMA Pilot Implementation of Technology Transfers Projects in the Industrial Sector for the Cundinamarca Bogotá Región	Socio de Auditoría

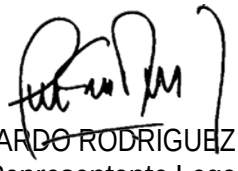
FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
29/06/17	30/09/17	FONDO ACCIÓN	Auditoria Financiera Final del Proyecto Preparación RED + Bosque Carbono FCas – AECID	Gerente de Auditoria
01/07/13	01/05/15	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF	Auditorías a 24 Socios Implementadores de UNICEF y Micro evaluaciones a 36 socios Implementadores de Unicef	Gerente de Auditoria
18/04/ 12	14/08/12	ESCUELA TALLER	Auditoria Financiera al Proyecto Subvención AECID	Socio de Auditoría
01/09/12	01/11/12	Fondo De Población De Las Naciones Unidas – UNFPA	Evaluación de Capacidad y Micro Evaluación posibles socios del UNFPA	Gerente de Auditoria
20/12/12	01/02/13	CARDER	Auditoria Financiera Final del Proyecto Gobernanza Forestal Unión Europea	Gerente de Auditoria
01/03/13	01/02/14	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre los estados financieros y la gestión de sistemas y seguridad de tecnologías de la información del CERLALC, para la vigencia 2013	Socio de Auditoría
01/12/12	01/02/13	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Financiera y operacional para el fondo de emergencia de respuesta (ERF) proyectos aprobados en el 2011, Gestionado por la oficina de coordinación de asuntos humanitarios en Colombia, UN OCHA	Gerente de Auditoria
01/03/12	01/05/15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	auditar proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales (NGO) o de implementación nacional(NIM)	Gerente de Auditoria
01/03/16	01/04/16	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2015	Gerente de Auditoria
01/03/15	01/05/15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2014	Gerente de Auditoria
01/03/11	28/02/12	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CERLALC	Auditoria Financiera al Proyecto Subvención UNESCO y Aecid	Gerente de Auditoria
01/03-06	01/03/06	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2005	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS				
01/03/12	04/06/12	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS-CREG	AUDITORÍA SOBRE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR COINOGAS S.A ESP, según el anexo 2 y el formato 5 del anexo 5 de la resolución CREG 126 de 2010	Gerente de Auditoria
01/12/11	01/06/12	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/12/01	01/04/03	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - TELECOM	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/05/00	30/04/01	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/10/00	01/10/01	EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGIA S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/05/01	01/05/02	EMPRESA DE ENERGIA E INGENIERIA ENERGING S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/04/00	01/04/01	EMPRESA DE ENERGIA E INGENIERIA ENERGING S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/06/97	01/12/99	AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/11/94	01/06/96	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. - E.S.P. - CHEC	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/04/97	01/08/97	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/09/97	01/05/98	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/05/98	01/05/99	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A.- E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/05/99	01/05/00	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A.- E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/09/99	01/08/00	DISTASA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/07/97	01/12/99	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/06/97	01/06/98	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/06/97	01/06/98	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/07/97	01/06/98	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/02/98	01/12/98	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FACATATIVA .A.A.F	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/07/99	01/02/00	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FACATATIVA E.A.A.F	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/04/97	01/02/98	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA E.S.P. - EAMOS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/02/98	01/04/99	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA E.S.P. - EAMOS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/06/99	01/06/00	EMPRESA DE ENERGIA DEL AMAZONAS S.A- E.S.P	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/01/97	01/12/97	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/01/98	01/12/98	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/08/99	01/04/00	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/02/98	01/04/98	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA E.S.P. - EMPREHON	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/08/98	01/10/98	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA E.S.P. - EMPREHON	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/04/99	01/04/00	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA E.S.P. - EMPREHON	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/08/99	01/09/00	TERMOTASAJERO S.A. ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2022.



LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BERMEO
Representante Legal

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

ANEXO C.

Bogotá
6 de diciembre de 2022

Carta de Compromiso del Personal Asignado

Señores
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
La Ciudad

Consultoría: Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER –Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota

Declaración de compromiso y de disponibilidad

Por la presente declaro que acepto formar parte de la oferta de MGI PÁEZ ASOCIADOS para la licitación de la consultoría en referencia.

Declaro, que mi participación en dicha licitación es exclusiva con el mencionado oferente.

Confirmo que no me comprometeré con ninguna otra actividad incompatible con los compromisos mencionados anteriormente en lo que se refiere a dedicación y cronograma.

Nancy Esther Bermúdez Caraballo
CC.51.594.129
GERENTE DE AUDITORIA

FORMULARIO TEC-6
CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto: Auditor Responsable

2. Nombre de la firma: MGI Paez Asociados y Cia. S.A.S.

3. nombre del individuo: José Antonio Paternostro Barros

4. Fecha de nacimiento: 1 de mayo 1959 Nacionalidad: Colombiano

5. Educación:

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHA TERMINACIÓN	TITULO OBTENIDO
Universidad Autónoma del Caribe	Colombia	1988	Contador Público
Universidad Autónoma del Caribe	Colombia	2004	Especialización en Alta Gerencia

6. Otras Especialidades

Diplomado

- Universidad de Cataluña- Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión: NIAS 710 - 720 - 800 - 805 - 810 y NIAS 2400 - 2410 - 3000 - 3402 - 4400 – 4410- Noviembre de 2016

Seminarios

- Cámara de Comercio de Bogotá -Auditoría Forense– Noviembre 2018
- Certificado en Auditoría Internacional ACCA Certificado en Auditoría Internacional – Diciembre 2017
- Contaduría General De La Nación- Seminario Taller Marco Normativo contable para las empresas que no cotizan en el Mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público- Septiembre 2015
- Seminario sobre Normas Internacionales de Contabilidad NIIF-IFRS- 2011
- Renovación Destrezas Gerenciales –1996.
- Desarrollo Gerencial- 1995.

7. Países donde tiene experiencia de trabajo:
Colombia

8. Idiomas:

IDIOMA	LEIDO	HABLADO	ESCRITO
ESPAÑOL	BUENO	BUENO	BUENO
INGLES	REGULAR	REGULAR	REGULAR

9. Historia Laboral:
 1. Con MGI PAEZ ASOCIADOS Y CÍA S.A.S.:

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
EN REVISORÍA FISCAL				
Jun-20	Actual	Banco del Pacífico en Liquidación	Contraloría	Contralor
Jun-20	Dic-21	Maple Respiratory Colombia	Revisoría Fiscal	Supervisor – Revisor Fiscal Principal
Mzo-18	May-19	Electrificadora del Meta S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor – Revisor Fiscal Principal
Jun-18	May-20	Electrificadora del Huila S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor –
Mzo-15	Mzo-17	Electrificadora del Huila S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor –
Mzo-15	May-19	Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor – Revisor Fiscal Suplente
Mzo-15	2017	Electrificadora del Meta S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor
Mar-08	Mar-10	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Revisor Fiscal
Mar-08	Mar-10	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Revisor Fiscal
Ene-05	Ene-06	UNIVERSIDAD LIBRE	Revisoría Fiscal	Auditor Financiero
Jul-04	Dic-04	Corporación Financiera del Norte S.A.	Liquidación de la Corporación	Auditor Financiero
2001	2003	AEROREPUBLICA	Revisoría Fiscal	Auditor Financiero
EN PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE BANCA MULTILATERAL				
2020	2020	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría de los reportes financieros del proyecto: "Manejo sostenible y conservación de la biodiversidad en la cuenca del río magdalena" convenio de cooperación técnica no reembolsable No. ATN/FM-15981-CO	Gerente- Líder del Proyecto
2020	2020	WORLD WILDLIFE FUND. INC. - WWF	Proyecto "Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) a Nivel Nacional y Regional" financiado por el BID - Convenio de Cooperación Técnica ATN/FM-15980-CO	Gerente- Líder del Proyecto

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
2019	2020	WORLD WILDLIFE FUND. INC. - WWF	Proyecto "Restauración y Conservación de los Ecosistemas Transformados del Parque Nacional Natural Serranía de la Macarena" financiado por el BID - Convenio de Cooperación Técnica ATN/CM-17200-CO.	Gerente- Líder del Proyecto
2019	2020	WORLD WILDLIFE FUND. INC. - WWF	Proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal" financiado por el BID - Convenio de Cooperación Técnica GRT/CM-17201-CO	Gerente- Líder del Proyecto
Abr-19	Oct-19	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	Auditoría administrativa y financiera del receptor principal (FONADE), acuerdo de subvención No. COL-H-FONADE 1062 (convenio no. 216146) del proyecto "Ampliar la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad", para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2019	Auditor Senior Financiero
Ene-18	Jun-22	WWF COLOMBIA	auditoría externa sobre los estados financieros de propósito especial del proyecto: "consolidación del sistema nacional de áreas protegidas (SINAP) a nivel nacional y regional" convenio de cooperación técnica no reembolsable No. ATN/FM-15980-CO	Gerente del Proyecto
Oct-17	Jul-19	Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	auditoría externa a la cooperación técnica no reembolsable No. ATN/BD-15408-CO, proyecto: "evaluando la biodiversidad y servicios ecosistémicos del bosque seco tropical"	Auditor Senior Financiero
2019	2019	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio	Proyecto "Ampliar Respuesta Nacional al VIH con Enfoque de Vulnerabilidad" financiado por el Fondo Mundial - Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 1062 (CONVENIO No. 216146)	Gerente- Líder del Proyecto
May-18	Dic-19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	Auditoria del proyecto de reparación colectiva a víctimas para la reconstrucción social, financiado con recursos del banco mundial tf-018908	Gerente de la Auditoría
Jun-18	Jul-18	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	Auditoría administrativa y financiera al proyecto del receptor principal (FONADE), acuerdo de Subvención No. COL-H-FONADE 1062 (convenio No. 216146) del proyecto Ampliar la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad"	Auditor Senior Financiero
Sep-17	Dic-17	Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria – FONTAGRO Auditoria para el Aseguramiento Razonable sobre los procesos de desembolsos y adquisiciones del proyecto "Construcción de un modelo de plataforma de aprovechamiento integral, adición de valor y competitividad de frutales comerciales andinos" - N° FTG/RF-	Auditor Responsable

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			1330-RG	
2016	2017	FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ – FONDO ACCIÓN	Auditoría Convenio de Donación No TF018501-CO - "Proyecto Apoyo a la Preparación para REDD+" financiado por el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), gestionado por el Banco Mundial – BM.	Auditor Financiero
2016	2017	UNIDAD ADMINISTTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS – UARIV.	Auditoría Convenio de Donación No TF018908-CO - "Proyecto Reparación Colectiva de las Victimas para la Reconstrucción Social" financiado por el Fondo Fiduciario Multi-Donantes – FFMD para el Post Conflicto y la Paz en Colombia, gestionado por el Banco Mundial – BM	Gerente- Líder del Proyecto
MAY-18	JUL-18	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)	Auditoría Externa préstamo No I-871- CO (DEG)/E-10- CO (euro) financiado por fondo Internacional De Desarrollo Agrícola (FIDA). VIGENCIA 2017	Contador Público -Auditor Senior Financiero
MAY-17	JUL-17	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)	Auditoría Externa préstamo No I-871- CO (DEG)/E-10- CO (euro) financiado por fondo Internacional De Desarrollo Agrícola (FIDA). VIGENCIA 2016	Contador Público -Auditor Senior Financiero
Feb-12	Oct-16	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS)	Contrato de Préstamo BID 2335/OC-CO (Convocatorias Ideas para el Cambio).	Contador Público -Auditor Senior Financiero
Jun-16	Jul-16	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).	Contador Público -Auditor Senior Financiero
Feb-12	Jun-16	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS)	Contrato de Préstamo BIRF 7944-CO (Convocatorias Ideas para el Cambio).	Contador Público -Auditor Senior Financiero
Nov-15	Nov-16	Procuraduría General De La Nación	Contrato de Préstamo BID 2249/OC-CO (Fortalecimiento de la Procuraduría General de la Nación- segunda etapa).	Contador Público -Auditor Senior Financiero
Myo-15	Jul-15	FONADE	Subvención No. COL 809-G03-M (Convenio No. 210011) del Proyecto "Uso de la Inteligencia Epidemiológica con participación Social, para fortalecer la Gestión del Programa, Mejorar el acceso al Diagnóstico y Tratamiento y Ejecución de Intervenciones Eficaces para la Prevención y Control de la Malaria.	Contador Público -Auditor Líder.
Ene-15	Oct-15	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Contrato de Préstamo BIRF 7484-CO (Alianzas Productivas).	Contador Público -Auditor Senior Financiero
Jun-13	Jul-13	Gobernación de la Guajira	Contrato de Préstamo BIRF 7434-CO (Gerencia	Contador Público

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			para Transformación Estructural de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico).	-Auditor Líder.
Abr-11	Myo-11	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamos BID 1525/OC-CO y 1742/OC-CO (Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: Secretaría Salud Distrito de Barranquilla y Hospital Barranquilla; Secretaría Salud Departamento del Atlántico y Hospitales Universitario, Sabanalarga, Santo Tomás, Baranoa, Centro Infantil Sabanalarga, CARI).	Auditor Senior Financiero
Jun-10	Jul-10	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT	Contrato de Préstamo BIRF - 7077-CO, (Proyecto Asistencia para la Reforma del Sector de Agua Potable: Calamar-Mahates, Santa Rosa de Lima-Villanueva-San Estanislao-Soplaviento, San Jacinto, San Onofre, Magangué, Carmen de Bolívar, Luruaco)	Auditor Senior Financiero
Jun-10	Jul-10	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT	Contrato de Préstamo BIRF 7281-CO (Proyecto Apoyo al Sector Agua y Saneamiento: La Línea Santa Rosa de Lima-Villanueva-San Estanislao-Soplaviento)	Auditor Senior Financiero
Abr-10	Myo-10	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamos BID 1525/OC-CO y 1742/OC-CO - Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: SANTANDER (Secretaría Salud Departamento de Santander y Hospitales Regional de San Gil y El Socorro).	Auditor Senior Financiero
Abr-09	Myo-09	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamos BID 1525/OC-CO y 1742/OC-CO - Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: SANTANDER (Secretaría Salud Departamento de Santander y Hospitales Universitario, Regional de San Gil y Piedecuestao).	Auditor Senior Financiero
Abr-08	Myo-08	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamos BID 1525/OC-CO y 1742/OC-CO - Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: ATLÁNTICO (Secretaría Salud Distrito de Barranquilla y Hospital Barranquilla, Secretaría Salud Departamento del Atlántico y Hospitales Universitario, Sabanalarga, Santo Tomás, Baranoa, Centro Infantil Sabanalarga, CARI), CAUCA (Secretaría Salud Departamental).	Auditor Senior Financiero

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
Jun-07	Jul-07	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT	Contrato de Préstamo BIRF - 7077-CO, (Proyecto Asistencia para la Reforma del Sector de Agua Potable: Córdoba (Cereté-Sahagún-Ciénaga de Oro-San Carlos), Atlántico (Baranoa-Polonuevo- Sabanagrande-Santo Tomás, Soledad), Sucre (Sincelejo-Corozal), Bolívar (Turbaco-Arjona-Turbana).	Auditor Senior Financiero
Myo-07	Jun-07	Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional.	Contrato de Préstamo BIRF - 7232-CO, (Proyecto Laboratorios de Paz en los Montes de María para subsanar la violencia política de la región, correspondiente a los años 2005 y 2006.	Auditor Senior Financiero
Abr-06	Myo-06	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamo BID 1525/OC-CO - Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: MAGDALENA (Secretaría Salud Departamento del Magdalena y Hospitales Universitario Fernando Troconis de Santa Marta y Fray Luis de León de Plato) y y Hospitales Universitario de Valledupar y Codazzi.	Auditor Senior Financiero
Mzo-06	Abr-06	Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional.	Contrato de Préstamo BIRF - 7232-CO, (Proyecto Laboratorios de Paz en los Montes de María para subsanar la violencia política de la región, correspondiente a los años 2004 y 2005.	Auditor Senior Financiero
Mzo-06	Mzo-06	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Préstamo de préstamo BIRF - 7097-CO (Alianzas Productivas).	Auditor Senior Financiero
Dic-05	Dic-05	Ministerio de Educación Nacional – MEN.	Contrato de Préstamo BIRF - 7012-CO, (Proyecto Educación rural PER" en los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre, correspondiente a los años 2004 y 2005.	Auditor Senior Financiero
Jul-04	Ago-04	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT	Contrato de Préstamo BIRF - 7077-CO, (Proyecto Asistencia para la Reforma del Sector de Agua Potable: Soledad).	Auditor Senior Financiero
Dic-04	Dic-04	ICETEX	Contrato de Préstamo BIRF - 7155-CO, (Proyecto Acceso con calidad a la educación superior).	Auditor Senior Financiero
AUDITORIA INTERNA				
Ene-19	Marz21	Confederación Colombiana del Algodón Conalgodón, en su calidad de Entidad Administradora del Fondo de Estabilización de Precio del Algodón	Auditoría Interna al Fondo de Estabilización de Precio del Algodón -FEPA	Auditor Senior
Ene-19	Marz21	Confederación Colombiana del Algodón Conalgodón, en su calidad	Auditoría Interna al Fondo de Fomento Algodonero-FFA	Auditor Senior

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
		de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Algodonero		

2. Con ASESORÍA Y GESTIÓN Y CÍA. LTDA. :
 Firma especializada en consultoría y asesoría en estudios institucionales, administrativos y económicos.

EN INTERVENTORÍA				
Oct-13	Dic-14	Ministerio de Educación - MEN	Contrato de Préstamo BID – 2709 /OC-CO: interventoría administrativa, financiera y técnica al proyecto del Ministerio de Educación Nacional y las Alianzas Estratégicas para el Desarrollo de la Educación Superior en sus niveles Técnico Profesional y Tecnológico en Colombia – Universidades Universidad del Atlántico, Universidad Simón Bolívar, Instituto Tecnológico de Soledad "ITSA", Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo "TECNAR", Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena, Corporación Universitaria del Caribe "CECAR" y Corporación Universitaria Antonio José de Sucre "CORPOSUCRE".	Interventor Administrativo y Financiero

3. Con FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERI**OR "FES"** :
 Entidad especializada en consultoría y asesoría en educación.

AUDITORÍA EXTERNA				
Sept-12	Dic-12	Ministerio de Educación - MEN	Auditoría de Matriculas 2012 a las escuelas públicas del Departamento del Caquetá.	Coordinador de Campo

4. Con SU OPO**RTUNO SERVICIO LTDA. "SOS" :**
 Empresa especializada en vigilancia privada y monitoreo.

AUDITORÍA INTERNA			
Abril-11	Ene-12	▪ Revisión de estados financieros y de los procesos operativos y administrativos, elaboración de la planeación y de los programas de auditoría, evaluación de controles internos, elaboración de informes de recomendaciones y sugerencias, formación y direccionamiento de los asistentes en el desarrollo del trabajo, evaluación permanente de los indicadores financieros, participación de reuniones del comité ejecutivo y seguimiento a las directrices de la Presidencia. ▪ Seguimiento permanente al comportamiento de la rentabilidad de las	Jefe Auditoría Interna

		Uniones Temporales establecidas por la Empresa. ▪ El logro más importante fue el estudio realizado sobre el impacto económico que representaban las Incapacidades sobre los costos laborales de la Empresa.	

5. Con FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL :
 ONG Internacional Humanitaria de desarrollo con orientación hacia la Niñez para el logro de sus mejores condiciones de vida.

AUDITORÍA INTERNA			
Ene-95	Sept-01	Auditorías a los proyectos ejecutados en las comunidades marginadas de Barranquilla, Cartagena, Sincelejo y Montería en cuanto a la evaluación permanente de su ejecución presupuestal, procesos operativos y administrativos, evaluación del control interno, elaboración de informes de recomendaciones y sugerencias y seguimiento a los planes de acción de mejora, formación y direccionamiento de los asistentes en el desarrollo del trabajo, participación de reuniones del comité de Dirección y seguimiento a las directrices de la Dirección Nacional. Mis labores coadyuvaron a erradicar la corrupción al interior de las comunidades. Los tipos de proyectos ejecutados fueron: Construcción de Viviendas, Unidades sanitarias, Aulas escolares, Puestos de salud, Baterías de baño, Vacunaciones, Suministros de elementos escolares y de salud, Capacitaciones y Recreativas.	Coordinador Auditoría Interna

6. Con LLOREDA GRASAS S.A. :
 Productora de Aceites comestibles, Margarinas, Tortas, Linter, Jabones y Glicerinas.

AUDITORÍA INTERNA			
Nov-88	Feb-92	Auditorías a las empresas del Grupo LLoreda: Aceites del Caribe S.A.(Bquilla), Jabonería La Insuperable S.A.(Bquilla), Lloreda Grasas S.A.(Cali), Lloreda Jabones S.A.(Cali), Velmar Acegracol S.A. (Bogotá), Dacegra S.A. (Bquilla) y Dacegra S.A. (Bmanga). Revisión de la Contabilidad, Costos, Impuestos, Indicadores Financieros y de los procesos operativos y administrativos, evaluación del control interno y elaboración de informe de recomendaciones y sugerencias y seguimiento a los planes de acción de mejora, seguimiento a las directrices establecidas por la Gerencia General y Junta Directiva. El logro obtenido es el cumplimiento de los Objetivos, Presupuestos de tiempo y de la oportuna entrega de los Informes.	Auditor Interno

7. Con LLOREDA GRASAS S.A. :
 Productora de Aceites comestibles, Margarinas, Tortas, Linter, Jabones y Glicerinas.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Mzo-92	Abr-93	Administrar eficientemente los recursos humanos y materiales asignados, proporcionado el apoyo necesario a la fuerza de ventas para el cumplimiento de las metas establecidas, Coordinación del equipo de transporte contratado para el despacho y entrega oportuna de los pedidos. Elaboración y seguimiento a la ejecución Presupuestal de costos y gastos. Preparación y realización del inventario mensual de la bodega de productos terminados. El logro más importante fue la reducción de los costos de transporte de los productos vendidos en el área metropolitana de Barranquilla y la Costa Atlántica.	Auditor Interno

8. Detalle de las actividades asignadas:

a. Supervisar en el área sujeto de auditoria, el desarrollo del trabajo y evaluar los procedimientos aplicados según lo establecido en el programa de auditoria:
 - ✓ Elaborar el programa de trabajo (objetivo, alcance, enfoque, procedimientos, tiempo estimado, etc.).
 - ✓ Dirigir el equipo de auditoría de acuerdo con los criterios establecidos por el nivel de dirección, teniendo en cuenta el objetivo y alcance aprobados en la planificación y programa de trabajo.
 - ✓ Distribuir el trabajo entre los miembros del equipo de auditoría y revisar la aplicación de los procedimientos para el cumplimiento del objetivo de auditoría.
 - ✓ Revisión de papeles de trabajo y resultados obtenidos a la fecha.
 - ✓ Dar instrucciones inmediatas, producto de dicha evaluación.
 - ✓ Verificar el nivel de avance de las fases de la auditoria.

b. Participar en reuniones y entrevistas con la dirección encargada de administrar el área sujeta a auditoría:
 - ✓ Informar sobre el tipo de auditoria, el objetivo de la auditoria y las áreas que serán sujetas a evaluación.
 - ✓ Presentar al equipo auditor asignado para realizar la auditoria y dar instrucciones para dar inicio a la auditoria.

c. Revisar y verificar las evidencias recopiladas por los auditores para determinar hallazgos:
 - ✓ Revisar los papeles de trabajo que contienen la información recopilada para sustentar las evidencias y determinar hallazgos.
 - ✓ Según las evidencias y hallazgos detectados determinar el tipo de informe que resultará de dicha evaluación.

d. Evaluar y hacer ajustes a los borradores de informes presentados por los auditores para adecuar la redacción:
 - ✓ Leer el borrador de los informes presentados por los auditores para determinar responsabilidades.
 - ✓ Discutir con el Gerente de Auditoría, cambios y/o ajustes que deban hacerse al borrador.
 - ✓ Hacer los correctivos que considere necesarios al borrador de informe.
 - ✓ Entregar el informe al Gerente de Auditoría debidamente firmado como Auditor Supervisor.

e. Brindar asesoría a autoridades administrativas:
 - ✓ Atender consultas verbales y escritas.
 - ✓ Recomendar y dar sugerencias sobre la base de las Normas Internacionales de Auditoria.
 - ✓ Realizar seguimiento a la aplicación de las recomendaciones.

f. Realizar auditoria para cumplir con solicitud de altas autoridades:
 - ✓ Recibir la asignación de parte del Gerente de Auditoría.
 - ✓ Realizar un diagnóstico del área y presentar un plan y programa con las fases a desarrollar.
 - ✓ Verificar y evaluar los sistemas y controles existentes.
 - ✓ Identificar debilidades y/o fallas en los procesos.
 - ✓ Redactar memorandos con recomendaciones.
 - ✓ Elaborar informe final y entregarlo al Gerente de Auditoría para su emisión ante el cliente.

g. Elaborar informes periódicos de actividades realizadas para informar a sus superiores:
 - ✓ Recopilar información de las tareas realizadas.
 - ✓ Elaborar informes detallando el estado de cada una de las actividades establecidas en el programa de auditoría.
 - ✓ Informar sobre limitaciones, proponer medidas correctivas.

h. Participar con el Gerente de Auditoria y/o Socio en reuniones o comisiones de alto nivel:
 - ✓ Asistir por instrucciones de su superior a reuniones o comisiones de alto nivel.
 - ✓ Apoyar en el desarrollo de las tareas asignadas a la comisión.
 - ✓ Participar en la elaboración del informe que resulte de dicha comisión.

i. Realizar otras tareas relacionadas con:
 - ✓ Desarrollo de programas para la ejecución de pruebas integrales en el área financiera en Auditorías de carácter especial, Banca Multilateral y Revisoría Fiscal.
 - ✓ Aplicación y supervisión del Sistema de Calidad adoptado por la Firma.
 - ✓ Participación activa en la actualización de Manuales de Auditoría y Papeles de Trabajo.
 - ✓ Revisión de informes vs los papeles de trabajo.
 - ✓ Coordinación de trabajos especiales de auditoría (Proyectos)
 - ✓ Identificar e informar al Gerente de Auditoría posibles áreas de riesgo, detectadas en el ámbito de su actuación, a efectos de ser consideradas en la formulación del plan anual de auditorías.

12. Certificación:

Yo, el abajo firmante, para todos los efectos legales, certificó que toda la información consignada en el presente curriculum es veraz y puede ser verificada. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.



_____ Fecha: 20/03/22

Nombre completo del representante autorizado: JOSE ANTONIO PATERNOSTRO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

25063-T



JOSE ANTONIO
PATERNOSTRO BARROS
C.C. 8691158
RESOLUCION INSCRIPCION 2372 FECHA 14/09/89
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.691.159

PATERNOSTRO BARROS

APELLIDOS

JOSE ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1959

TENERIFE
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-AGO-1977 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0300100-00147982-M-0008691159-20090127 0009694709A 1 1040035134

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por el [illegible] del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número [illegible] del 5 de abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2064 de Diciembre 13 de 1974, expedido del Gobierno Nacional

Representada por la Rectora, el Consejo Directivo, el Decano, el Director y los profesores de la

Especialización en Alta Gerencia

Aprobada por Acuerdo No. 630 - 01 de enero 5 de 1996 del Consejo Directivo de la Universidad

en atención a que

José Antonio Paternostro Barros

C.C. 8.691.150 de Barranquilla, Atlántico

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Especialista en Alta Gerencia

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 23 de julio de 2004.

La Rectora y
Presidente del Consejo Directivo

El Decano de la Facultad

El Director Académico

El Secretario General

El Director de la Especialización

El Secretario General

Registrado en el folio 48 bajo el número 806 del libro de Registro de Diplomas No. 1

Barranquilla 30-07-04

SEP. 06 2000 03:57PM PE
PHONE NO. : 3419564 +
FROM :

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Representada por el Rector, el Consejo Directivo, el Decano y los Profesores de su

Facultad de Contaduría Pública

En atención a que

José Antonio Paternostro Barros

C C Nº 3.841.159 de Barranquilla Atlán.

ha hecho los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Contador Público

y, en consecuencia, testifica que es idóneo para ejercer dicha profesión.

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos con los sellos de la Universidad en la ciudad de Barranquilla a 16 de Noviembre de 1.988

El Rector
Presidente del Consejo Directivo.

El Gobernador del Departamento

El Secretario de Educación

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICA

Que: *José Antonio Paternostro Barros*

participó en el seminario

AUDITORÍA FORENSE

Realizado el 06 y 07 de noviembre de 2018 en Bogotá

Intensidad: 16 horas

Camilo Bejarano Rodríguez
Gerente de Formación Empresarial
Cámara de Comercio de Bogotá

MINHACIENDA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Con el apoyo de:
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

Jose Antonio Paternostro Barros

Cédula 8691159

Asistió al

Seminario - Taller Marco Normativo Contable para las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni Administran Ahorro Público

Realizado en Bogotá los días 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre de 2015, con una intensidad de 40 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

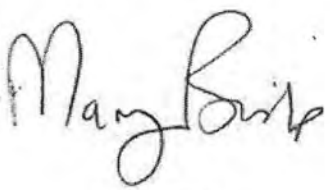
ACCA Certificado en Auditoría Internacional

Se certifica que

JOSÉ ANTONIO PATERNOSTRO BARROS

ha aprobado con éxito el
Certificado en Auditoría Internacional

Diciembre 2016



Dr Mary Bishop
Director de Aprendizaje

Este certificado es propiedad de ACCA y bajo ninguna circunstancia se debe copiar, alterar o desfigurar de ninguna forma.

ACCA se reserva el derecho de exigir la devolución de este certificado en cualquier momento y sin dar ninguna razón.

Número de Registro ACCA:
AD43553

Association of Chartered Certified Accountants

Universidad de Catalunya

Código:
02947

Certifica que :

Jose Antonio Paternostro Barros

C.C. No. 8.691.159

Cursó y aprobó el Programa Internacional:

Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría para el Aseguramiento de la Información Financiera NIAS

Con una duración de 130 Horas Académicas

La Universidad de Catalunya celebró a través del convenio de Cooperación con el Instituto Nacional de Contadores Públicos No. F01-PR-GG-004, quienes como intermediarios de la Association of Chartered Certified Accountants (ACCA) – aportan a este título como ente certificador a nivel mundial.

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Miami, a los 23 días del mes de Enero de 2017

Cristian Martinez
Coordinador Académico

Ingrid Rodgers
Director de Extensión

www.universidaddecatalunya.org/
+1 (305) 280 21 50

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 5639280
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

NIT. 860.508.480-4

CERTIFICA

Que el señor JOSE ANTONIO PATERNOSTRO identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.691.159 de Barranquilla, labora en nuestra compañía desde el 17 de agosto de 1984 desempeñando el cargo de Gerente- especialista NIIF - en los diferentes proyectos que participa la firma en Auditoría Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados e Interventoría de los estudios especiales financiados por el BID , BIRF y otras entidades de Crédito Internacional. entre otras compañías en las siguientes:

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
EN REVISORÍA FISCAL				
Jun-20	Actual	Banco del Pacífico en Liquidación	Contraloría	Contralor
1/06/20	30/12/21	Maple Respiratory Colombia	Revisoría Fiscal	Supervisor – Revisor Fiscal Principal
1/03/18	1/06/19	Electrificadora del Meta S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor – Revisor Fiscal Principal
1/06/18	1/05/20	Electrificadora del Huila S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor –
1/03/15	1/03/17	Electrificadora del Huila S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor –
1/03/15	1/05/19	Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor – Revisor Fiscal Suplente
1/03/15	1/03/17	Electrificadora del Meta S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Supervisor
01/04/09	30/03/10	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Revisor Fiscal
01/04/09	30/03/10	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P	Revisoría Fiscal	Revisor Fiscal
1/01/05	1/01/06	UNIVERSIDAD LIBRE	Revisoría Fiscal	Auditor Financiero
1/07/04	30/12/04	Corporación Financiera del Norte S.A.	Liquidación de la Corporación	Auditor Financiero

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
1/04/01	30/03/03	AEROREPUBLICA	Revisoría Fiscal	Auditor Financiero
EN PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE BANCA MULTILATERAL				
01/02/20	01/02/22	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría de los reportes financieros del proyecto: "Manejo sostenible y conservación de la biodiversidad en la cuenca del río magdalena" convenio de cooperación técnica no reembolsable No. ATN/FM-15981-CO	Gerente- Líder del Proyecto
01/01/20	01/06/22	WORLD WILDLIFE FUND. INC. - WWF	Proyecto "Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) a Nivel Nacional y Regional" financiado por el BID - Convenio de Cooperación Técnica ATN/FM-15980-CO	Gerente- Líder del Proyecto
1/05/21	1/06/21	WORLD WILDLIFE FUND. INC. - WWF	Proyecto "Restauración y Conservación de los Ecosistemas Transformados del Parque Nacional Natural Serranía de la Macarena" financiado por el BID - Convenio de Cooperación Técnica ATN/CM-17200-CO.	Gerente- Líder del Proyecto
1/05/21	1/06/21	WORLD WILDLIFE FUND. INC. - WWF	Proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal" financiado por el BID - Convenio de Cooperación Técnica GRT/CM-17201-CO	Gerente- Líder del Proyecto
1-Oct-19	30-Dic-19	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	Auditoría administrativa y financiera del receptor principal (FONADE), acuerdo de subvención No. COL-H-FONADE 1062 (convenio no. 216146) del proyecto "Ampliar la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad", para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2019	Auditor Senior Financiero
1/03/21	1/04/21	WWF COLOMBIA	auditoría externa sobre los estados financieros de propósito especial del proyecto: "consolidación del sistema nacional de áreas protegidas (SINAP) a nivel nacional y regional" convenio de cooperación técnica no reembolsable No. ATN/FM-15980-CO	Gerente del Proyecto
1/10/17	1/07/19	Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	auditoría externa a la cooperación técnica no reembolsable No. ATN/BD-15408-CO, proyecto: "evaluando la biodiversidad y servicios ecosistémicos del bosque seco tropical"	Auditor Senior Financiero
1/07/19	31/12/19	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio	Proyecto "Ampliar Respuesta Nacional al VIH con Enfoque de Vulnerabilidad" financiado por el Fondo Mundial - Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 1062 (CONVENIO No. 216146)	Gerente- Líder del Proyecto
1/05/18	30/12/19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	Auditoria del proyecto de reparación colectiva a víctimas para la reconstrucción social, financiado con recursos del banco mundial tf-018908	Gerente de la Auditoría

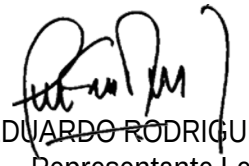
FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
1/06/18	1/07/18	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	Auditoría administrativa y financiera al proyecto del receptor principal (FONADE), acuerdo de Subvención No. COL-H-FONADE 1062 (convenio No. 216146) del proyecto Ampliar la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad"	Auditor Senior Financiero
1/09/17	1/12/17	Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria – FONTAGRO Auditoria para el Aseguramiento Razonable sobre los procesos de desembolsos y adquisiciones del proyecto "Construcción de un modelo de plataforma de aprovechamiento integral, adición de valor y competitividad de frutales comerciales andinos" - N° FTG/RF-1330-RG	Auditor Responsable
1/06/17	30/09/17	FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ – FONDO ACCIÓN	Auditoría Convenio de Donación No TF018501-CO - "Proyecto Apoyo a la Preparación para REDD+" financiado por el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), gestionado por el Banco Mundial – BM.	Auditor Financiero
3/05/17	30/06/17	UNIDAD ADMINISTTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS – UARIV.	Auditoría Convenio de Donación No TF018908-CO - "Proyecto Reparación Colectiva de las Victimas para la Reconstrucción Social" financiado por el Fondo Fiduciario Multi-Donantes – FFMD para el Post Conflicto y la Paz en Colombia, gestionado por el Banco Mundial – BM	Gerente- Líder del Proyecto
1/05/18	1/07/18	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)	Auditoría Externa préstamo No I-871- CO (DEG)/E-10- CO (euro) financiado por fondo Internacional De Desarrollo Agrícola (FIDA). VIGENCIA 2017	Contador Público -Auditor Senior Financiero
7/05/15	25/05/15	FUNDACIÓN -PRO SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Auditoria de cierre, financiera y de gestión para el proyecto "Cordón Ambiental y Tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta" Financiado parcialmente con recursos del Fondo de Cooperación para el agua y saneamiento del Reino de España (FACS)	Auditor Financiero
1/05/17	1/07/17	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)	Auditoría Externa préstamo No I-871- CO (DEG)/E-10- CO (euro) financiado por fondo Internacional De Desarrollo Agrícola (FIDA). VIGENCIA 2016	Contador Público -Auditor Senior Financiero
01/02/12	1/10/16	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS)	Contrato de Préstamo BID 2335/OC-CO (Convocatorias Ideas para el Cambio).	Contador Público -Auditor Senior Financiero
1/06/16	1/07/16	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).	Contador Público -Auditor Senior Financiero

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
1/02/12	1/06/16	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS)	Contrato de Préstamo BIRF 7944-CO (Convocatorias Ideas para el Cambio).	Contador Público -Auditor Senior Financiero
1/11/15	1/11/16	Procuraduría General De La Nación	Contrato de Préstamo BID 2249/OC-CO (Fortalecimiento de la Procuraduría General de la Nación- segunda etapa).	Contador Público -Auditor Senior Financiero
1/5/15	1/7/15	CORVIVIENDA	Auditoria final, financiera y de gestión del proyecto col-017-b "Construcción de instalaciones hidráulico – sanitarias en viviendas de la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena de Índias"	Auditor Financiero
1/5/15	1/7/15	FONADE	Subvención No. COL 809-G03-M (Convenio No. 210011) del Proyecto "Uso de la Inteligencia Epidemiológica con participación Social, para fortalecer la Gestión del Programa, Mejorar el acceso al Diagnóstico y Tratamiento y Ejecución de Intervenciones Eficaces para la Prevención y Control de la Malaria.	Contador Público -Auditor Líder.
1/1/15	1/10/15	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Contrato de Préstamo BIRF 7484-CO (Alianzas Productivas).	Contador Público -Auditor Senior Financiero
1/6/13	1/7/13	Gobernación de la Guajira	Contrato de Préstamo BIRF 7434-CO (Gerencia para Transformación Estructural de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico).	Contador Público -Auditor Líder.
1/12/12	1/12/12	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Auditoria del proyecto "Apoyo de políticas públicas de tierras en Colombia – Fase II" Financiado con recursos de AECID	Auditor Financiero
1/7/12	1/8/12	Fundación Escuela Taller	Emitir una opinión sobre sobre la razonabilidad en el manejo y efectividad en la ejecución financiera de los recursos, en el funcionamiento de control interno de la entidad. Así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución de concesión de la subvención en la normatividad aplicable y en el manual de justificación de ayudas y subvenciones de la AECID	Auditor Financiero
1/3/11	1/3/12	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre las actividades y gestión del CERLALC, para el año 2011, con cargo a UNESCO Y/O AECID	Auditor Financiero
1/4/11	1/5/11	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamos BID 1525/OC-CO y 1742/OC-CO (Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: Secretaría Salud Distrito de Barranquilla y Hospital Barranquilla; Secretaría Salud Departamento del Atlántico y Hospitales	Auditor Senior Financiero

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			Universitario, Sabanalarga, Santo Tomás, Baranoa, Centro Infantil Sabanalarga, CARI).	
1/6/10	1/7/10	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT	Contrato de Préstamo BIRF - 7077-CO, (Proyecto Asistencia para la Reforma del Sector de Agua Potable: Calamar-Mahates, Santa Rosa de Lima-Villanueva-San Estanislao-Soplaviento, San Jacinto, San Onofre, Magangué, Carmen de Bolívar, Luruaco)	Auditor Senior Financiero
1/6/10	1/7/10	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT	Contrato de Préstamo BIRF 7281-CO (Proyecto Apoyo al Sector Agua y Saneamiento: La Línea Santa Rosa de Lima-Villanueva-San Estanislao-Soplaviento)	Auditor Senior Financiero
1/4/10	1/5/10	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamos BID 1525/OC-CO y 1742/OC-CO - Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: SANTANDER (Secretaría Salud Departamento de Santander y Hospitales Regional de San Gil y El Socorro).	Auditor Senior Financiero
1/4/09	1/5/09	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamos BID 1525/OC-CO y 1742/OC-CO - Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: SANTANDER (Secretaría Salud Departamento de Santander y Hospitales Universitario, Regional de San Gil y Piedecuestao).	Auditor Senior Financiero
1/4/08	1/5/08	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamos BID 1525/OC-CO y 1742/OC-CO - Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: ATLÁNTICO (Secretaría Salud Distrito de Barranquilla y Hospital Barranquilla, Secretaría Salud Departamento del Atlántico y Hospitales Universitario, Sabanalarga, Santo Tomás, Baranoa, Centro Infantil Sabanalarga, CARI), CAUCA (Secretaría Salud Departamental).	Auditor Senior Financiero
1/6/07	1/7/07	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT	Contrato de Préstamo BIRF - 7077-CO, (Proyecto Asistencia para la Reforma del Sector de Agua Potable: Córdoba (Cereté-Sahagún-Ciénaga de Oro-San Carlos), Atlántico (Baranoa-Polonuevo- Sabanagrande-Santo Tomás, Soledad), Sucre (Sincelejo-Corozal), Bolívar (Turbaco-Arjona-Turbana).	Auditor Senior Financiero
1/5/07	1/6/07	Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional.	Contrato de Préstamo BIRF - 7232-CO, (Proyecto Laboratorios de Paz en los Montes de María para subsanar la violencia política de la región, correspondiente a los años 2005 y 2006.	Auditor Senior Financiero

FECHAS		CLIENTE	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
1/4/06	1/5/06	Ministerio de la Protección Social – MPS	Contratos de Préstamo BID 1525/OC-CO - Proyecto Reorganización, Modernización y Rediseño de la Red Hospitalaria: MAGDALENA (Secretaría Salud Departamento del Magdalena y Hospitales Universitario Fernando Troconis de Santa Marta y Fray Luis de León de Plato) y y Hospitales Universitario de Valledupar y Codazzi.	Auditor Senior Financiero
1/3/06	1/4/06	Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional.	Contrato de Préstamo BIRF - 7232-CO, (Proyecto Laboratorios de Paz en los Montes de María para subsanar la violencia política de la región, correspondiente a los años 2004 y 2005.	Auditor Senior Financiero
1/3/06	1/3/06	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Préstamo de préstamo BIRF - 7097-CO (Alianzas Productivas).	Auditor Senior Financiero
1/12/05	1/12/05	Ministerio de Educación Nacional – MEN.	Contrato de Préstamo BIRF - 7012-CO, (Proyecto Educación rural PER" en los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre, correspondiente a los años 2004 y 2005.	Auditor Senior Financiero
1/7/04	1/8/04	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT	Contrato de Préstamo BIRF - 7077-CO, (Proyecto Asistencia para la Reforma del Sector de Agua Potable: Soledad).	Auditor Senior Financiero
1/12/04	1/12/04	ICETEX	Contrato de Préstamo BIRF - 7155-CO, (Proyecto Acceso con calidad a la educación superior).	Auditor Senior Financiero
AUDITORIA INTERNA				
1/1/19	1/1/19	Confederación Colombiana del Algodón Conalgodón, en su calidad de Entidad Administradora del Fondo de Estabilización de Precio del Algodón	Auditoría Interna al Fondo de Estabilización de Precio del Algodón -FEPA	Auditor Senior
1/1/19	1/1/19	Confederación Colombiana del Algodón Conalgodón, en su calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Algodonero	Auditoría Interna al Fondo de Fomento Algodonero-FFA	Auditor Senior

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2022.



LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BERMEO
Representante Legal

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 5639280
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

ANEXO C.

Bogotá
6 de diciembre de 2022

Carta de Compromiso del Personal Asignado

Señores
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
La Ciudad

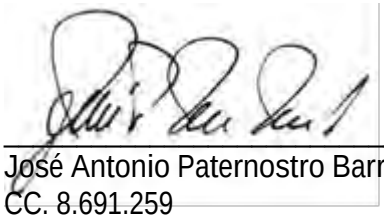
Consultoría: Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER –Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota

Declaración de compromiso y de disponibilidad

Por la presente declaro que acepto formar parte de la oferta de MGI PÁEZ ASOCIADOS para la licitación de la consultoría en referencia.

Declaro, que mi participación en dicha licitación es exclusiva con el mencionado oferente.

Confirmo que no me comprometeré con ninguna otra actividad incompatible con los compromisos mencionados anteriormente en lo que se refiere a dedicación y cronograma.



José Antonio Paternostro Barros
CC. 8.691.259
AUDITOR FINANCIERO

FORMULARIO TEC-6

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto: ASISTENTE DE AUDITORIA

2. Nombre de la firma: MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS.

3. Nombre del Individuo: MARIA CECILIA ALVAREZ

4. Fecha de nacimiento: 09 DE MAYO DE 1962 Nacionalidad: COLOMBIANA

5. Educación:

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHA TERMINACIÓN	TITULO OBTENIDO
Universidad EAFIT	COLOMBIA	1990	Contador Público
Universidad de Medellín	COLOMBIA	1996	Especialista en Contraloría

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece: Instituto de Contadores Públicos de Colombia.

7. Otras Especialidades: N/A

8. Países donde tiene experiencia de trabajo: Colombia y EEUU

9. Idiomas

IDIOMA	LEIDO	HABLADO	ESCRITO
ESPAÑOL	BUENO	BUENO	BUENO
INGLES	BUENO	BUENO	BUENO

10. Historia Laboral

FECHAS		EMPLEADORA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
Mar-21	Abr-21	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2020.	Auditora Senior
Nov-19	Mar-20	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2019.	Auditora Senior
Nov-18	Mar-19	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2018	Auditora Senior
Mar-21	Abr-21	ENTERRITORIO	Auditora Senior - Proyecto Acuerdo de Subvención No 1840 Convenio 219139 Vigencia 2020	Auditora Senior
Mar-21	Abr-21	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2020	Auditora Senior

FECHAS		EMPLEADORA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
Ene-22	Feb-22	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2021	Auditora Senior
Ene-21	Feb-21	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2020	Auditora Senior
Ene-20	Feb-20	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2019	Auditora Senior
Ene-19	Feb-19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe - CERLALC	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC DEL 2018.	Auditora Senior
Nov-18	Dic-19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	AUDITORIA DEL PROYECTO DE REPARACIÓN COLECTIVA A VÍCTIMAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL, FINANCIADO CON RECURSOS DEL BANCO MUNDIAL TF-018908	Auditora Senior
Nov- 19	Mar-20	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2019	Auditora Senior
Ago-19	Ago-19	Corporación para el desarrollo de las Microempresas – PROPAÍS	Auditoría Externa para el Proyecto BID-FOMIN – denominado Convenio de Cooperación Técnica NO reembolsable No. ATN/ME 14426 - CO.	Auditora Senior
Ene-19	Feb-19	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2018	Auditora Senior
Ene-18	Dic-19	Secretaría Distrital De Movilidad SDM	AUDITORÍA EXTERNA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/OC-15830-CO	Auditora Senior
Nov-18	Mar-19	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2018	Auditora Senior
Abr-12	May-12	COLCIENCIAS	Auditoría externa a los estados financieros del "proyecto de fortalecimiento del SNCTEL FASE 1 del período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2011. Préstamo BID 2335 OC-CO y BIRF-7944-CO	Auditora Senior
Dic-12	Ene-2013	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	Auditoría Financiera y operacional para el fondo de emergencia de respuesta (ERF) proyectos	Auditora Senior

FECHAS		EMPLEADORA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
			aprobados en el 2011, Gestionado por la oficina de coordinación de asuntos humanitarios en Colombia, UN OCHA	
FEB-2011	FEB-2012	EMPOPASTO S.A E.S.P	Auditoría Externa al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pasto BID 2183-0C-CO.	Auditora Senior
2011	2012	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÒN	Auditoría a la cooperación técnica no reembolsable ATN/OC-11092-CO, Programa fortalecimiento del presupuesto general de la nación para promover la efectividad en el desarrollo II–PRODEV II. Cooperación técnica no reembolsable ATN/IP-11781-CO programa de asistencia técnica en la formulación de una estrategia nacional de convivencia y seguridad ciudadana en Colombia. Auditoría al contrato de préstamo no. 2079/OC-CO programa de apoyo al proceso de participación privada y concesiones en infraestructura, tercera etapa – PPCI-3	Auditora Senior
Jun-10	Sep-11	FUNDACIÒN PIES DESCALZOS	Auditoría al convenio No. ATN/KP-11052-CO. Auditoria externa y revisión ExPost de procesos de adquisiciones y documentación de soporte de las solicitudes de desembolso de Cooperaciones Técnicas BID/FOMIN.	Auditora Senior
Feb-10	May-10	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	Auditoría externa a los proyectos de Ejecución Nacional.	Auditora Senior
May-09	Abr-10	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auditoría Externa en Proyectos de Banca Multilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión prestamos BID 1664/OC-CO BID 592/SF-CO, BID 800/OC-CO, BID 792/OC-CO Y BID 2120/OC-CO. Y Participación en la Revisoría Fiscal de Fundación EPM, Edatel, y Emtelco.	Auditora Senior
May-08	Abr-09	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auditoría Externa a Proyectos de Banca Multilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión prestamos	Auditora Senior

FECHAS		EMPLEADORA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
			BID 1664/OC-CO BID 592/SF-CO, BID 800/OC-CO, BID 792/OC-CO Y BID 2120/OC-CO. Y Participación en la Revisoría Fiscal de Fundación EPM, Edatel, y Emtelco.	
Abr-06	Nov-07	DUBROS CORPORACION MIAMI	Coordinadora de Procesos sistema de inventarios.	Coordinadora de Procesos sistema de inventarios
Mar-94	Oct-04	UNIVERSIDAD EAFIT	Jefe Departamento de Contabilidad	Jefe Departamento de Contabilidad
Mar-94	Oct-04	UNIVERSIDAD EAFIT	Jefe Departamento de Costos y Presupuestos	Jefe Departamento de Costos y Presupuestos
Ago-90	Abr-93	KPMG	Asistente de Auditoría	Asistente de Auditoría

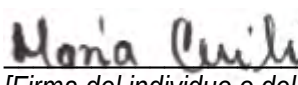
11. Detalle de las actividades asignadas:

Le serán asignadas las siguientes tareas:

- Ejecutar el plan de trabajo establecido por la Gerente de Auditoría.
- Cumplir y aplicar las directrices impartidas por la Gerente de Auditoría.
- Participará en el desarrollo de las pruebas de campo establecidas para comprobar el adecuado uso de los recursos,
- Vigilara el adecuado cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de los compromisos contractuales aplicables a los proyectos.
- El análisis de los reportes financieros
- La conciliación de la cuenta bancaria y especial.
- Comprobación de los procesos operativos, desembolsos, adquisición de activos
- Visitas a las entidades co-ejecutoras.
- Se encargará de la evaluación de riesgo y el examen del control interno.
- Documentar de forma adecuada las pruebas realizadas en el cumplimiento de cada una de sus funciones, cumpliendo con las normar de auditoria referentes a los papeles de trabajo.

12. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado



Fecha: 20/ 03 / 2022

[Firma del individuo o del representante autorizado del individuo] *Día / Mes / Año*

Nombre completo del representante autorizado: MARIA CECILIA ALVAREZ.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43034786**

ALVAREZ MESA
APELLIDOS

MARIA CECILIA
NOMBRES

María Cecilia Alvarez M.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAY-1962**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

30-JUL-1980 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0100100-14091597-F-0043034786-20011113 **00793** 01313A 01 100922964

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



20024-T

MARIA CECILIA
ALVAREZ MESA
C.C. 43.034.786
RESOLUCION INSCRIPCION 1984-T FECHA 28-IX-90
UNIVERSIDAD EAFIT

Presidente

00035761

Maria Cecilia Alvarez Mesa

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

ACTA DE GRADO NUMERO 0009
del 25 de octubre de 1996

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TITULO DE ESPECIALISTA EN CONTRALORIA, A LA DOCTORA MARIA CECILIA ALVAREZ MESA.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 18:00 horas del día 25 de octubre de 1996, en el Teatro Universidad de Medellín *"Gabriel Obregón Botero"*, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del *Título de Especialista en Contraloría*, a la doctora *MARIA CECILIA ALVAREZ MESA*.

La graduanda, realizó los estudios correspondientes a la Especialización en Contraloría durante el período comprendido entre 1993-2 a 1995-1. Presentó como trabajo de grado la investigación titulada *CONTROL Y GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL*, el cual fue acogido favorablemente por el jurado designado doctores RODRIGO RESTREPO VELEZ y OSCAR MARTINEZ GARCIA.

Satisface, en consecuencia, las exigencias consignadas en el Acuerdo Número 05 del 21 de mayo de 1992, emanado del Consejo Académico y las reglamentarias de la Universidad de Medellín, Institución con la cual, según constancias allegadas, se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La solemnidad estuvo presidida por el Rector de la Universidad de Medellín y el Jefe del Programa de la Especialización en Contraloría. Actuó como Secretario, el Secretario General de la Universidad de Medellín.

Aportada la documentación reglamentaria, el señor Rector tomó a la graduanda la promesa de rigor y le hizo entrega del diploma que le acredita como Especialista en Contraloría.

El presente título se expide en virtud de la autorización conferida por el Acuerdo 443 del 22 de diciembre de 1992, emanado de la Junta Directiva del Instituo Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.

La graduada se identifica con la cédula de ciudadanía número 43.034.786 de Medellín, Antioquia.

Para constancia se firma la presente acta por los suscritos Rector, Jefe del Programa de Especialización en Contraloría y Secretario General de la Universidad de Medellín, los que certifican que la Universidad es una Institución de Educación Superior, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Nro. 103 del 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia y por la 288 del 7 de abril de 1965 de la Gobernación de Antioquia.

JORGE MARIO ORTIZ ABAD
Rector

MARIO PINEDA GUTIERREZ
Jefe Especialización en Contraloría

Universidad de Medellín
DIRECTOR
Especialización Contraloría

RUBEN PEREZ SANCHEZ
Secretario General

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

CERTIFICA:

Que la presente reproducción fotomecánica es fiel copia tomada del original que reposa en el archivo de la Universidad de Medellín.

Medellín, 16 de octubre de 2008

Esperanza Restrepo de Isaza.

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

UNIVERSIDAD EAFIT

ACTA DE GRADO 00295

EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1990 SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR Y LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS, EN LA CUAL LA UNIVERSIDAD (APROBADA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 759 DE MAYO 6 DE 1971 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA), Y PREVIO JURAMENTO REGLAMENTARIO, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

A

MARIA CECILIA ALVAREZ MESA
CC No. 43034786

QUIEN CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1990

FIRMADO

RECTOR **SECRETARIO GENERAL**

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO FUE TOMADA DE LOS ARCHIVOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD Y CORRESPONDE A LO EXPRESADO EN EL ACTA DE GRADO ORIGINAL.

MARIA EUGENIA HOYOS DE HERNANDEZ
JEFA DE ADMISIONES Y REGISTRO

OCTUBRE 21 DE 2008

MILENA ARBOLEDA GARCES

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 5639280
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

NIT. 860.508.480-4

CERTIFICA

Que la señora MARIA CECILIA ÁLVAREZ MESA identificada con la cédula de ciudadanía No.43,034,786 de Medellín, labora en nuestra compañía desde el año 2008 desempeñando actualmente el cargo de AUDITORA FINANCIERA en los diferentes proyectos que participa la firma en Auditoría Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados e Interventoría de los estudios especiales financiados por el BID , BIRF, UNICEF y otras entidades de Crédito Internacional entre otras compañías en las siguientes :

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
22/09/22	12/06/23	WORLD WILDLIFE FUND WWF	Auditoría Externa Convenio De Cooperación ATN/CM-18487-CO - Institucionalidad Y Actualización De Instrumentos Normativos Para La Lucha Contra La Deforestación y los Crímenes Ambientales Asociados. El periodo a ser auditado comprende desde el 13 de mayo de 2021 al 22 de marzo del 2023	Auditora Senior
21/06/22	31/08/22	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Prestar los servicios para la auditoría la información financiera (ingresos y gastos) KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota,	Auditora Senior
1/5/22	1/6/22	ENTERRITORIO	Auditoria Administrativa y Financiera del Acuerdo de Subvención No. COL-H-Enterritorio 1840 (Convenio No. 219139) Para el Proyecto “Ampliación de la Respuesta Nacional al VIH con Enfoque de Vulnerabilidad en Colombia”	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
1/3/22	1/4/22	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	Prestación de los servicios de Auditoria para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – Proyecto 00100804 ENGAGEMENT FACILITY (Proyectos de ejecución nacional para la vigencia 2021)	Auditora Senior
1/11/21	1/12/21	QUID LAB SAS	Evaluación al Control Interno - Auditoría Externa proyecto "Transformación digital para lucha contra la deforestación" ATN/CM-18261-CO financiado por el BID	Auditora Senior
1/5/21	1/6/21	WWF	Auditoría al Convenio GRT/CM-17201-CO Proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal- Evaluación al Control Interno.- Auditoria Externa de abril 17 de 2019 al diciembre 31 de 2020. No. Convenio ATN/FM-17200-CO "Restauración y Conservación de los Ecosistemas Transformados del Parque Nacional Serranía de la Macarena" : Evaluación al Control Interno - Auditoria Externa de abril 17 de 2019 al diciembre 31 de 2020.	Auditora Senior
1/3/21	1/4/21	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2020.	Auditora Senior
1/11/19	1/3/20	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2019.	Auditora Senior
1/11/18	1/3/19	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2018	Auditora Senior
1/3/21	1/4/21	ENTERRITORIO	Auditora Senior - Proyecto Acuerdo de Subvención No 1840 Convenio 219139 Vigencia 2020	Auditora Senior
1/3/21	1/4/21	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2020	Auditora Senior
1/2/22	1/3/22	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2021	Auditora Senior
1/1/21	1/2/21	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2020	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
1/1/20	1/2/20	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2019	Auditora Senior
1/1/19	1/2/19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe - CERLALC	Auditoría Externa sobre los Estados Del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC del 2018.	Auditora Senior
1/11/18	1/12/19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	Auditoria del Proyecto de Reparación Colectiva a Víctimas para la Reconstrucción Social, Financiado con Recursos del Banco Mundial TF-018908	Auditora Senior
1/11/19	1/3/20	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2019	Auditora Senior
1/8/19	1/8/19	Corporación para el desarrollo de las Microempresas – PROPAÍS	Auditoría Externa para el Proyecto BID-FOMIN – denominado Convenio de Cooperación Técnica NO reembolsable No. ATN/ME 14426 - CO.	Auditora Senior
1/1/19	1/2/19	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2018	Auditora Senior
1/1/18	1/12/19	Secretaría Distrital De Movilidad SDM	Auditoría Externa al Convenio de Ccooperación Técnica no Reembolsable no. ATN/OC-15830-CO	Auditora Senior
1/11/18	1/3/19	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2018	Auditora Senior
1/4/17	1/4/22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Evaluaciones de Capacidad Institucional para los socios implementadores	Auditora Senior
1/12/12	1/1/13	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	Auditoría Financiera y operacional para el fondo de emergencia de respuesta (ERF) proyectos aprobados en el 2011, Gestionado por la oficina de coordinación de asuntos humanitarios en Colombia, UN OCHA	Auditora Senior
1/4/12	1/5/12	COLCIENCIAS	Auditoría externa a los estados financieros del “proyecto de fortalecimiento del SNCTEL FASE 1 del período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2011. Préstamo BID 2335 OC-CO y BIRF-7944-CO	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
1/2/11	1/2/12	EMPOPASTO S.A E.S.P	Auditoría Externa al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pasto BID 2183-0C-CO.	Auditora Senior
1/2/11	1/4/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÒN	Auditoría a la cooperación técnica no reembolsable ATN/OC-11092-CO, Programa fortalecimiento del presupuesto general de la nación para promover la efectividad en el desarrollo II–PRODEV II. Cooperación técnica no reembolsable ATN/IP-11781-CO programa de asistencia técnica en la formulación de una estrategia nacional de convivencia y seguridad ciudadana en Colombia. Auditoría al contrato de préstamo no. 2079/OC-CO programa de apoyo al proceso de participación privada y concesiones en infraestructura, tercera etapa – PPCI-3	Auditora Senior
1/6/10	1/9/11	FUNDACIÒN PIES DESCALZOS	Auditoría al convenio No. ATN/KP-11052-CO. Auditoria externa y revisión ExPost de procesos de adquisiciones y documentación de soporte de las solicitudes de desembolso de Cooperaciones Técnicas BID/FOMIN.	Auditora Senior
1/2/10	1/5/10	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	Auditoría externa a los proyectos de Ejecución Nacional.	Auditora Senior
1/5/09	1/4/10	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auditoría Externa en Proyectos de Banca Multilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión prestamos BID 1664/OC-CO BID 592/SF-CO, BID 800/OC-CO, BID 792/OC-CO Y BID 2120/OC-CO. Y Participación en la Revisoría Fiscal de Fundación EPM, Edatel, y Emtelco.	Auditora Senior
1/5/08	1/4/09	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auditoría Externa a Proyectos de Banca Multilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión prestamos BID 1664/OC-CO BID 592/SF-CO, BID 800/OC-CO, BID 792/OC-CO Y BID 2120/OC-CO. Y Participación en	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
			la Revisoría Fiscal de Fundación EPM, Edatel, y Emtelco.	

.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2022

LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ BERMEO
Representante Legal

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 5639280
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

ANEXO C.

Bogotá
6 de diciembre de 2022

Carta de Compromiso del Personal Asignado

Señores
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
La Ciudad

Consultoría: Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER –Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota

Declaración de compromiso y de disponibilidad

Por la presente declaro que acepto formar parte de la oferta de MGI PÁEZ ASOCIADOS para la licitación de la consultoría en referencia.

Declaro, que mi participación en dicha licitación es exclusiva con el mencionado oferente.

Confirmo que no me comprometeré con ninguna otra actividad incompatible con los compromisos mencionados anteriormente en lo que se refiere a dedicación y cronograma.

María Cecilia Álvarez
CC43.034.786
ASISTENTE DE AUDITORIA

10. EXPERIENCIA ESPECIFICA

CONTRATANTE	No. DE CONTRATO	OBJETO/ DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN
FONDO FINANCIERO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO FONADE	2151050	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL GOBIERNO (FONADE-INS), ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL 809-G03-M (CONVENIO No. 210011) DEL PROGRAMA "USO DE LA INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA CON PARTICIPACIÓN SOCIAL, PARA FORTALECER LA GESTIÓN DEL PROGRAMA, MEJORAR EL ACCESO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES EFICACES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA MALARIA"	$61.400.000	20/04/2015	15/07/2015	FONDO MUNDIAL
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	179-037-2015	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE FORTALECIEMIENTO DE LA PGN- SEGUNDA ETAPA	$ 113.527.600	15/08/2015	23/09/2017	BID
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS	320-2016	REALIZAR LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335/OC-CO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y BIRF 7944-CO DEL BANCO MUNDIAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS MISMOS.	$93.885.000	28/03/2016	31/06/2016	BID/BIRF
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS	606-2016	REALIZAR LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335/OC-CO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS MISMOS.	$40.460.800	03/08/2016	30/11/2016	BID
UNICEF	434143801	AUDITORÍAS Y MICROAUDITORÍAS A SOCIOS IMPLEMENTADORES.	$262.936.000	04/07/2013	31/05/2015	ONU
FUNDACIÓN FUTBOL CON CORAZÓN	004-A	AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA AL PROGRAMA "KOKORO – UNIDOS POR UN GOL" FINANCIADO POR LA DONACIÓN BIRF NO TF 0099171-CO.	$135.749.162	10/12/2012	30/09/2016	BIRF
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	0000040384	REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2015	$80.170.000	19/02/2016	29/04/2016	ONU

CONTRATANTE	No. DE CONTRATO	OBJETO/ DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	0000033592	REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2014	$81.530.000	10/03/2015	10/05/2015	ONU
CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL	136	AUDITORÍA PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA).	$67.000.000	1/06/2016	31/07/2016	FIDA
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	434 DE 2016	AUDITORÍA CONVENIO DE FINANCIACIÓN CCO 1020-02-D FINANCIADO POR LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD).	$75.000.000	05/08/2016	30/09/2016	AFD
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	1005-09-279-2011	REALIZAR UNA AUDITORÍA INTEGRAL (FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA) QUE PERMITA DETERMINAR EL ESTADO DE LA OPERACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1005-09-003-11 CELEBRADO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE CALAMIDADES – SUBCUENTA COLOMBIA HUMANITARIA – FIDUPREVISORA S.A Y LA SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA.	$200.000.000	21/07/2011	21/09/2011	RECURSOS INTERNACIONALES
FUNDACIÓN PLAN	OC0005586	AUDITORÍA EXTERNA DE LOS PROGRAMAS, FUNDACIÓN – PLAN COL 0301 SISTEMA DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE 45° AL NORDESTE Y PLAN COL 0303 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EJERCIENDO SUS DERECHOS EN ENTORNOS PROTECTORES Y SEGUROS PROTEJAMOS MI MUNDO.	$13.230.000	15/02/2012	15/05/2012	PLAN SUECIA
FUNDACIÓN PLAN	OC0005586	AUDITORIA EXTERNA AL PROGRAMA " SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA BOQUILLA, COLOMBIA, GAD COL 0325"	$7.558.400	16/01/2013	16/02/2013	PLAN SUECIA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	0000005891	REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL.	$130.642.000	16/02/2009	03/09/2010	ONU
ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ	01/2012	EMITIR UNA OPINIÓN SOBRE LA RACIONABILIDAD EN EL MANEJO DE EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD APLICADA, EN LAS OPERACIONES ECONÓMICAS.	$10.900.000	18/07/2012	14/08/2012	AECID

CONTRATANTE	No. DE CONTRATO	OBJETO/ DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA IICA	008/2012	ELABORAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN GASTOS DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN NO. CRIS: ENV/2006/113-311.	$15.000.000	20/01/2012	23/03/2011	UNIÓN EUROPEA
EL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC)	007 DEL 4 DE FEBRERO DE 2011	PRESTAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA SOBRE LAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE CERLALC PARA EL AÑO 2011, A DOS SUBVENCIONES APROBADAS POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN – AECID Y UN DICTAMEN FINAL SOBRE LOS GASTOS EJECUTADOS CON EL APORTE ANUAL QUE REALICE LA UNESCO Y/O AECID U OTROS ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA VIGENCIA 2011.	$44.080.000	01/03/2011	28/02/2012	AECID / UNESCO
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER	385	AUDITORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA BOSQUES FLEGT – COLOMBIA, MEDIANTE EL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ENV/2006/114-796 SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA COLOMBIA Y CARDER	$20.000.000	01/06/2010	15/07/2010	UNIÓN EUROPEA
FUNDACIÓN PIES DESCALZOS	00024-2012	AUDITORIA PROGRAMA FINANCIADO POR CON EL CONVENIO NO. ATN/KP-11052-CO DEL BID.	$9.000.000	06/2010	09/2011	BANCO MUNDIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS	293-2015	EXPRESAR UNA OPINION PROFESIONAL SOBRE SI LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CRÉDITO BID 2335/OC—CO Y BIRF 7944- CO HAN SIDO PREPARADOS EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMES FINANCIEROS ESTABLECIDOS.	$139.728.400	06/02/2015	30/06/2015	BID / BIRF
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS	857-2015	EXPRESAR UNA OPINION PROFESIONAL SOBRE SI LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CRÉDITO BID 2335/OC—CO Y BIRF 7944- CO HAN SIDO PREPARADOS EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMES FINANCIEROS ESTABLECIDOS.	$ 55.115.000	18/12/2015	31/12/2015	BID / BIRF
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL – CORVIVIENDA	14-2015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA FINAL, FINANCIERA Y DE GESTIÓN PROGRAMA COL-017B	$ 35.000.000	24/09/2015	05/10/2015	AECID

CONTRATANTE	No. DE CONTRATO	OBJETO/ DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	247-2010	AUDITORÍA DEL PROGRAMA: "GERENCIA DEL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"	$109.600.000	10/03/2014	25/04/2014	BIRF
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DNP-OR-126-2011	AUDITORÍA DEL PROGRAMA PROGRAMA AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PRIVADA Y CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURA TERCERA ETAPA (PPCI-E)	$ 46.250.000	31/10/2011	30/04/2012	BID
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN S.A ESP	4000432234	AUDITORÍA FINANCIERA POR EL AÑO 2009 PARA OBTENER UN DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON DESTINO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS EMPRESAS, A LA BANCA MULTILATERAL DE CRÉDITO Y FOMENTO Y DEMÁS ENTIDADES FINANCIERAS QUE LO SOLICITEN Y LA RENDICIÓN DE UNA OPINIÓN INDEPENDIENTE RESPECTO DE LA RAZONABILIDAD CON LA CUAL ESTOS ESTADOS FINANCIEROS INDICAN LA SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	$ 317.626.500	1/05/2009	30/04/2010	BID
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN S.A ESP	4000432234	AUDITORÍA FINANCIERA POR EL AÑO 2009 PARA OBTENER UN DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON DESTINO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS EMPRESAS, A LA BANCA MULTILATERAL DE CRÉDITO Y FOMENTO Y DEMÁS ENTIDADES FINANCIERAS QUE LO SOLICITEN Y LA RENDICIÓN DE UNA OPINIÓN INDEPENDIENTE RESPECTO DE LA RAZONABILIDAD CON LA CUAL ESTOS ESTADOS FINANCIEROS INDICAN LA SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	$ 295.000.000	01/05/2008	30/04/2009	BID
FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	80	AUDITORIA DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-14340-RG	$ 14.200.000	31/08/2015	24/12/2015	Países de la Comunidad Andina
ICETEX	2012-0170	AUDITORÍA EXTERNA DE CARÁCTER FINANCIERO SOBRE "SEGUNDO PROGRAMA A´PYP AL CRÉDITO EDUCATIVO, APL- FASE 1"	$ 84.888.800	18/05/2012	18/10/2012	BIRF
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	179-144-2011	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PGN- SEGUNDA ETAPA	$ 66.131.600	29/12/2011	30/04/2013	BID

CONTRATANTE	No. DE CONTRATO	OBJETO/ DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN
FUNDACIÓN PROSIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	TDR No. 14-2015	AUDITORÍA DE CIERRE FINANCIERA Y DE GESTIÓN PARA EL PROGRAMA: " CORDÓN AMBIENTAL Y TRADICIONAL DE LA SIERRA NEVADA D SANTA MARTA	$20.000.000	07/05/2015	25/05/2015	AECID/ FCAS

FUNDACION
PIES
DESCALZOS

00024 - 2012

CERTIFICAMOS

Que PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S (antes PAEZ Y ASOCIADOS CIA LTDA) – NIT: 860.508.480-4, ejecutó para la FUNDACION PIES DESCALZOS – NIT 802.016.680 – 8, el contrato de Auditoria del proyecto financiado por el convenio ATN/KP – 11052 – CO del BID en el periodo junio/10 a septiembre/11 con las siguientes especificaciones:

Alcance de los servicios:	Auditoria del convenio No ATN/KP-11052-CO de acuerdo con los requerimientos establecidos en el documento AF-100 "Política del Banco sobre Auditoria de Proyectos y Entidades" y en los "Términos de Referencia para la Auditoría Externa y Revisión Ex-Post de Procesos De Adquisiciones y Documentación de Soporte de las Solicitudes de Desembolso de Cooperaciones Técnicas BID/FOMIN"
Periodo de Inicio:	Junio de 2.010
Periodo de terminación:	Septiembre de 2.011
Valor del contrato:	$9.000.000 Nueve millones de pesos M/cte.

Que la ejecución del convenio se llevo a cabo tal y como se estipulo en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final.

JUAN ANDRES LEMUS SERRANO
Director Administrativo y Financiero

Fundación Pies Descalzos
Calle 85 No. 18-32 Oficina. 402
Teléfono 6358770-6358768- Cel. 3158242422
www.fundacionpiesdescalzos.com

EL REPRESENTATE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE TIERRADENTRO - "UNIÓN TEMPORAL TIERRADENTRO"

CERTIFICA QUE

De acuerdo al Contrato de Prestación de Servicio No. 023 de Agosto 26 de 2010; Suscrito con la firma Auditora PAEZ ASOCIADOS & COMPAÑÍA S.A.S y LA UNIÓN TEMPORAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE TIERRADENTRO - "UNIÓN TEMPORAL TIERRADENTRO" cuyo objeto es *prestar el servicio de profesionales de auditoria para la verificación de gastos del contrato de subvención No.123/2008 suscrito entre Unión Temporal de las Organizaciones Sociales Indígenas y Campesinas de Tierradentro"U.T.TIERRADENTRO" y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ACCION SOCIAL- Proyecto financiado por la Unión Europea; en cada uno de los respectivos desembolsos;* en la ejecución de dicho contrato, *la* señora **JULIETA DIAZ AGUDELO** identificada con cédula de ciudadanía No.35.491.816 de Bogotá, quien hace parte del equipo de profesionales multidisciplinarios de dicha entidad; es quien viene realizando la AUDITORIA al Contrato de Subvención No.000123/2008.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en Belalcázar –Páez (Cauca), a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil once (2011).

GELMIS CHATE RIVERA
Representante Legal
U. T. Tierradentro

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAQUETA – AMDELCA

CERTIFICA

Que MGI PAEZ Y ASOCIADOS CIA LTDA, Nit. 860.508.480-4, suscribió contrato con la Asociación de Municipios del Caquetá – AMDELCA, en el marco del proyecto ejecutado Agenda Caqueteña para la Democracia y La Paz, con la siguiente información:

Objeto:	*Prestación de Servicios Profesionales para la Auditoria de la vigencia 2010 y 2011 del Proyecto Agenda Caqueteña para la Democracia y La Paz, ejecutado por la Asociación de Municipios del Caquetá – AMDELCA, como Firma Auditora.*
No. Contrato	*013 del 19 de enero de 2011*
Valor	*$22.500.000.00*
Fecha de Iniciación	*19 de enero de 2011*
Plazo de Ejecución	*18 meses*
Calificación del Servicio	*Bueno*

La presente certificación se expide a solicitud escrita por MGI PAEZ ASOCIADOS.

Dada en la oficina de AMDELCA, en Florencia Caquetá, a los once (11) días del mes de diciembre de 2012.

NINI JOHANNA OLAVI ROJAS
Secretaria General

Proyecto y Elaboró	Nini Johanna Olavi Rojas	Cargo	Secretaria General	Firma	
Revisó y Aprobó	Harold Alexander Chavez Ardila	Cargo	Presidente	Firma	

Calle 15 Cra. 13 Esq. - Edificio Gobernación
Tel: 436 1362 Cels: 312 587 3069 - 310 869 6688
E-mail: nijohan9@hotmail.com
Florencia - Caquetá - Colombia

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura

CERLALC
Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
Bajo los auspicios de la UNESCO

Centro Regional para o Fomento do Livro na América Latina e Caribe
Sob os auspícios da UNESCO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE – CERLALC

C E R T I F I C A:

Que **PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑÍA LTDA. – MGI PAEZ Y ASOCIADOS** identificada con NIT No. 860.508.480-4 suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 007 del 4 de febrero de 2011, bajo las siguientes condiciones:

OBJETO:	Prestar el servicio de auditoría externa sobre las actividades y gestión del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC para el año 2011, así como el dictamen final sobre los gastos realizados inicialmente, con cargo a dos (2) subvenciones aprobadas por la Agencia Española de Cooperación –AECID y un dictamen final sobre los gastos ejecutados con el aporte anual que realice la UNESCO y/o AECID u otros Organismo de Cooperación Internacional para la vigencia 2011.
FECHA DE INICIO	Primero (1) de marzo de 2011.
PLAZO	Doce (12) meses.
VALOR	Cuarenta y cuatro millones ochenta mil pesos m/cte ($44.080.000) incluido IVA.
FECHA DE TERMINACION	Veintiocho (28) de febrero de 2012.

Que de conformidad con el objeto y actividades desarrolladas en el contrato la ejecución del mismo ha sido satisfactoria.

El CERLALC deja constancia de que no existe vínculo ni relación laboral entre esta Organización y el Contratista.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C, a los 07 FEB 2012

ALBA DOLORES LOPEZ HOYOS

Elaboró: Diana Castellanos
Revisó: Yecid Ríos

CALLE 70 No. 9 - 52
PBX: 571 5402071 • FAX: 571 5416398
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org
BOGOTÁ - COLOMBIA

CERLALC 40 AÑOS ANOS
trabajando por el libro, la lectura y el derecho de autor
trabalhando em prol do livro, da leitura e do direito autoral

LA FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ
NIT N° 900062049-0

CERTIFICA:

Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** identificado(a) con el Nit 860.508.480-4, suscribió con la Fundación Escuela Taller de Bogotá el siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios Profesionales N° 01/2012
Objeto:	Emitir una opinión sobre la razonabilidad en el manejo y efectividad en la ejecución financiera de los recursos, el funcionamiento del sistema de control interno de la entidad aplicada, en las operaciones del proyecto y realización de las operaciones económicas, así mismo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución de concesión de la subvención, en la normatividad aplicable y en el manual de justificación de ayudas y subvenciones de la AECID.
Fecha de Inicio del Contrato:	Dieciocho (18) de Julio del año 2012
Fecha de Terminación del Contrato:	Catorce (14) de Agosto de 2012
Valor del Contrato:	Diez millones novecientos mil Pesos ($10.900.000). Equivalente a 19.02 SMLV

La empresa en mención cumplió satisfactoriamente con las obligaciones adquiridas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día veinticinco (25) de mes de noviembre del año dos mil quince (2015).

FUNDACIÓN ESCUELA TALLER
DE BOGOTÁ
NIT. 900.062.049-0

OMAIRA SILVA GARCIA
COORD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FUNDACION ESCUELA TALLER
TEL 3283787 EXT 119

ELABORO: ANA ARANDIA

GOBERNANZA
FORESTAL

El PROYECTO POSICIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL EN COLOMBIA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

Calle 46 Av. Las Américas
Tel. 6 311 6511 Ext 050 051
Pereira - Colombia
www.bosquesflegt.gov.co

C E R T I F I C A :

Que la firma **Páez y Asociados Compañía S.A.S** Suscribió el contrato No 538 del 3 de diciembre de 2012,con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Cuyo objeto fue "elaborar el informe de verificación de gastos del PROYECTO POSICIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL EN COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención DCI-ENV/2010/22-025, suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, al periodo correspondiente del 01 de Enero del 2012 a Diciembre 31 de 2012".

Valor del Contrato:	$ 22.700.000
Fecha de Iniciación:	20/12/2012
Fecha de Terminación:	01/02/2013
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero, Encargado de la Auditoria.

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de Marzo de 2013.

RUBEN DARIO MORENO ORJUELA
Director Técnico General del Proyecto
Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia

Por los bosques por la gente

Fundación Plan
Oficina Nacional
Tel: 57 (1) 3454099
Calle 71 N° 13-47
Bogotá D.C., Colombia
www.plan.org.co

Plan 50 años Por la niñez

FUNDACIÓN PLAN

CERTIFICA

Que la firma **Páez y Asociados Cia Ltda.** Suscribió el contrato No. CP0011048 Y CP0011049, celebrado *el 12 de febrero de 2013,* con la Fundación Plan Colombia, para prestar sus servicios profesionales de Auditoria externa de los proyectos, FUNDACION – PLAN COL 0301 SISTEMA DE INFORMACION Y MONITOREO DE 45° AL NORDESTE y PLAN COL 0303 NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES, JOVENES EJERCIENDO SUS DERECHOS EN ENTONORNOS PROTECTORES Y SEGUROS PROTEJAMOS MI MUNDO y FUNDACION – PLAN COL 0359 EL CAMINO DEL AMOR, ejecutados con recursos de ASDI – Plan Suecia, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2012, de conformidad con las instrucciones de auditoría para proyectos dentro del acuerdo marco de ASDI/SNO (informes del año 2012),

Valor del Contrato:	$13.820.000
Fecha de Iniciación:	Febrero 12 de 2013
Fecha de Terminación:	Marzo de 2013
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero encargado de la Auditoria

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., cumplió a satisfacción con lo contratado.

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2013.

Cordialmente,

ARIOSTO GUZMÁN RINCÓN
Coordinador Nacional de Logística y Compras

1175

EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL – CORVIVIENDA

CERTIFICA QUE:

MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, con NIT: 860508480-4, realizó idóneamente la Auditoria Final del Proyecto Construcción de Instalaciones Hidráulico Sanitarias en Viviendas de la Zona Sur Oriental de la Ciudad de Cartagena de Indias Fase I, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ **OBJETO DEL CONTRATO:** prestación de servicios de auditoria final, financiera y de gestión del proyecto col-017-b "construcción de instalaciones hidráulico - sanitarias en viviendas de la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena Indias".
- ✓ **NÚMERO DEL CONTRATO:** Contrato TDR No. 14-2015.
- ✓ **VALOR DEL CONTRATO:** Treinta y Cinco Millones de Pesos Mcte. $35.000.000.oo, correspondiente a 54,32 SMLMV.
- ✓ **FECHA DE INICIO:** 24 de Septiembre de 2015.
- ✓ **FECHA DE TERMINACION: 05 de Octubre de 2015.**
- ✓ **ESTADO Y CALIFICACION DEL SERVICIO:** Recibido a satisfacción.

La presente certificación se expide a solicitud de MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, a los un (01) días del mes de Agosto de 2016 en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C.

Atentamente,

WILLIAM GARCIA TIRADO
Gerente

Vo. Bo. Isabel María Díaz Martínez
Jefe Oficina Jurídica

Proyecto: Eramirez

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACION PRO-SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

C E R T I F I C A

Que la firma **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA S.A.S.** identificada con el NIT 860.508.480-4, representada legalmente por el señor **HENRY PAEZ ROMERO**, realizó para nuestra entidad los servicios de Auditoría de Cierre Financiera y de Gestión para el Proyecto "Cordón Ambiental y Tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta", financiado parcialmente con recursos del Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento del Reino de España (FCAS), del siete (7) al veinticinco (25) del mes de mayo del año 2015 por un valor total de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($20.000.000).**:

La presente certificación se expide a solicitud de la firma interesada el día cinco (5) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016) en la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena.

LUZ DARY MENDOZA DEMOYA
Coordinadora Administrativa

NIT: 891.703.066-6
Santa Marta: Calle 17 No. 3-83 Centro Histórico
Teléfonos: (5) 4211746 / 4310551 / 4310552 · Fax: (5) 4315589
Riohacha: Carrera 7 No. 21-15 · Teléfono: (5) 727 2506
La Jagua de Ibirico: Carrera 4ª No. 8-32 · Tel.: (5) 576 9105
prosierra@prosierra.org · www.prosierra.org

FCC
GOLES QUE CAMBIAN EL MUNDO

NIT. : 900.184.167-5

FUTBOL CON CORAZON
NIT. 900.184.167 – 5

C E R T I F I C A:

Que la firma de auditoria **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** identificada con el Nit.860.508.480-4 presto los servicios profesionales de Auditoria Financiera Externa, vigencias 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 al proyecto " Kokoro – Unidos por un Gol" financiado parcialmente por la Donación BIRF N° TF0099171-CO, mediante contrato S/N del 5 de diciembre de 2012, el cual se ejecutó satisfactoriamente de conformidad con los requerimientos del Banco Mundial – BIRF y normas generalmente aceptadas de Auditoria.

CONTRATO N°: S/N – 5 de Diciembre de 2012.

OBJETO: Expresar una opinión profesional sobre los estados financieros, para el periodo de ejecución de la auditoria en forma satisfactoria para el Banco Mundial.

VALOR ICLUIDO IVA: $ 135.749.162 (Ciento treinta y cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos M/L) más IVA.

VALOR EN SMMLV: 196,89.

FECHA DE INICIACION: 10 de Diciembre de 2012.

FECHA DE TERMINACION: 30 de Septiembre de 2016.

ESTADO DEL CONTRATO: 100% ejecutado y finalizado.

CALIFICACION DEL SERVICIO: Bueno.

La firma MGI Páez Asociados y Cía. S.A.S., se caracterizó por su idoneidad, alto grado de compromiso y calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente se expide en la ciudad de barranquilla a los 05 días del mes de septiembre del año 2016.

NAYIBE RUEDA VILLANOVA
Coordinadora Administrativa y Financiera

FONDO ACCION

EL FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ- FONDO ACCIÓN

CERTIFICA

1. El **Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez – Fondo Acción** con NIT 830.077.866 – 3 es una organización sin ánimo de lucro, de régimen privado, de interés común, con carácter de ONG, regida por la Ley Colombiana y creada en el año 2000 por el Gobierno de Estados Unidos de América, mediante un acuerdo con el Gobierno de Colombia.

2. El **Fondo Acción** es un administrador técnico de recursos entregados por terceros que concentra sus actividades en dos áreas misionales: a) Promover las actividades destinadas a preservar, proteger o manejar los recursos naturales y biológicos de la República de Colombia de manera sostenible y ecológicamente viable y, b) Fomentar la supervivencia y el desarrollo de la niñez dentro de una concepción de desarrollo sostenible en la República de Colombia.

3. Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, con Nit 860.508.480-4 representado legalmente por **HENRY WALDO PÁEZ ROMERO**, suscribió en el marco del proyecto Apoyo a la preparación para REDD+ del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, el 29 junio de 2017 el contrato de prestación de servicios No.058 de 2017, con el objeto de "prestará sus servicios de auditoría financiera externa y evaluación del sistema de control interno del proyecto para el período comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2016..." con una duración de 3 meses, esto es, hasta el 30 de septiembre de 2017.

4. Que el valor total del contrato descrito, asciende a la suma de **$ 47.498.000 pesos M/Cte.**

Dada en Bogotá D.C., a solicitud del interesado, el día 10 de octubre de 2017.

Lina Sofía Cuenca B.

LINA SOFÍA CUENCA BECERRA
Directora Jurídica

LSC/jah

FONDO ACCION
Tels: (+571) 2853862 Fax: (571) 2454145
Carrera 7 Nº 32 – 33 piso 27
www.fondoaccion.org
Bogotá D.C. Colombia

FEDERACIÓN HANDICAP INTERNATIONAL
NIT 806.007.527

CERTIFICA QUE

MGI PAEZ Y ASOCIADOS Y CIA SAS con Nit. 806.508.480-4 ha prestado sus servicios independientes como auditores externos a la Federación Handicap International.

El contrato por presentación de servicios No. 1 celebrado entre la Federación Handicap International con Nit 806.007.527 – 5 y MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, tuvo un plazo original entre el 19 de Abril al 31 de Mayo por un valor de Diez millones de pesos ($10.000.000). La duración del contrato por prestación de servicios fue ampliada hasta el 31 de Julio de 2018 por medio de un OTROSI.

Los servicios recibidos son de excelente calidad.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Medellín a los 19 días del mes de Septiembre de 2018

Valery Posada Ospina
Encargada de Recursos Humanos
Handicap International
Tel. (4) 589 77 53

Humanity & Inclusion
138, avenue des Frères Lumière
CS 78378
69371 Lyon Cedex 08
Francia

Tel.: + 33 (0)4 78 69 79 79
Fax: + 33 (0)4 26 68 75 25
Correo electrónico: info@hi.org
Web: www.hi.org

Oficinas Colombia:

MEDELLÍN
Calle 32e No 75c – 03
Barrio Laureles Nogal
Tel.: + 57 (4) 589 77 53
Correo electrónico:
alm@handicap.org.co

BOGOTÁ
Av. Carrera 60 No. 22 - 99
Arboledas del Salitre, interior 204
Barrio El Salitre
Tel.: + 57 (1) 759 77 19
Correo electrónico:
alm@handicap.org.co

Asociación reconocida de utilidad pública, cofundadora de la campaña internacional para prohibir las minas, co-ganadora del premio Nobel de la Paz en 1997.

Patrimonio Natural

EL COORDINADOR DEL ÁREA DE OPERACIONES DE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS - NIT 900.064.749-7

HACE CONSTAR

Que **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** *identificado con* **NIT. 860.508.480-4,** *suscribió y ejecutó con* Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas el contrato de consultoría relacionado a continuación:

Contrato No: AFD-CCON-001-2017
Fecha de inicio de labores: 15 de diciembre de 2017
Fecha de terminación de labores: 30 de enero de 2018
Valor Total: $42.000.000
Otrosí No. 1: Del 29 de enero de 2018 – Prorroga el plazo de ejecución del contrato en veinticuatro (24) días; es decir, hasta el 23 de febrero de 2018.
Otrosí No. 2: Del 23 de febrero de 2018 - Prorroga el plazo de ejecución del contrato en veintiún (21) días; es decir, hasta el 16 de marzo de 2018

Objeto: *"El objetivo general de la auditoria es expresar una opinión profesional sobre los estados financieros relacionados para el periodo de ejecución de la auditoría a la que hace mención éstos términos de referencia en forma y sustancia satisfactoria para la AFD, evaluar los procesos de licitaciones y convocatorias y evaluar el sistema de control interno del proyecto".*

La presente se expide a solicitud de los interesados en Bogotá, D.C., a los Trece (13) días del mes de Julio de Dos Mil Dieciocho (2018).

HERNANDO GÓMEZ MARTÍNEZ
Coordinador Área de Operaciones

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia para el mundo

Certificación n.°: 0266 - 2019

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI,
NIT 800.186.585-7**

HACE CONSTAR:

Revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que la sociedad **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** identificada con NIT 860.508.480-4, celebró el veintinueve (29) de marzo de 2019 con la Corporación Colombia Internacional CCI, el contrato de auditoría n.° 01 de 2019, que no constituyó ninguna situación de control o dependencia económica, cuyo objeto fue: «*el Auditor se obliga para con la Corporación Colombia Internacional CCI por sus propios medios, con autonomía técnica y administrativa, a emitir un dictamen sobre si los estados financieros presentan de forma justa, en todos sus aspectos, la situación financiera del proyecto "Construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad", entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2018 o los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo durante el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y (NICSP). Lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio de financiación FIDA n.° 871-CO y las normas del FIDA relativas a los informes de auditoría*», con una duración contada a partir del primero (1) de abril hasta el quince (15) de junio de 2019, por la suma de hasta ciento cuarenta millones de pesos ($140.000.000) m. cte., IVA incluido.

Que, mediante prórroga núm. 1, celebrada el catorce (14) de junio de 2019, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el treinta (30) de junio de 2019.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el dieciséis (16) de julio de 2019.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: *Edwart Llanos Castaño*
Profesional, Dirección Jurídica

Archivo: *\Documents\Juridica\Certificaciones\2019*

Nota: para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al tel. 3443111 extensión 148 o al correo electrónico certificaciones@cci.org.co.

propaís
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS

RAD – 00022395

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE PROPAIS – CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LS MICROEMPRESAS
NIT 800.250.713'7

CERTIFICA

Que la firma **MGI Páez Asociados y CIA S.A.S** suscribió con Propais – Corporación para e Desarrollo de las Microempresas contrato de Prestación de Servicios de auditoría Externa, así:

Objeto: Efectuar una auditoría del Convenio de Cooperación Técnica No reembolsable N°. ATN/ME 14426-CO, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Política de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID (OP-273-6) y la Guía de Informes Financiados y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, de conformidad con los términos de referencia y propuesta técnica de auditoría externa y revisión expost de procesos de adquisición y desembolsos, los cuales forman parte integral del contrato

No. Contrato: 173 de 2017

Valor incluido IVA: Diecinueve millones novecientos mil pesos M/cte ($19.900.000)

Valor del contrato en SMMLV de 2017: 26,975

Fecha de Iniciación: 4 de junio de 2017

Fecha de Terminación: 20 de mayo de 2019

Calificación del servicio: La firma auditora se caracterizó por ofrecer siempre un servicio con los más altos estándares de calidad, brindado por profesionales de primer nivel y la mayor disponibilidad.

La presente certificación se expide a solicitud de la firma MGI Páez Asociados y CIA S.A.S, en Bogotá, D.C., el 29 de agosto de 2019

SONIA CAMELO VIRVIESCAS

FUNDACION NATURA COLOMBIA
PBX: [57 + 1] 245 57 00
Carrera 21 No. 39-43
Bogotá, D.C. – Colombia
fundacionnatura@natura.org.co
www.natura.org.co

C E R T I F I C A:

Que la firma de auditoría **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS NIT: 860.508.480-4**, Ejecutó para **FUNDACIÓN NATURA**, con NIT 860.404.135 – 0 el siguiente Contrato:

Contrato No.	FN-007-18
Objeto	Obtener del Auditor externo una opinión sobre si los Estados Financieros del año gravable 2019 han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable y suministrar información relacionada con la evaluación del sistema de control interno, que deberá efectuar con el alcance previsto en las Normas Internaciones de Auditoría.
Valor del Contrato:	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($135.000.000)
Fecha de Iniciación:	12/02/2018
Fecha de Terminación:	31/12/2022

La firma MGI Páez Asociados y Cia S.A.S., se caracterizó de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

Se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de mayo de 2020, con destino al interesado

CLARA LIGIA SOLANO G.
Directora Ejecutiva

WWF Colombia
Oficina principal
Carrera 35 No. 4A-25
Cali

Tel: +57 2 558 2577 ext. 104
mvgomez@wwf.org.co
wwf.org.co

CERTIFICAMOS

Que, World Wildlife Fund, Inc.- WWF Colombia ha contratado los servicios de la firma **MGI PAEZ ASOCIADOS & CIA S.A.S.**, identificada con NIT 860.508.480-4, para realizar la auditoría financiera externa a los Estados Financieros del *Convenio "Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) a nivel nacional y regional"- ATN/FM-15980-CO*, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

El contrato inició en enero 31 de 2018 y se contempla su finalización en junio 30 de 2022, por un valor total de $169.000.000 pesos colombianos.

Dado en Cali, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

MARIA FERNANDA BERON SATIZABAL
Gerente de Finanzas y Administración
WWF Colombia

Presidente: Sra. Yolanda Kakabadse
Director General: Marco Lambertini
Presidente Emérito: S.A.R. El Duque de Edimburgo
Presidente Fundador: S.A.R. Príncipe Bernhard de los Países Bajos

Registrado como: WWF-World Wide Fund for Nature, WWF-Welt Natur Fonds, WWF-Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF-Fondo Mondiale per la Natura, WWF-Fonds Mondial pour la Nature. También conocido como: World Wildlife Fund

100% papel reciclable / libre de ácido y producido a partir de bagazo de caña de azúcar

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

PROPUESTA ECONOMICA

Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota

" Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota

PERIODO: 1 DE ENERO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A member of mgiworldwide

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

ANEXO G.

Bogotá
6 de diciembre de 2022

OFERTA ECONÓMICA

CONCEPTO	UNIDAD	VALOR	PESOS COL
1. Honorarios	**Horas**	**Valor**	**COL$**
Gerente	320	$ 89.000,00	$ 28.480.000,00
Auditor	340	$ 59.000,00	$ 20.060.000,00
Asistente	320	$ 39.000,00	$ 12.480.000,00
Personal de Apoyo	155	$ 49.000,00	$ 7.595.000,00
		SUBTOTAL 1	**$ 68.615.000,00**
2. Gastos Administrativos	**Portátil / Informe**		
Equipos	4	$ 500.000,00	$ 2.000.000,00
Informes	4	$ 446.250,00	$ 1.785.000,00
Seguros	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
		SUBTOTAL 2	**$ 5.785.000,00**
3. Gastos de Viajes	**Tkt / Noche /día**		
Tiquetes Aéreos	4	$ 500.000,00	$ 2.000.000,00
Alojamiento	15	$ 120.000,00	$ 1.800.000,00
Viatico	15	$ 120.000,00	$ 1.800.000,00
		SUBTOTAL 3	**$ 5.600.000,00**
		TOTAL	**$ 80.000.000,00**

El valor anterior, no incluye impuestos, tasas ni contribuciones, los cuales serán identificados durante la etapa de negociaciones y serán sumadas a la cifra anterior.

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ B
Representante Legal Principal
MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

A member of
mgiworldwide

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:07:02 PM horas del 18/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79556841**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ BERMEO LUIS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de abril de 2023, a las 12:05:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8605084804
Código de Verificación	860508480423041812 0512

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/04/2023 09:00:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79556841** y Nombre: **LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BERMEO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58060336** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

MGI PAEZ ASOCIADOS y Cia. SAS
Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE

MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

C E R T I F I C A N

Que de acuerdo con lo establecido en el articulo 50 de la Ley 789 del 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS con NIT 860.508.480-4, efectuó los correspondientes aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondientes al mes de **marzo** y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Se firma a los (10) días del mes de abril de 2023.

LUIS E. RODRIGUEZ BERMEO
Representante Legal

ELDA MARIA ROMERO
Revisor Fiscal T.P. 29803-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
Nit: 860508480 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02076362
Fecha de matrícula: 16 de marzo de 2011
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Dg 115A No 70B-07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mgipaez@paezasociados.com
Teléfono comercial 1: 6015639280
Teléfono comercial 2: 3157942724
Teléfono comercial 3: 3153559743

Dirección para notificación judicial: Dg 115A No 70B-07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mgipaez@paezasociados.com
Teléfono para notificación 1: 6015639280
Teléfono para notificación 2: 3157942724
Teléfono para notificación 3: 3153559743

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 156 de la Junta de Socios, del 8 de mayo de 2010, inscrita el 19 de mayo de 2010 bajo el número 187364 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Medellín (Antioquia)

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0003936 del 12 de julio de 1982 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 1982, con el No. 00000797 del Libro XIII, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA. -.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3227 de la Notaría 52 de Bogotá D.C. del 16 de diciembre de 2003, inscrita el 19 de enero de 2004 bajo el número 9587 del libro XIII, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PAEZ Y ASOCIADOS CIA LTDA, por el de: PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑA LTDA. Pero podrá utilizar el nombre de MGI PAEZ Y ASOCIADOS, en el momento que lo estime conveniente o necesario y cuantas veces lo desee.

Por Escritura Pública No. 0003227 del 16 de diciembre de 2003 de Notaría 52 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2004, con el No. 00009587 del Libro XIII, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA. - a PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE DE MGI PAEZ Y ASOCIADOS.

Por Acta No. 160 del 28 de enero de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011, con el No. 00013034 del Libro XIII, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE DE MGI PAEZ Y ASOCIADOS a PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA pero podrá utilizar el nombre de MGI PAEZ Y ASOCIADOS, por el de: PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrita el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su naturaleza de civil a comercial.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrita el 16 de marzo de 2011 bajo el número 02277381 del libro XIII, la sociedad de la referencia cambió su naturaleza de civil a comercial.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 02277381 del libro XIII, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 165 del 21 de julio de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2014, con el No. 01853790 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS a MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación profesional de servicios de revisoría fiscal, auditoría externa e interna, asesorías contables, asesorías financieras, asesoría tributaria, asesoría en normas internacionales de contabilidad e información financiera, asesorías legales y servicios de outsourcing relacionados con estas actividades. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad también podrá realizar interventorías técnicas, administrativas, financieras, contables, de sistemas y ambientales, entrenamiento de personal, conversión de estados financieros, avalúos, inventarios y organización de eventos de capacitación en estas áreas; servidos que podrán ser presentados tanto en el sector privado como en el sector público, incluyendo los sectores de salud, educación, transporte, comunicaciones, comercio exterior, medio ambiente, hacienda pública, energético y en general, todos los sectores que involucren la administración pública o privada en desarrollo de su objeto social; la sociedad podrá crear establecimientos de comercio tanto en la ciudad del domicilio principal como también en cualquier otra a nivel nacional e internacional, con el fin de ofrecerse en ellos los servicios descritos anteriormente; podrá celebrar toda clase de operaciones civiles, mercantiles, industriales o financieras (exceptuando actos u operaciones propias de entidades financieras o aquellas vigiladas por la Superfinaciera), sobre bienes raíces urbanos o rurales o sobre bienes muebles , celebrar toda clase de contratos de acuerdo con las normas legales vigentes, efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase gravamen sobre ellos, adquirir bienes muebles, celebrar toda clase de negocios o contratos jurídicos sean de carate civil, mercantil, administrativo, de consultoría, de interventoría, asesoría, administración, exportación e importación de bienes inmuebles y servicios, con toda clase de personas naturales o jurídicas sean de derecho público o privadas, necesarias o convenientes para el logro de los fines sociales. podr9 celebrar o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

abrir cuentas en participación, efectuar operaciones bancarias, dar o recibir garantías reales o personales, inclusive hipotecar, adquirir o negociar créditos de cualquier índole, cedulas, bonos, fundar cualquier clase de sociedades, incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociación o empresa, representación legal, outsourcing administrativo y contable, agente comercial y cualquier acto de negocio jurídico permitido, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa, complementaria o que permitan facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

Aclaración a Capital

Capital:
** Capital Autorizado **
Valor : $1,000,000,000.00
No. De Acciones : 100,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

** Capital Suscrito **

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $250,000,000.00
No. De Acciones : 250,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

** Capital Cagado **
Valor : $250,000,000.00
No. De Acciones : 250,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados de manera indefinida.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 172 del 21 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2021 con el No. 02749831 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Eduardo Rodriguez Bermeo	C.C. No. 000000079556841

Por Acta No. 160 del 28 de enero de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011 con el No. 01461194 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Nancy Esther Bermudez Caraballo	C.C. No. 000000051594129

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 163 del 28 de marzo de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2012 con el No. 01642340 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Elda Maria Romero Romero	C.C. No. 000000051662541 T.P. No. 29803-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
9204	28-XII-1982	9 BOGOTA	11-II-1983 NO. 934
7645	18-XI- 1987	9 BOGOTA	27- XI-1987 NO.2521
7415	4-XII- 1991	9 BOGOTA	20-XII- 1991 NO.4295
2942	15-VI -1992	9 STAFE BTA	29-VII -1992 NO.4578

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003762 del 29 de octubre de 1997 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00608817 del 31 de octubre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000427 del 11 de febrero de 1998 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00624252 del 26 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003091 del 13 de mayo de 1998 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00633793 del 14 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000503 del 5 de marzo de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009305 del 4 de abril de 2003 del Libro XIII
E. P. No. 0003227 del 16 de diciembre de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009587 del 19 de enero de 2004 del Libro XIII
E. P. No. 0000490 del 4 de marzo de 2005 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009889 del 8 de marzo de 2005 del Libro XIII
E. P. No. 0002239 del 30 de agosto de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00010307 del 6 de septiembre de 2006 del Libro XIII
E. P. No. 0002239 del 30 de agosto de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00010308 del 6 de septiembre de 2006 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012414 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012415 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012416 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
Acta No. 160 del 28 de enero de 2011 de la Junta de Socios	01461194 del 16 de marzo de 2011 del Libro IX
Acta No. 165 del 21 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01853790 del 22 de julio de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6920

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.305.207.567
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de abril de 2023 Hora: 12:51:16
Recibo No. AA23970158
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23970158AF52C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Bancolombia

Bogotá D.C 10 de Abril de 2023

Señores:
A CLIENTES Y PROVEEDORES
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa, **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS** Identificado (a) con Nit: 860.508.480-4 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el siguiente producto:

Nombre Producto	**No Producto**	**Fecha Apertura**	**Estado**
Cuenta Corriente	184-393022-46	1997/02/12	Activa

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7431438 de Bogotá D.C, o en nuestra sucursal Morato ubicada en la Avenida Suba No. 115-79.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Of. 207 Morato
Asesor Comercial No 153
Cédula No.

GENNA KARINE CORREDOR
Asesor Comercial
Suc. Morato

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de abril de 2023, a las 17:22:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79556841
Código de Verificación	79556841230410172228

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

FORMATO
EXPERIENCIA GENERAL DE LA FIRMA AUDITORA

MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS (antes Páez Asociados LTDA) tiene experiencia de 40 de años de auditoria a proyectos de inversión financiados por las entidades multilaterales con presencia en Colombia. Adicionalmente contamos con experiencia en Auditoria a Proyectos financiados por el BID, Banco Mundial, AECID, Fondo Mundial y especialmente con las Naciones Unidas a través de sus Oficinas PNUD y UNICEF.

No.	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE
1	AUDITORIA FINANCIERA AL PROYECTO ALIANZAS PRODUCTIVAS ; FINANCIADO POR EL BANCO MUNDIAL, PRESTAMOS BIRF 7097 CO, PARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. VIGENCIA 2007	144.983.000	19/11/2007	19/08/2008	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
2	AUDITORIA EXTERNA A LOS EXTERNOS ESTADOS FINANCIEROS AL PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN DE REDES DE ATENCIÓN EN SALUD, FINANCIADO POR LOS PRESTAMOS BID 1525 OC-CO Y 1742 OC-CO, PARA EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL .VIGENCIA 2009	159.448.000	2/02/2010	30/05/2010	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
3	AUDITORIA FINANCIERA AL PROYECTO ALIANZAS PRODUCTIVAS FASE II; FINANCIADO POR EL BANCO MUNDIAL, PRESTAMOS BIRF 74840 CO, PARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. VIGENCIA 2014	255.198.840	19/12/2014	15/04/2015	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
4	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA AL PROYECTO GOBERNANZA FORESTAL, FINANCIADA POR LA SUBVENCIÓN DCI ENV 2010 22 025 DE LA UNIÓN EUROPEA , PARA LA CARDER. VIGENCIA 2012	22.700.000	20/12/2012	1/02/2013	CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE RISARALDA - CARDER
5	AUDITORIA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO BOSQUES FLEGT - COLOMBIA, MEDIANTE EL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ENV/2006/114-796 SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA COLOMBIA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA	19.600.000	19/05/2008	19/06/2008	CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE RISARALDA - CARDER
6	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335 OC-CO Y BANCO MUNDIAL 7944 CO, DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA COLCIENCIAS. VIGENCIA 2013	93.885.000	28/03/2016	31/06/2016	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS
7	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335 OC-CO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA COLCIENCIAS.	40.460.800	3/08/2016	30/11/2016	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS
8	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335 OC-CO Y BANCO MUNDIAL 7944 CO, DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA COLCIENCIAS. VIGENCIA 2013	139.728.400	6/02/2015	30/06/2015	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - COLCIENCIAS
9	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335 OC-CO Y BANCO MUNDIAL 7944 CO, DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA COLCIENCIAS. VIGENCIA 2014	55.115.000	18/12/2015	31/12/2015	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - COLCIENCIAS
10	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). PARA EL MADR. VIGENCIA 2016	80.000.000	12/05/2017	15/06/2017	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI
11	AUDITORIA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN-SEGUNDA ETAPA- CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2249 OC/CO, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA POLITICA DE GESTIÓN FINANCIERA PARA PROYECTOS FINANCIADOS POR EL BID (OP-273-2)	113.527.600	15/08/2015	23/09/2017	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

No.	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE
12	AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA AL PROGRAMA "KOKORO – UNIDOS POR UN GOL" FINANCIADO POR LA DONACIÓN BIRF NO TF 0099171-CO.	135.749.162	10/12/2012	30/09/2016	FUNDACIÓN FUTBOL CON CORAZÓN
13	ELABORAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN GASTOS DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN NO. CRIS: ENV/2006/113-311.	15.000.000	20/01/2012	23/03/2012	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA IICA
14	PRESTAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA SOBRE LAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE CERLALC PARA EL AÑO 2011, A DOS SUBVENCIONES APROBADAS POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN – AECID Y UN DICTAMEN FINAL SOBRE LOS GASTOS EJECUTADOS CON EL APORTE ANUAL QUE REALICE LA UNESCO Y/O AECID U OTROS ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA VIGENCIA 2011.	44.080.000	1/03/2011	28/02/2012	EL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC)
15	AUDITORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA BOSQUES FLEGT – COLOMBIA, MEDIANTE EL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ENV/2006/114-796 SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA COLOMBIA Y CARDER	20.000.000	1/06/2010	15/07/2010	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER
16	AUDITORÍA CONVENIO DE FINANCIACIÓN CCO 1020-02-D FINANCIADO POR LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD).	75.000.000	5/08/2016	30/09/2016	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
17	EMITIR UNA OPINIÓN SOBRE LA RACIONABILIDAD EN EL MANEJO DE EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD APLICADA, EN LAS OPERACIONES ECONÓMICAS.	10.900.000	18/07/2012	14/08/2012	ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ
18	AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA AL PROYECTO SERVICIOS URBANOS, EJECUTADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, FINANCIADO OR EL BANCO MUNDIAL CRÉDITO BIRF 7162 CO. VIGENCIA 2005	61.893.333	22/02/2006	22/06/2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE HACIENDA
19	AUDITORIA EXTERNA A LOS EXTERNOS ESTADOS FINANCIEROS AL PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN DE REDES DE ATENCIÓN EN SALUD, FINANCIADO POR LOS PRESTAMOS BID 1525 OC-CO Y 1742 OC-CO, PARA EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL .VIGENCIA 2008	150.000.000	26/02/2009	30/05/2009	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
20	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). PARA EL MADR. VIGENCIA 2017	130.900.000	15/05/2018	15/06/2018	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI
21	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). PARA EL MADR. VIGENCIA 2018	140.000.000	1/04/2019	15/06/2019	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI

Libertad y Orden

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS

C E R T I F I C A

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda**. prestó sus servicios profesionales de Auditoria Externa del Proyecto "APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS", financiado parcialmente con recursos del BIRF a través del préstamo 7097-C0 ejecutado por el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL correspondiente a la vigencia fiscal 2007; de acuerdo con los requerimientos establecidos por el Banco Mundial, con cargo al Convenio No. 015/04.

Contrato No	**417/2007**
Valor del Contrato:	**$ 144.983.000**
Fecha de Iniciación:	**19 de Noviembre de 2007**
Fecha de Terminación:	**19 de Agosto de 2008**

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Mundial recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2008.

Adriana M. Bello

Adriana Marcela Bello Barrantes
Gerente

PROYECTO Apoyo Alianzas Productivas

Avenida Jiménez No. 7 – 65
PBX: 334 11 99 • Ext. 329 – 190
TELEFAX 2834314
alianzas@minagricultura.gov.co

Escaneado con CamScanner

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

La Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** prestó sus servicios profesionales de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud, financiado parcialmente mediante el Contrato de Préstamo BID 1525/OC-CO, BID 1742/OC-CO y el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF9876-CO, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por el Ministerio de la Protección Social, para la vigencia 2009.

Valor del Contrato:	$ 159.448.000
Fecha de Iniciación:	2 de Febrero de 2010
Fecha de Terminación:	30 de Mayo de 2010

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Interamericano de Desarrollo recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2010.

MARIA CRISTINA NIÑO CAPADOR
Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA

Se certifica que la firma de auditoría **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CÍA SAS** identificada con el NIT 860.508.480–4, prestó los servicios profesionales de Auditoria del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas Fase II Financiado parcialmente por el préstamo del Banco Mundial No.74840-CO, ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural., el cual se ejecutó satisfactoriamente de conformidad con los requerimientos del Banco Mundial - BIRF y normas generalmente aceptadas de Auditoria.

Contrato No	031-302	
Valor del Contrato:	$255.198.840-IVA Incluido	
Valor en (S.M.M.L.V)	396,05	
Fecha de Iniciación:	19 de diciembre de 2014	
Fecha de Terminación	15 de Abril de 2015	
Equipo Auditor	Nancy E. Bermúdez	Gerente Auditoria del Proyecto
	José Paternostro	Auditoria Áreas Financiera Control Interno
	Zulmery Galtán	Auditor Financiero Encargado
	María C. Álvarez	Auditor Sinior Financiero
	Luis E Rodríguez	Abogado Auditor de Adquisiciones
	Hernán Darío Arenas	Auditor de Sistemas

La firma MGI Páez Asociados y Cía. SAS., se ha caracterizado hasta el momento por su idoneidad, alto grado de compromiso y calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de julio de 2015.

ALEJANDRO MESA NIETO
GERENTE PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS

Apoyo Alianzas Productivas
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

GOBERNANZA
FORESTAL

Calle 46 Av. Las Américas
Tel. 6 311 6511 Ext 050 051
Pereira - Colombia
www.bosquesflegt.gov.co

El PROYECTO POSICIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL EN COLOMBIA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

C E R T I F I C A:

Que la firma **Páez y Asociados Compañía S.A.S** Suscribió el contrato No 538 del 3 de diciembre de 2012,con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Cuyo objeto fue "elaborar el informe de verificación de gastos del PROYECTO POSICIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL EN COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención DCI-ENV/2010/22-025, suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, al periodo correspondiente del 01 de Enero del 2012 a Diciembre 31 de 2012".

Valor del Contrato:	$ 22.700.000
Fecha de Iniciación:	20/12/2012
Fecha de Terminación:	01/02/2013
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero, Encargado de la Auditoria.

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de Marzo de 2013.

RUBEN DARIO MORENO ORJUELA
Director Técnico General del Proyecto
Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia

Por los bosques por la gente

Gobernanza FORESTAL
Por los Bosques Por la Gente

UNIÓN EUROPEA

CARDER
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA

ALDEA GLOBAL
ALMA MATER
ASOCARS
CONSORNOC
CORPONOR
CORTOLIMA
CRQ
FDQ
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA
CARDER

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** suscribió el contrato No. 106 con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, para prestar sus servicios profesionales Auditoria para el análisis de los estados financieros del PROYECTO BOSQUES FLEGT - COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención ENV/2006/114-796 suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda.

Valor del Contrato:	$ 19.600.000
Fecha de Iniciación:	19 de Mayo de 2008
Fecha de Terminación:	19 de Junio de 2008
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Nancy E. Bermúdez C. – Gerente de Auditoria Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de 2010.

SECRETARIO GENERAL CARDER

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -COLCIENCIAS-

HACE CONSTAR:

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el archivo central de la entidad se encontró: Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S.** identificado con NIT. No 860.508.480-4 suscribió contratos de prestación de servicios con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION- COLCIENCIAS NIT 899.999.296-2 con las siguientes especificaciones:

Contrato No. 320-2016

OBJETO: Realizar la auditoria a los Estados Financieros de los créditos BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo y BIRF 7944-CO del Banco Mundial, de conformidad con las disposiciones contempladas en las condiciones generales de los mismos.

VALOR: Noventa y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($93.885.000). INCLUIDO IVA.

FECHA INICIO: 28 de marzo de 2016.
FECHA DE TERMINACION: 31 de julio de 2016.

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO: Buena

Contrato No. 606-2016

OBJETO: Realizar la auditoría a los Estados Financieros de los créditos BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo, de conformidad con las disposiciones contempladas en las condiciones generales de los mismos.

Av. Calle 26 No. 57 - 41 Torre 8
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

VALOR: Cuarenta millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos pesos m/cte. ($40.460.800). INCLUIDO IVA.

FECHA INICIO: 03 de agosto de 2016.
FECHA DE TERMINACION: 30 de noviembre de 2016.

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO: Buena

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los vestidos (22) días del mes de diciembre de 2016.

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

Elaboró: Dairo Girón

Av. Calle 26 No. 57 - 41 Torre 8
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
-COLCIENCIAS-

HACE CONSTAR:

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el archivo central de la entidad se encontró: Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA S.A.S.** con NIT. 860.508.480-4, suscribió contratos de servicios de Auditoría Externa con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –COLCIENCIAS- NIT 899.999.296-2 con las siguientes especificaciones:

"Contrato de Servicios de Auditoría Externa No. 293-2015 *(BID 2335 / OC-CO)*

OBJETO: Expresar una opinión profesional sobre si los Estados Financieros del crédito BID 2335/OC-CO y BIRF 7944-CO han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con los requerimientos de informes financieros establecidos en la cláusula contractual *6.01 Registros, inspecciones e informes / artículos 7.01 Sistema de información financiera y control Interno y 7.03 Informes de Préstamo numero BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo y en sección II Informe de Monitoreo y Evaluacion del proyecto- (b) Gestión financiera, informes financieros y auditorías del Contrato de Préstamo número BIRF 7944-CO del Banco Mundial* y en la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco (OP-273-2) o el que esté vigente a la fecha de realización del trabajo"

VALOR: Ciento treinta y nueve millones setecientos veintiocho mil cuatrocientos pesos m/cte. ($139.728.400.00) incluido IVA.
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV AÑO 2015: 216,85.

FECHA INICIO: 06 de febrero de 2015.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Hasta el 30 de junio de 2015.

"Contrato de Servicios de Auditoría Externa No. 857-2015 *(BID 2335 / OC-CO)*

OBJETO: Expresar una opinión profesional sobre si los Estados Financieros del crédito BID 2335/OC-CO y BIRF 7944-CO han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos de informes financieros establecidos en la cláusula contractual *6.01 Registros, inspecciones e informes / artículos 7.01 Sistema de información financiera y control Interno y 7.03 Informes de Préstamo numero BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo y en sección II Informe de Monitoreo y Evaluación del proyecto- (b) Gestión financiera, informes financieros y auditorías del*

Carrera 7 B bis Nº 132-28
Telefono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

Contrato de Préstamo número BIRF 7944-CO del Banco Mundial y en la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco (OP-273-2) o el que esté vigente a la fecha de realización del trabajo"

VALOR: Cincuenta y cinco millones ciento quince mil pesos m/cte. ($55.115.000.00) incluido IVA.
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV AÑO 2015: 85,54.

FECHA INICIO: 18 de diciembre de 2015.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Hasta el 31 de diciembre de 2015.

De conformidad con la información suministrada por el supervisor de los contratos, el servicio que se prestó se cumplió de la siguiente forma:

Calificación del servicio: Satisfactorio.

La presente se expide en Bogotá. D.C.. a los catorce (14) días del mes de marzo de 2016.

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

Elaboró Lorena Rubiano López
Revisó José Vicente Cifuentes

Carrera 7 B bis Nº 132-28
Telefono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda**. prestó sus servicios profesionales de Auditoria Externa del Programa "SERVICIOS URBANOS PARA BOGOTA", ejecutado por entidades públicas del Sector Distrital pertenecientes al Sector Central SHD, DAMA y DAPD y al Sector Descentralizado IDU, CVP y STT; financiado parcialmente mediante el préstamo del Banco Mundial No. 7162 - CO.

Valor del Contrato:	$ 61.893.333
Fecha de Iniciación:	22 de Febrero de 2006
Fecha de Terminación:	22 de Junio de 2006

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Mundial recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2006.

RICARDO MONCADA SUÁREZ
Coordinador General
Unidad Coordinadora de Proyectos

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

La Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** prestó sus servicios profesionales de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud, financiado parcialmente mediante el Contrato de Préstamo BID 1525/OC-CO, BID 1742/OC-CO y el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF9876-CO, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por el Ministerio de la Protección Social, para la vigencia 2008.

Valor del Contrato:	$ 150.000.000
Fecha de Iniciación:	26 de Febrero de 2009
Fecha de Terminación:	30 de Mayo de 2009

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Interamericano de Desarrollo recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2010.

MARIA CRISTINA NIÑO CAPADOR
Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN,

CERTIFICA QUE:

La **SOCIEDAD MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA S.A.S.** identificada con el NIT 860.508.480-4, celebró con la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** identificada con NIT 899.999.119-7 el siguiente contrato:

CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA No: 179-037-2015

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 14 de agosto de 2015

OBJETO: Efectuar "(...) *una auditoría del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General de la Nación -- Segunda Etapa – Contrato de Préstamo No. 2249 OC/CO, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Política de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID (OP-273-2) y la Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (incluyendo los términos de referencia).* (...)"

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($113.527.600.00) incluidos los impuestos a que haya lugar.

FECHA DE INICIO: 25 de agosto de 2015

FECHA DE FINALIZACIÓN: 22 de septiembre de 2017.

CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS: A satisfacción, de conformidad con los informes de ejecución rendidos por la supervisión del contrato.

Dada en Bogotá, D.C. a 12 OCT 2017

LILIANA GARCÍA LIZARAZO
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: María Cristina Figueredo Báez – Asesora Oficina Jurídica

FCC
GOLES QUE CAMBIAN EL MUNDO

NIT. : 900.184.167-5

FUTBOL CON CORAZON
NIT. 900.184.167 – 5

C E R T I F I C A:

Que la firma de auditoria **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** identificada con el Nit.860.508.480-4 presto los servicios profesionales de Auditoria Financiera Externa, vigencias 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 al proyecto " Kokoro – Unidos por un Gol" financiado parcialmente por la Donación BIRF N° TF0099171-CO, mediante contrato S/N del 5 de diciembre de 2012, el cual se ejecutó satisfactoriamente de conformidad con los requerimientos del Banco Mundial – BIRF y normas generalmente aceptadas de Auditoria.

CONTRATO N°: S/N – 5 de Diciembre de 2012.

OBJETO: Expresar una opinión profesional sobre los estados financieros, para el periodo de ejecución de la auditoria en forma satisfactoria para el Banco Mundial.

VALOR ICLUIDO IVA: $ 135.749.162 (Ciento treinta y cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos M/L) más IVA.

VALOR EN SMMLV: 196,89.

FECHA DE INICIACION: 10 de Diciembre de 2012.

FECHA DE TERMINACION: 30 de Septiembre de 2016.

ESTADO DEL CONTRATO: 100% ejecutado y finalizado.

CALIFICACION DEL SERVICIO: Bueno.

La firma MGI Páez Asociados y Cía. S.A.S., se caracterizó por su idoneidad, alto grado de compromiso y calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente se expide en la ciudad de barranquilla a los 05 días del mes de septiembre del año 2016.

NAYIBE RUEDA VILLANOVA
Coordinadora Administrativa y Financiera

IICA
Oficina del IICA en Colombia

A3/CO-40422

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN

Nombre del Contratante:	**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA - IICA**
Dirección, Ciudad y País:	Carrera 30 Calle 45 Ciudad Universitaria, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono/Fax:	2207000/3680927
Contratista:	**PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA S.A.S.**
NIT:	860.508.480-4
Contrato:	008/2012 derivado del Contrato de Subvención CRIS:ENV/ 2006/113-311
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA se compromete a elaborar un informe de verificación gastos del Contrato de Subvención No. CRIS: ENV/2006/113-311, para la acción denominada *"Ordenación Forestal y Gestión a través del manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos maderables y no maderables del bosque bajo modelos de fortalecimiento organizacional como estrategia de desarrollo en los municipios de San José y El Retorno del departamento del Guaviare"* que permita comprobar que los gastos reclamados, por el beneficiario son correctos y admisibles.
Fecha de inicio:	20/01/2012
Fecha de terminación:	23/03/2012
Valor del contrato:	**QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)**

Fecha: Agosto 22 de 2012

LUIS A. CONDINES S.
Representante Oficina IICA en Colombia

LCondines/MJaramillo

Elaboró:OAmado

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE – CERLALC

C E R T I F I C A:

Que **PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑÍA LTDA. – MGI PAEZ Y ASOCIADOS** identificada con NIT No. 860.508.480-4 suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 007 del 4 de febrero de 2011, bajo las siguientes condiciones:

OBJETO:	Prestar el servicio de auditoría externa sobre las actividades y gestión del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC para el año 2011, así como el dictamen final sobre los gastos realizados inicialmente, con cargo a dos (2) subvenciones aprobadas por la Agencia Española de Cooperación –AECID y un dictamen final sobre los gastos ejecutados con el aporte anual que realice la UNESCO y/o AECID u otros Organismo de Cooperación Internacional para la vigencia 2011.
FECHA DE INICIO	Primero (1) de marzo de 2011.
PLAZO	Doce (12) meses.
VALOR	Cuarenta y cuatro millones ochenta mil pesos m/cte ($44.080.000) incluido IVA.
FECHA DE TERMINACION	Veintiocho (28) de febrero de 2012.

Que de conformidad con el objeto y actividades desarrolladas en el contrato la ejecución del mismo ha sido satisfactoria.

El CERLALC deja constancia de que no existe vínculo ni relación laboral entre esta Organización y el Contratista.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C, a los 07 FEB 2012

ALBA DOLORES LOPEZ HOYOS

Elaboró: Diana Castellanos
Revisó: Yecid Ríos

Por los Bosques
Por la Gente

UNIÓN EUROPEA

CARDER
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA

ALDEA GLOBAL
ALMA MATER
ASOCARS
CONSORNOC
CORPONOR
CORTOLIMA
CRQ
FDQ
GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA
CARDER

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** suscribió el contrato No. 385 con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, para prestar sus servicios profesionales Auditoria para el análisis de los estados financieros del PROYECTO BOSQUES FLEGT - COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención ENV/2006/114-796 suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda.

Valor del Contrato:	$ 20.000.000
Fecha de Iniciación:	1 de Junio de 2010
Fecha de Terminación:	15 de Julio de 2010
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Nancy E. Bermúdez C. – Gerente de auditoria Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de 2010.

SECRETARIO GENERAL CARDER

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el Archivo del Grupo de Contratos, se verificó que: **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA. SAS.**, identificado(a) con **NIT** No.**860.508.480-4,** suscribió con el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** entidad identificada con NIT No. **830.115.395-1**, el siguiente contrato de **CONTRATO DE CONSULTORIA CREDITO BIRF**:

CONTRATO No.	**434 de 2016**
OBJETO:	*"..."AUDITORIA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE PLANIFICACION DE LA POLITICA NACIONAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE RECURSO HIDRICO"" financiado con recurso del convenio de financiación CCo 1020-02-D suscrito con la Agencia Francesa de Desarrollo..."*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*"...El Contratante pagará al Consultor una suma no superior a SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($75.000.000) por los servicios prestados conforme a lo indicado en el Anexo A(Terminos de referencia)...."*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	"La Auditoría debe incluir una planeación adecuada, la evaluación y comprobación de la estructura de control interno, y la obtención de evidencia objetiva y suficiente que le permita a la firma auditora llegar a una conclusión razonable sobre la cual sustentar sus opiniones. Al realizar su trabajo, la firma auditora debe prestar especial atención a los siguientes requisitos: • La Auditoría debe cubrir los recursos proporcionados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), y si los hubiere, los fondos de contraparte provistos por otras instituciones co-financiadoras. • Los recursos de la donación han sido usados solamente para propósitos del Proyecto, incluyendo la revisión de su los gastos reportados en las justificaciones de recursos son elegibles para financiamiento. • Los bienes y servicios financiados deben ser adquiridos de acuerdo con los términos del convenio y las Normas de adquisiciones de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). • El MADS, los institutos IAvH, IIAO, SINCHI y CORPOBOYACA deben mantener todos los documentos de respaldo en originales, registros y cuentas relacionadas al proyecto que sean necesarios, incluyendo los gastos reportados en las Solicitudes de Desembolso y la Cuenta Designada para el manejo de los fondos.

	• Revisar que existen enlaces claros entre los registros contables y los Reportes Financieros presentados a la agencia francesa de Desarrollo. • Las cuentas del proyecto deben ser preparadas de acuerdo con normas de contabilidad aceptables para la Agencia francesa de Desarrollo (AFD) y aplicadas de manera consistente y dar una visión razonable de la situación financiera del proyecto al final del periodo, así como de los recursos y gastos para el periodo auditado. • La planeación y ejecución de la auditoría debe considerar las visitas y aplicación de los procedimientos de auditoría a las entidades ejecutoras del nivel centralizado, descentralizado o sub-nacional, y/o sub-proyectos, cuando su implementación comprenda estos arreglos. • Los procedimientos de auditoría deben incluir las pruebas a los registros contables que la firma auditora considere necesarias bajo las circunstancias. La firma auditora debe estar alerta para detectar situaciones o transacciones que puedan ser indicativas de fraude, abuso o actos y gastos ilegales. Si tal evidencia existe, la firma auditora debe contactar al representante del Agencia francesa de Desarrollo (AFD) debidamente autorizado, y a la administración del proyecto, y ejercer cautela y el debido cuidado profesional al ampliar sus pasos y procedimientos de Auditoría relacionados con actos ilegales. • La firma auditora deberá evaluar la conveniencia de utilizar los Estados Financieros de la Entidad Reportante para cumplir con los requisitos de la auditoría del proyecto en cuanto a los estados financieros sobre los que se debe opinar. • La firma auditora deberá verificar que las consultas respecto de lavado de dinero/lucha contra el financiamiento del terrorismo en las tres listas de exclusión (ONU, UE, Francia), fueron realizadas antes de la adjudicación. • Verificar que las diligencias y los compromisos tomados hacia la AFD con respecto a la responsabilidad social y ambiental (previstas en el convenio) han sido cumplidos. **Otras Responsabilidades de la firma Auditora** La firma Auditora debe cumplir con los siguientes requisitos: a. Efectuar reuniones al inicio y al final con el MADS b. Planear el trabajo de auditoria con el fin de evaluar los sistemas de control Interno y comunicar oportunamente al MADS, las

	situaciones que ameriten de la administración antes de la presentación del informe final de auditoria. c. Realizar la revisión de los soportes de los recursos ejecutados por cada uno de los institutos IAvH, IIAP, SINCHI y Corpoboyaca los cuales se encuentran bajo la custodia de cada una de las entidades de requerirse la necesidad de desplazarse por parte de la firma auditora, los gastos incurridos por los desplazamientos estarán a cargo de la firma auditora. d. Incluir en el informe final la respuesta del ejecutor a los hallazgos sobre los cuales este tenga una posición diferente a la de la firma Auditora. e. Responder a través de la Entidad Ejecutora las observaciones al informe de auditoría como resultado de la revisión por parte de la Agencia francesa de Desarrollo. f. Los reportes financieros utilizados como Estados Financieros del proyecto y sujetos a la opinión de la firma auditora son: • Estado de inversión Acumulada • Notas a los estados financieros • Balance contable describiendo el valor acumulado de recursos, montos comprometidos, los bienes y cuentas por cobrar. g. Auditar los gastos, las justificaciones y el uso de fondos con respecto a lo previsto convenio de donación y a los objetivos del proyecto. h. Auditar los fondos correspondientes a contrapartida así como el uso conforme a las disposiciones del convenio y a las No objeciones de la AFD. i. Auditar los bienes y servicios adquiridos, en calidad y cantidad, conforme a las disposiciones del convenio y a las No objeciones de la AFD. j. Auditar la cuenta especial abierta en el nombre del beneficiario para las operaciones financiadas en el marco del proyecto. k. Auditar y entregar a la AFD los justificativos de gastos relativos a cada desembolso l. Evaluar la cualidad de las convocatorias desarrollas durante el proyecto • Pertinencia de las ofertas publicadas • Transparencia, equidad sobre el acceso a la convocatoria (publicación, deadlines...) • Legalidad de las metodologías de evaluación de las ofertas. • Legalidad / legitimidad de las decisiones de selección.

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	*"...El Consultor prestará los Servicios durante el periodo que se iniciará a partir de la expedición presupuestal y hasta el 30 de Septiembre de 2016, o durante cualquier otro periodo en que las Partes pudieran convenir posteriormente por escrito...."*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/08/2016		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	05/08/2016		
FECHA DE INICIO	05/08/2016	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/09/2016
OTROSI SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRÓRROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 75.000.000		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el:	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/09/2016		
ESTADO:	FINALIZADO	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de noviembre de 2016 por solicitud de Linda Llamyle Almanza Pumarejo Asistente de Gerencia MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA. SAS.

DIANA MARCELA MEDINA DÍAZ
Coordinadora Grupo Contratos

Elaboro: Pedro Andres Hernandez F / Contratista Grupo de Contratos
Reviso: Rosalina Cerquera Aranda / Abogada Grupo de Contratos
Rad: mgisistemas@peezasociados.com, 09/11/2016 08:54

ESCUELAS TALLER
Colombia

ESCUELA TALLER DE BOGOTA
Calle 9 No. 8-61 - CENTRO - BOGOTA
T (+571) 342 38 57 | www.escuelataller.org

LA FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ
NIT N° 900062049-0

CERTIFICA:

Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** identificado(a) con el Nit 860.508.480-4, suscribió con la Fundación Escuela Taller de Bogotá el siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios Profesionales N° 01/2012
Objeto:	Emitir una opinión sobre la razonabilidad en el manejo y efectividad en la ejecución financiera de los recursos, el funcionamiento del sistema de control interno de la entidad aplicada, en las operaciones del proyecto y realización de las operaciones económicas, así mismo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución de concesión de la subvención, en la normatividad aplicable y en el manual de justificación de ayudas y subvenciones de la AECID.
Fecha de Inicio del Contrato:	Dieciocho (18) de Julio del año 2012
Fecha de Terminación del Contrato:	Catorce (14) de Agosto de 2012
Valor del Contrato:	Diez millones novecientos mil Pesos ($10.900.000). Equivalente a 19.02 SMLV

La empresa en mención cumplió satisfactoriamente con las obligaciones adquiridas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día veinticinco (25) de mes de noviembre del año dos mil quince (2015).

FUNDACIÓN ESCUELA TALLER
DE BOGOTÁ
NIT. 900.062.049-0

OMAIRA SILVA GARCIA
COORD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FUNDACION ESCUELA TALLER
TEL 3283787 EXT 119

ELABORO: ANA ARANDIA

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

Certificación N°: 0637 - 2017

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL, DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL, NIT: 800.186.585-7

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que la empresa **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** identificada con NIT No. 860.508.480 - 4, y representada por el señor **HENRY WALDO PAEZ ROMERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.197.217 celebró el doce (12) de mayo de 2017 con la Corporación Colombia Internacional el Contrato N° 3 de Servicios de Auditoria Externa del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad", cuyo objeto fue: *«EL AUDITOR se obliga para con la Corporación Colombia Internacional CCI por sus propios medios, con autonomía técnica y administrativa, a realizar auditoria externa a los estados financieros y sus notas a los Estados Financieros del proyecto al 31/12/2016, de cumplimiento y de control, que permitan al ministerio como organismo responsable, contar con una opinión profesional externa sobre la responsabilidad de los Estados Financieros del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad", sobre los fondos recibidos y los gastos incurridos »*, con una duración contada a partir del quince (15) de mayo de 2017 hasta el quince (15) de julio de 2017, por un valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000).

Esta certificación se expide a solicitud de los interesados a los seis (06) días del mes de septiembre de 2017.

OMAR SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Angelica María Lora Portilla
Técnico Administrativo Grado 2

Archivo: \ SECRETARÍA GENERAL \ CERTIFICACIONES 2017 \ PRESTACION DE SERVICIOS

Para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al Tel. 3443111, Ext. 148.

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

La Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** prestó sus servicios profesionales de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud, financiado parcialmente mediante el Contrato de Préstamo BID 1525/OC-CO, BID 1742/OC-CO y el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF9876-CO, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por el Ministerio de la Protección Social, para la vigencia 2008.

Valor del Contrato:	$ 150.000.000
Fecha de Iniciación:	26 de Febrero de 2009
Fecha de Terminación:	30 de Mayo de 2009

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

El Banco Interamericano de Desarrollo recibió a satisfacción el informe final de Auditoria.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2010.

MARIA CRISTINA NIÑO CAPADOR
Coordinadora de la Unidad Administrativa y Financiera del Programa

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia para el mundo

Certificación n.°: 0375 - 2018

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI,
NIT 800.186.585-7**

HACE CONSTAR:

Revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** sociedad identificada con NIT 860.508.480-4, celebró el quince (15) de mayo de 2018 con la Corporación Colombia Internacional CCI, el contrato de auditoría núm. 53-2018, que no constituyó ninguna situación de control o dependencia económica, cuyo objeto fue: «*realizar la auditoría externa a los estados financieros y sus notas a los estados financieros del proyecto al 31/12/2017, de cumplimiento y de control, que permitan al Ministerio como organismo responsable, contar con una opinión profesional externa sobre la razonabilidad de los estados financieros del proyecto "Construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad", sobre los fondos recibidos y los gastos incurridos. Lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio de financiación FIDA N.° 871-CO y las normas del FIDA relativas a los informes de auditoría*», con una duración contada a partir del quince (15) de mayo hasta el quince (15) de julio de 2018, por la suma de hasta ciento treinta millones novecientos mil pesos ($130.900.000) m. cte.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el veintidós (22) de octubre de 2018.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Edwer Llanos Castaño
Profesional Dirección Jurídica

Archivo: \Documents\Juridica\Certificaciones\2018

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia para el mundo

Certificación n.°: 0266 - 2019

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI,
NIT 800.186.585-7

HACE CONSTAR:

Revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que la sociedad **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** identificada con NIT 860.508.480-4, celebró el veintinueve (29) de marzo de 2019 con la Corporación Colombia Internacional CCI, el contrato de auditoría n.° 01 de 2019, que no constituyó ninguna situación de control o dependencia económica, cuyo objeto fue: «*el Auditor se obliga para con la Corporación Colombia Internacional CCI por sus propios medios, con autonomía técnica y administrativa, a emitir un dictamen sobre si los estados financieros presentan de forma justa, en todos sus aspectos, la situación financiera del proyecto "Construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad", entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2018 o los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo durante el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y (NICSP). Lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio de financiación FIDA n.° 871-CO y las normas del FIDA relativas a los informes de auditoría*», con una duración contada a partir del primero (1) de abril hasta el quince (15) de junio de 2019, por la suma de hasta ciento cuarenta millones de pesos ($140.000.000) m. cte.; IVA incluido.

Que, mediante prórroga núm. 1, celebrada el catorce (14) de junio de 2019, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el treinta (30) de junio de 2019.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el dieciséis (16) de julio de 2019.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Edwer Llanos Castaño
Profesional, Dirección Jurídica

Archivo: \Documentos\Juridica\Certificaciones\2019

Nota: para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al tel. 3443111 extensión 148 o al correo electrónico certificaciones@cci.org.co.

Riohacha, Agosto 21 de 2013

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA QUE

La firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S. identificada con el Nit. 860.508.480-4, prestó sus servicios de Consultoría para la auditoria del proyecto "Gerencia del programa de transformación estructural de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el Departamento de La Guajira, programa financiado con recursos del BIRF, para el período comprendido entre el 1 de diciembre del 2010 al 31 de diciembre del 2011, según contrato de consultoría No. 028 – 2013 del 22 de febrero del 2013; consultoría realizada entre el día 28 de mayo del 2013 y el día 15 de julio del 2013.

Revisada la información recibida de la firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S. la auditoria externa cumplió con lo estipulado en el contrato de consultoría No 028 – 2013.

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de Agosto de 2013.

Dra. ANA CARMELA DAZA ESCOBAR
Secretaria de Hacienda Departamental

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

Supervisor Contrato 028-2013

PRIMERO

Riohacha, 9 de Mayo de 2014

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que la firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS , identificada con el Nit 860.508.480-4 prestó sus servicios de Consultoría para la auditoría del proyecto "Gerencia del Programa de Transformación Estructural de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento dela Guajira, programa financiado con recursos BIRF, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, según Contrato de Servicios de Consultoría No. 247-2014, suscrito el 30 de enero de 2014 con el Departamento de la Guajira: Consultoría realizada entre el día 10 de marzo de 2014 y 25 de abril de 2014.

Revisada la información recibida de la firma MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, la auditoría externa cumplió con lo estipulado en el contrato de consultoria No.274-2014.

Esta certificación se expide a los 9 días del mes de Mayo de 2014.

IBETH VALVERDE LEBETTE
Secretaria de Hacienda Departamental (e)
Gobernación de la Guajira
Supervisor Contrato No.274-2014.

EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que la firma **Páez y Asociados Cia Ltda**, identificada con Nit 860.508.480-4 prestó sus servicios profesionales de Auditoría Financiera a EEPPM, relacionada con la ***Auditoria Financiera y de Cumplimiento*** exigida por la Banca Multilateral y Bilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión préstamos BID 1664/OC-CO Proyecto Central Hidroeléctrica Porce III ,BID 592/SF-CO Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Acueducto y Alcantarillado del Área Metropolitana de Medellín, BID 800/OC-CO Proyecto Saneamiento Rio Medellín, BID 792/OC-CO, Proyecto de La Central Hidroeléctrica Porce II y BID 2120/OC-CO Programa de Saneamiento del Rio Medellín - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello.

Así mismo, la realización de la ***Auditoria Financiera*** por el año 2009, para obtener un dictamen sobre los Estados Financieros, con destino a la Junta Directiva de las Empresas, a la banca multilateral de crédito de fomento y demás entidades financieras que lo soliciten, y la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos estados financieros indican la situación financiera a 31 de diciembre de 2009. Igualmente realizó una evaluación del ***Sistema de Control Interno*** relacionada con la entidad, la cual comprende el diseño y funcionamiento de dicho sistema siguiendo los criterios definidos por el "Modelo Estándar de Control Interno" MECI 1000:2005 para las entidades del Estado Colombiano, que incluye: el Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Gestión y Subsistema de Evaluación. A partir de esta evaluación emitir una opinión sobre el estado general del sistema e indicar su nivel de riesgo, el grado de confiabilidad, y la calidad del sistema.

Contrato No.	Prórroga1 Acta de Modificación Bilateral 2 al Contrato 4000432234
Valor del Contrato	$317.626.500
Fecha de Inicio	1 de Mayo de 2009
Fecha de Terminación	30 de Abril de 2010
Equipo de Profesionales	**CARGO**
Henry Páez Romero	Socio Director
María Rosa Piñeros P.	Socio Director de Operaciones
Nancy E. Bermúdez Caraballo	Gerente de Auditoría
Jael Contreras Albornoz	Auditor Senior
Ruby Pulgarin Castaño	Auditor Senior
Julio Rojas Lozano	Especialista Proyectos Banca Multilateral
José Domingo Rodríguez	Especialista Área Jurídica
Alfonso Acosta	Especialista Técnico

La firma se caracterizó por la idoneidad, responsabilidad y profesionalismo, con que se llevo a cabo el trabajo.

La presente certificación se expide a los diez y siete (17) días del mes de marzo de 2010.

HERNAN DARIO VERGARA
Director de Control Interno

EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que la firma **Páez y Asociados Cia Ltda**, identificada con Nit 860.508.480-4 prestó sus servicios profesionales de Auditoría Financiera a EEPPM, relacionada con la ***Auditoria Financiera y de Cumplimiento*** exigida por la Banca Multilateral y Bilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión préstamos BID 1664/OC-CO Proyecto Central Hidroeléctrica Porce III ,BID 592/SF-CO Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Acueducto y Alcantarillado del Área Metropolitana de Medellín, BID 800/OC-CO Proyecto Saneamiento Rio Medellín, BID 792/OC-CO, Proyecto de La Central Hidroeléctrica Porce II y BID 2120/OC-CO Programa de Saneamiento del Rio Medellín - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello.

Así mismo, la realización de la ***Auditoria Financiera*** por el año 2008, para obtener un dictamen sobre los Estados Financieros, con destino a la Junta Directiva de las Empresas, a la banca multilateral de crédito de fomento y demás entidades financieras que lo soliciten, y la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos estados financieros indican la situación financiera a 31 de diciembre de 2008. Igualmente realizó una evaluación del ***Sistema de Control Interno*** relacionada con la entidad, la cual comprende el diseño y funcionamiento de dicho sistema siguiendo los criterios definidos por el "Modelo Estándar de Control Interno" MECI 1000:2005 para las entidades del Estado Colombiano, que incluye: el Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Gestión y Subsistema de Evaluación. A partir de esta evaluación emitir una opinión sobre el estado general del sistema e indicar su nivel de riesgo, el grado de confiabilidad, y la calidad del sistema.

Contrato No.	4000432234
Valor del Contrato	$295.000.000
Fecha de Inicio	1 de Mayo de 2008
Fecha de Terminación	30 de Abril de 2009
Equipo de Profesionales	**CARGO**
Henry Páez Romero	Socio Director
María Rosa Piñeros P.	Socio Director de Operaciones
Nancy E. Bermúdez Caraballo	Gerente de Auditoría
Jael Contreras Albornoz	Auditor Senior
Ruby Pulgarin Castaño	Auditor Senior
Julio Rojas Lozano	Especialista Proyectos Banca Multilateral
José Domingo Rodríguez	Especialista Área Jurídica
Alfonso Acosta	Especialista Técnico

La firma se caracterizó por la idoneidad, responsabilidad y profesionalismo, con que se llevo a cabo el trabajo.

La presente certificación se expide a los diez y siete (17) días del mes de marzo de 2010.

HERNAN DARIO VERGARA
Director de Control Interno

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS		
SIGLA		NIT No.	860.508.480-4
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [X] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL?	TIPO [] [] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1] [1] (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA DIAGONAL 115 A No. 70B-07	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	
MUNICIPIO BOGOTA	DIRECCIÓN DIAGONAL 115 A No. 70B-07		
TELÉFONOS 601 5639280	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	AUDITORIAS EXTERNAS	2	ASESORIAS CONTABLES FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS
3	REVISORIAS FISCALES	4	CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS
5		6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
VER ANEXO EXPERIENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA					

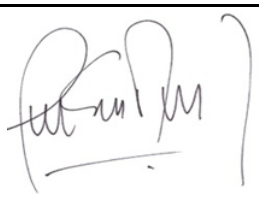
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO RODRIGUEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BERMEO	NOMBRES LUIS EDUARDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	NÚMERO 79.556.841	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ K= 22.395, 64 SMMLV

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA 	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01 DE MARZO DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).			
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	MILE ESPITIA - COORDINADORA DE PROPUESTAS Y LICITACIONES	CIUDAD Y FECHA	BOGOTA DC, 01 DE MARZO DE 2023

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 220550498

WEB
17:20:47

Bogotá DC, 10 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI P identificado(a) con NIT número 8605084804:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 220552534

WEB
17:31:18

Bogotá DC, 10 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BERMEO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79556841:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14848755311

(415)7707212489984(8020) 000001484875531 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
DG 115 A 70 B 07 BRR MORATO

42. Correo electrónico mgipaez@paezasociados.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 2 1	6 0 1 5 6 3 9 2 8 0	3 1 5 7 9 4 2 7 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	1 9 8 2 0 7 1 2	9 4 1 2	1 9 8 2 0 7 1 2	7 0 2 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 13 / 23 : 18: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848755311

(415)7707212489984(8020) **000001484875531 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 9 3 6	1 6 5
73. Fecha	1 9 8 2 0 7 1 2	2 0 1 4 0 7 2 1
74. Número de notaría	9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 2 0 7 2 6	2 0 1 4 0 7 2 2
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 7 6 3 6 2	0 2 0 7 6 3 6 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 2 0 7 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 1 1 1 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848755311

(415)7707212489984(8020) **000001484875531 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 5 6 8 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	BERMEO	LUIS	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 1 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 5 9 4 1 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERMUDEZ	CARABALLO	NANCY	ESTHER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848755311

(415)7707212489984(8020) **000001484875531 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 6 6 2 5 4 1		2 9 8 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROMERO	ROMERO	ELDA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 0 3 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 3 6 7 8 8 5		2 4 8 6 0 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
YARA	TORRES	ANGELA	YAZMIN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 2 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848755311

(415)7707212489984(8020) **000001484875531 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesor 6 9 2 0

162. Nombre del establecimiento: MGI PAEZ Y ASOCIADOS CIA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: DG 115 A 70 B 07 CA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 0 7 6 3 6 2	2 0 1 8 0 3 1 6
168. Teléfono: 6 1 7 6 0 1 1	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO